



INFORME DE GESTIÓN 2025



Escanee y siganos en:
@coopicredito |    



INTRODUCCIÓN:

El año 2025 representó un periodo de evolución, aprendizaje y consolidación para Coopicrédito. En un entorno económico desafiante, la Cooperativa ratificó su compromiso con las entidades asociadas, los vinculados y sus familias, fortaleciendo su propuesta de valor y avanzando en el cumplimiento de su propósito cooperativo: ser un aliado financiero confiable, cercano y sostenible.

Este informe presenta los principales avances, resultados y acciones que marcaron la gestión desarrollada por el Consejo, la Gerencia y los comités técnicos asesores durante el período evaluado, destacándose el crecimiento en cartera y captación, la modernización tecnológica, la ampliación del portafolio de servicios, el fortalecimiento de la gobernanza, las mejoras en la gestión del riesgo y los avances en la sostenibilidad financiera.

Asimismo, refleja el impacto social generado, el papel estratégico del talento humano y la implementación de iniciativas orientadas a la transparencia y al bienestar colectivo. Cada logro es producto del trabajo articulado entre el Consejo de Administración, la Gerencia General, los colaboradores y la confianza mantenida por quienes integran el Grupo Empresarial Coopidrogas.

Gracias a este esfuerzo conjunto, Coopicrédito avanza con pasos firmes hacia un 2026 lleno de oportunidades y crecimiento.

ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
PRINCIPALES	SUPLENTE
• Edgar Fernando Gómez Quince • Jairo Alberto Gutiérrez Carrero • Alex Yesid Morales Barreto • Adolfo Enrique Garzón Moreno • María Lilia Villamarín González	• Claudia Patricia Morales Ortiz • Luis Alexander Caicedo Pinzón
JUNTA DE VIGILANCIA	
PRINCIPALES	SUPLENTE
• Martha Cecilia Leal Susa • Hernando Quintero Rodríguez • Freddy Andrés Hernández Galán	• Jorge Eliecer Ortiz Niño
REVISORÍA FISCAL	
A&C CONSULTORÍA Y AUDITORÍA EMPRESARIAL	
PRINCIPAL	SUPLENTE
• Luis Humberto Ramírez Barrios	• Elsy Naidu Guzmán Rojas

COMITÉS TÉCNICOS	
COMITÉ DE RIESGO	COMITÉ DE CRÉDITO
• Jairo Alberto Gutiérrez Carrero • Claudia Patricia Morales • Sergio Enrique Álvarez Correa • Fabio Alejandro Herrera Castillo	• María Lilia Villamarín González • Jairo Fajardo Suárez • Luis Alexander Caicedo Pinzón • Jonnathan F. Caicedo • Sergio Enrique Álvarez Correa • José Ángel Pardo Ortega • Ronald Pascual Barreto Sarmiento
COMITÉ DE EDUCACIÓN	
• Pedro Alberto Zarabanda Rodríguez	• Kelin Yasmin Herrera Laiton • Sergio Enrique Álvarez Correa
COMITÉ COMERCIAL	
• Edgar Fernando Gómez Quince • Adolfo Enrique Garzón Moreno	• Orlando Ferrucho Maldonado • Johanna Angélica Vargas Chacón • Sergio Enrique Álvarez Correa
COMITÉ DE TECNOLOGÍA	
• Alex Yesid Morales Barreto	• Sergio Enrique Álvarez Correa

FUNCIONARIOS DIRECTIVOS

FUNCIONARIOS DIRECTIVOS

Sergio Enrique Álvarez Correa

Gerente General

José Ángel Pardo Ortega

Subgerente Administrativo

Jorge Enrique Hernández Sotaquira

Subgerente Jurídico

José Alexander Salazar Melo

Subgerente Contable y Financiero

Yuly Edith Díaz Palacios

Directora Contable y Financiera

Fabian Eduardo García Ardila

Director de Tecnología y Telecomunicaciones

Fabio Alejandro Herrera Castillo

Director de Riesgos

Johanna Angélica Vargas Chacón

Directora Comercial

Dora Janeth González Barón

Directora de Tesorería

Oscar Alejandro Ladina Alvarado

Oficial de Cumplimiento

Kelin Yasmín Herrera Laiton

Directora de Gestión Humana

Oscar Mauricio Piragua Sarmiento

Auditor

TABLA DE CONTENIDOS

1.	SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA MUNDIAL -----	6
2.	MARCO ECONÓMICO NACIONAL -----	6
3.	ACTUALIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO -----	9
4.	PERSPECTIVAS ECONÓMICAS MUNDIALES -----	10
5.	EFFECTOS Y SITUACIÓN GENERAL DE COOPICRÉDITO -----	12
6.	SERVICIOS PRESTADOS -----	12
7.	BALANCE SOCIAL -----	19
8.	ÁREA COMERCIAL -----	21
9.	ÁREA DE TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES -----	29
10.	ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE OPERACIONES -----	36
11.	ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -----	40
12.	ÁREA JURÍDICA -----	46
13.	ÁREA DE TALENTO HUMANO -----	49
14.	ÁREA DE RIESGOS -----	51
15.	ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA -----	55
16.	ÁREA DE TESORERÍA -----	57
17.	ÁREA DE CUMPLIMIENTO -----	58
18.	SITUACIÓN FINANCIERA -----	61
19.	HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA -----	84
20.	RÉGIMEN PRUDENCIAL -----	84
21.	OPERACIONES CON ASOCIADOS Y ADMINISTRADORES -----	86
22.	DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTOS LEGALES Y DEL ACUERDO COOPERATIVO -----	88
23.	AGRADECIMIENTOS -----	90

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA GENERAL A LA XIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ENTIDADES ASOCIADAS.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración y la Gerencia General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Droguistas Detallistas - Coopicrédito presentan a sus entidades asociadas, el Informe de Gestión correspondiente al año 2025, para su consideración en la Asamblea General Ordinaria.

El presente informe se enmarca en medio de la situación socioeconómica mundial y nacional de 2025, así como en el desempeño del sistema financiero colombiano. Es importante señalar que el año cerró con un comportamiento económico mejor al previsto en crecimiento, empleo y consumo. No obstante, se mantienen fragilidades estructurales, especialmente en materia fiscal y de competitividad externa.

Si bien el país logró crecer y generar mayor empleo, no consiguió aumentar los recaudos ni reducir el gasto de manera sostenida, elementos que condicionarán la agenda económica hacia el 2026.

El reto será mantener la recuperación sin profundizar los desequilibrios existentes del año analizado, lo que exige acciones en reducción del déficit, aumento de la inversión, el impulso de la productividad y fortalecimiento de la confianza del mercado, serán pilares esenciales para consolidar una senda de crecimiento estable y sostenible.

En complemento de lo expuesto, Este informe sintetiza las principales gestiones adelantadas por la Cooperativa, los logros obtenidos y los retos que orientan su compromiso con el modelo cooperativo, en aspectos como:

- **Servicios financieros:** servicios prestados en materia de colocación de crédito y captación de ahorros.
- **Balance social:** resultados alcanzados fruto de las acciones orientadas al bienestar de los vinculados.
- **Gestión institucional:** avances de actividades comerciales, tecnológicas y administrativas.
- **Áreas de control y soporte:** gestión desarrollada a través de las áreas de tesorería, cumplimiento, auditoría y jurídico.
- **Gestión de riesgos:** avances logrados en el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).
- **Resultados financieros:** presentación de los estados financieros e indicadores los cuales reflejan la solidez y transparencia de la Cooperativa.

1. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA MUNDIAL

Las proyecciones de crecimiento mundial se sitúan en el 3,3% en 2026 y el 3,2% en 2027, con una ligera variación al alza desde la medición de octubre de 2025. La inversión en tecnología, el apoyo monetario y fiscal, las condiciones financieras favorables y la adaptabilidad del sector privado, compensan parcialmente los efectos de políticas comerciales restrictivas.

De igual forma, se prevé que la inflación mundial descienda, aunque la inflación en Estados Unidos retornará más lentamente al nivel establecido como meta. Los principales riesgos que se avizoran son un reajuste de las expectativas sobre tecnología y una escalada de las tensiones geopolíticas. Las autoridades deben reponer los márgenes de maniobra fiscal, preservar la estabilidad financiera y de precios, reducir la incertidumbre y ejecutar reformas estructurales.

2. MARCO ECONÓMICO NACIONAL

A continuación, se presentan los principales indicadores de la economía nacional:

2.1. Producto interno bruto -PIB

En el tercer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, creció 2,6% frente al mismo periodo de 2024. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales que crecieron un 8,0% y las cuales contribuyeron 1,3 puntos porcentuales a la variación anual.

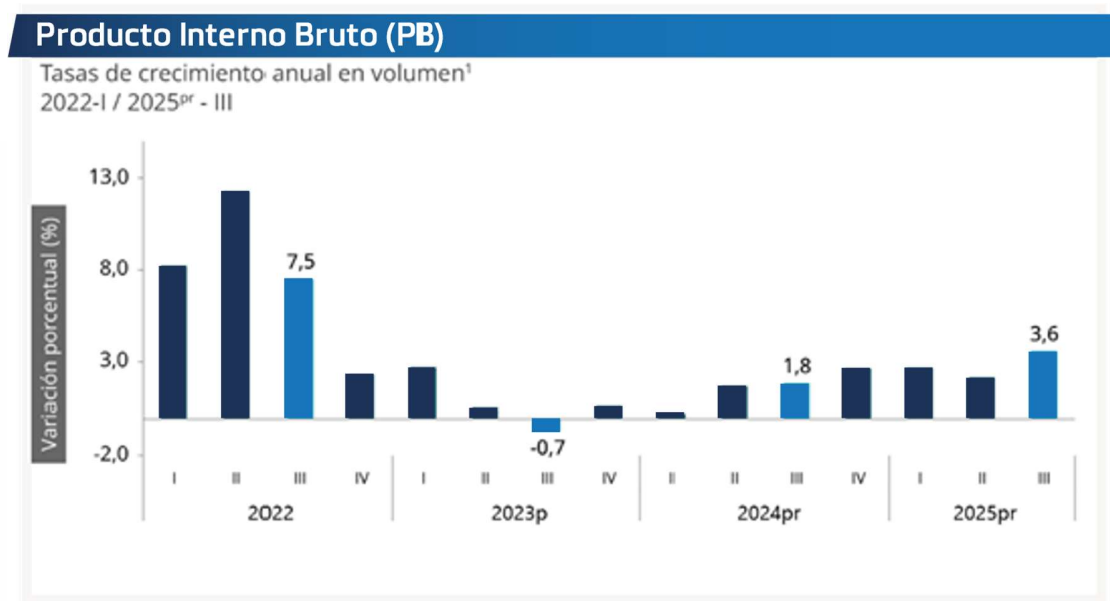
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida registros que crecieron un 5,6% y los cuales contribuyeron 1,2 puntos porcentuales a la variación anual.

Industrias manufactureras crecieron 4,1% con una contribución de 0,5 puntos porcentuales a la variación anual. Para finales del año 2025 y respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presentó un crecimiento de 2,8%.

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida que representaron un crecimiento de 5,1% y los cuales contribuyeron con 1,0 puntos porcentuales a la variación anual. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de

atención de la salud humana y de servicios sociales crecieron 4,4% (contribuyeron 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

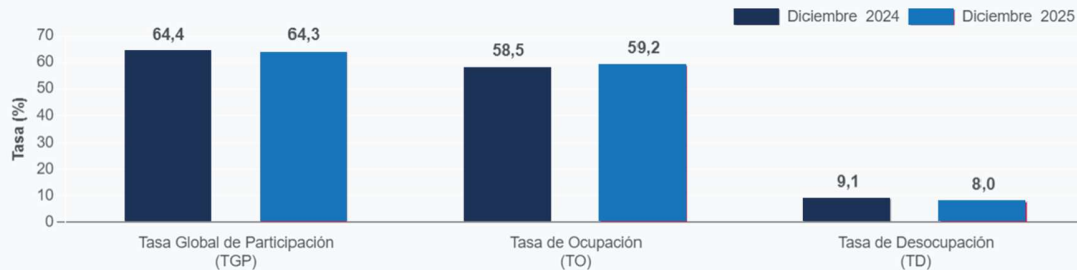
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crecieron 4,1% (contribuyeron 0,4 puntos porcentuales a la variación anual). Según el Boletín Técnico del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T), en el tercer trimestre de 2025 el PIB, en su serie ajustada por efectos estacionales y de calendario, registró un incremento de 1,2% en comparación con el trimestre inmediatamente anterior.



2.2. Tasa de Desocupación

En diciembre de 2025, la tasa de desocupación total a nivel nacional fue de 8,0%, lo que significó una disminución de 1,1 puntos porcentuales frente al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3% y la tasa de ocupación en 59,2%, mientras que en diciembre de 2024 estas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente.

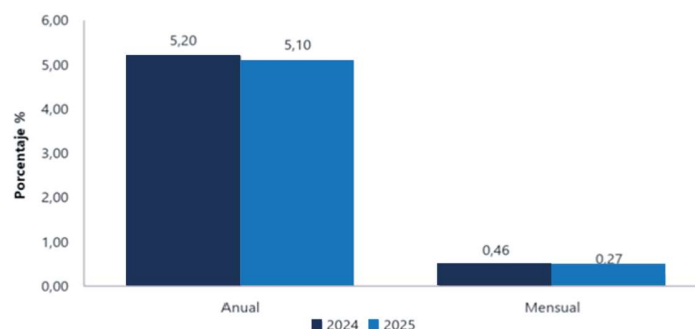
Por su parte, en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas, la tasa de desocupación alcanzó 7,8% en diciembre de 2025, frente al 9,0% registrado en el mismo mes de 2024. La tasa global de participación se ubicó en 66,7%, comparada con 66,0% en diciembre de 2024. Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,5%, lo que representó un incremento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior (60,1%).

Tasa global de participación (GP), Tasa de ocupación (O) y Tasa de desocupación (D)Total nacional
Diciembre (2024-2025)

Fuente: DANE, GEIH

2.3. Índice de Precios al Consumidor (IPC)

En diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% frente al mismo mes de 2024. Durante el último año, las divisiones Restaurantes y Hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Por su parte, las divisiones Alimentos y Bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles y artículos para el hogar y su conservación (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) e Información y comunicación (1,22%) se situaron por debajo del promedio nacional.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)**Diciembre 2025**Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Diciembre 2024 - 2025

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual antes indicada se registraron en las divisiones de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles; alimentos y bebidas no alcohólicas, restaurantes y hoteles, transporte y educación, las cuales, en conjunto, contribuyeron con 4,32 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

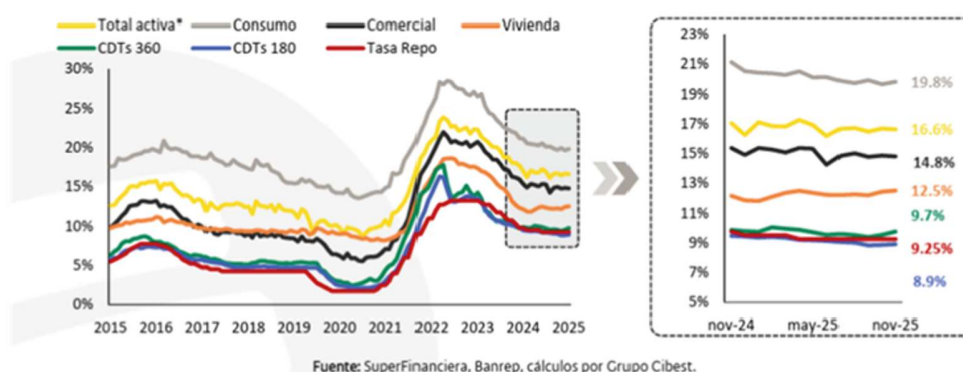
3. ACTUALIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO.

3.1. Mercado y tasas

Las tasas de interés del mercado financiero mantienen una tendencia lateral, con leves presiones al alza. Este comportamiento obedece a la estabilidad de la tasa de política monetaria en 9,25%, en un contexto caracterizado por presiones inflacionarias y un elevado déficit fiscal.

Entre marzo de 2023 y noviembre de 2025, las tasas de mercado han disminuido 683 puntos básicos (pb) hasta ubicarse en 16,6%, una reducción mayor que los recortes aplicados a la tasa de política monetaria, que acumulan 400 pb hasta el nivel actual de 9,25%. Este comportamiento, inédito en ciclos anteriores, refleja la competencia entre los establecimientos de crédito para canalizar recursos hacia la economía, pero también evidencia el limitado margen para nuevas disminuciones, salvo que se presenten recortes adicionales en la tasa de política monetaria. Hacia adelante, el panorama monetario no resulta propicio para reducciones en las tasas de interés comerciales. Por el contrario, se prevé que estas aumenten en 2026, en línea con los incrementos en la tasa Repo que se anticipa serán implementados durante ese año.

Trayectoria de las tasas de interés de mercado

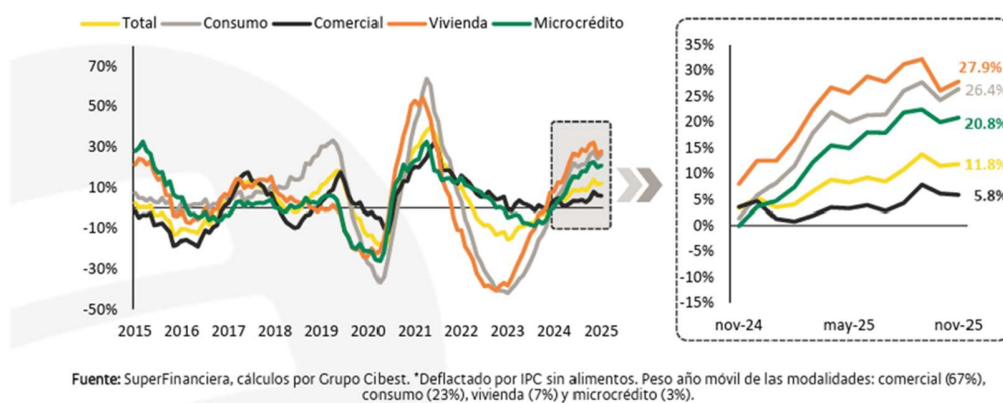


3.2. Desembolsos

Los desembolsos mantuvieron su ritmo de crecimiento a doble dígito, impulsados por una mayor fortaleza de la demanda privada, apalancada en buena parte por la recuperación de los ingresos de los hogares, favorecidos por los bajos niveles de desempleo, la alta entrada de dólares por remesas,

los elevados precios del café y el sólido desempeño del turismo. Todas las modalidades mantuvieron dinámicas de expansión, aunque el balance acumulado aún presenta retos. Si bien, al descontar el efecto inflacionario, el monto total desembolsado fue 19% superior al de 2019, las modalidades de consumo (-22%) y vivienda (-10%) conservaron una brecha negativa, mientras que comercial (+46%) y microcrédito (+26%) sobresalieron por su expansión.

Crecimiento real* de los desembolsos (var.% anual, año móvil)



4. PERSPECTIVAS ECONÓMICAS MUNDIALES¹

La economía del planeta está demostrando ser más resiliente de lo previsto, a pesar de las persistentes tensiones comerciales y la incertidumbre en torno a las políticas establecidas en esta materia a nivel mundial. En este entorno, se prevé que el crecimiento mundial se mantendrá estable en los próximos dos años, con una ligera caída al 2,6 % en 2026 para luego aumentar al 2,7 % en 2027, en lo que constituye una revisión al alza con respecto a la previsión de junio.

La resiliencia refleja un crecimiento superior al previsto, impulsado en gran medida por Estados Unidos, que concentra cerca de dos tercios de la revisión al alza de las proyecciones para 2026. Sin embargo, de mantenerse este escenario, la década de 2020 se perfila como la de menor dinamismo económico global desde los años sesenta.

Se concluye que la desaceleración está ampliando la brecha en los niveles de vida en todo el mundo: a fines de 2025, casi todas las economías avanzadas tenían ingresos per cápita superiores a los

¹ Última edición del informe "Perspectivas Económicas Mundiales" del Banco Mundial.

niveles de 2019, pero aproximadamente una de cada cuatro economías en desarrollo tenía ingresos per cápita más bajos.

En 2025, el crecimiento se vio respaldado por un aumento del comercio antes de los cambios en las políticas y los rápidos reajustes en las cadenas de suministro mundiales. Se prevé que estos impulsos se desvanecerán en 2026, a medida que se debiliten el comercio y la demanda interna. Sin embargo, la flexibilización de las condiciones financieras mundiales y la expansión fiscal en varias economías grandes deberían ayudar a amortiguar la desaceleración. Se estima que la inflación mundial bajará al 2,6 % en 2026, como reflejo de la debilidad de los mercados laborales y la caída de los precios de la energía. Se espera también que el crecimiento repunte en 2027 a medida que se ajusten los flujos comerciales y disminuya la incertidumbre sobre las políticas.

Cada año que pasa, la economía mundial muestra menos capacidad de generar crecimiento y aparentemente más resiliencia frente a la incertidumbre de las políticas, dijo Indermit Gill, economista en jefe y vicepresidente sénior de Economía del Desarrollo del Grupo Banco Mundial, quien también señaló lo siguiente: “Pero el dinamismo económico y la resiliencia no pueden ir mucho tiempo por caminos separados sin causar daño a los mercados de crédito y las finanzas públicas. En los próximos años, la economía mundial crecerá a un ritmo más lento que en la conflictiva década de 1990, mientras mantiene niveles sin precedentes de deuda pública y privada. Para evitar el estancamiento y el desempleo, los Gobiernos de las economías emergentes y avanzadas deben liberalizar enérgicamente la inversión privada y el comercio, frenar el consumo público e invertir en nuevas tecnologías y educación”.

Se prevé que, en 2026, el crecimiento en las economías en desarrollo se desacelerará del 4,2 % de 2025 al 4 %, para luego subir poco a poco al 4,1 % en 2027, a medida que se atenúen las tensiones comerciales, se estabilicen los precios de los productos básicos, mejoren las condiciones financieras y se fortalezcan los flujos de inversión. Se estima que el crecimiento será mayor en los países de ingreso bajo, que alcanzarán un promedio del 5,6 % durante el período 2026-2027, impulsado por el fortalecimiento de la demanda interna, la recuperación de las exportaciones y la moderación de la inflación. Sin embargo, esto no será suficiente para reducir la diferencia de ingreso entre las economías en desarrollo y las avanzadas. Se estima que el crecimiento del ingreso per cápita en las economías en desarrollo será del 3 % en 2026, aproximadamente un punto porcentual por debajo del promedio de 2019-2000. A este ritmo, se espera que el ingreso per cápita de las economías en desarrollo equivalga solo al 12 % del nivel de las economías avanzadas.

5. EFECTOS Y SITUACIÓN GENERAL DE COOPICRÉDITO

En el año 2025, el sector financiero colombiano enfrentó retos significativos derivados de la persistencia de riesgos fiscales, la presión sobre la liquidez y la volatilidad internacional. Aunque la inflación mostró una tendencia descendente y algunos sectores productivos evidenciaron señales de recuperación, la incertidumbre tributaria y laboral continuó afectando la confianza de los agentes económicos. Estas condiciones exigieron una mayor capacidad de adaptación por parte de las entidades financieras y cooperativas, que debieron fortalecer sus estrategias de gestión para mantener la estabilidad y responder a las necesidades de sus vinculados.

En este escenario, COOPICRÉDITO dio continuidad al desarrollo de su objeto social, fiel a los principios cooperativos, monitoreando y analizando de manera permanente tanto el sector financiero tradicional como el cooperativo, y proponiendo los ajustes necesarios para alcanzar los objetivos institucionales.

En este sentido, Coopicrédito continúa consolidándose como una Cooperativa que trabaja en beneficio de sus entidades asociadas y de sus vinculados, logrando sortear con éxito los retos del entorno económico gracias al análisis constante de la situación, a la orientación y decisiones adoptadas por el Consejo de Administración, que aprobó oportunamente los proyectos y propuestas presentados por la Administración.

Este trabajo conjunto se tradujo en resultados altamente favorables para las entidades asociadas, los vinculados y sus familias.

6. SERVICIOS PRESTADOS

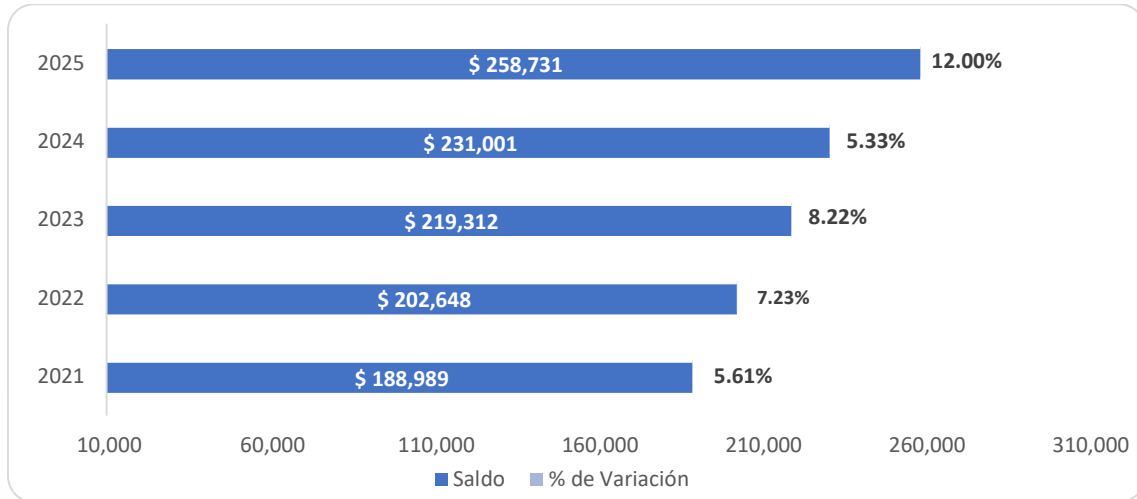
El objeto social definido en el Acuerdo Cooperativo de Coopicrédito se fundamenta en la prestación de servicios de ahorro y crédito dirigidos tanto a las entidades asociadas como a los vinculados, quienes acceden a estos servicios en virtud de su relación institucional con dichas entidades.

A continuación, se presenta el detalle de la operación, evolución y desempeño de cada servicio, destacando avances relevantes y su impacto en el fortalecimiento financiero y social de la Cooperativa.

6.1. Servicio de Ahorro

La Cooperativa cerró el año con una captación total de depósitos (ahorros a la vista, contractuales y certificado de depósito a término (CDAT)) por \$258.731 millones, lo que corresponde a un crecimiento del 12% frente al año anterior. Este incremento de \$27.730 millones reafirma la

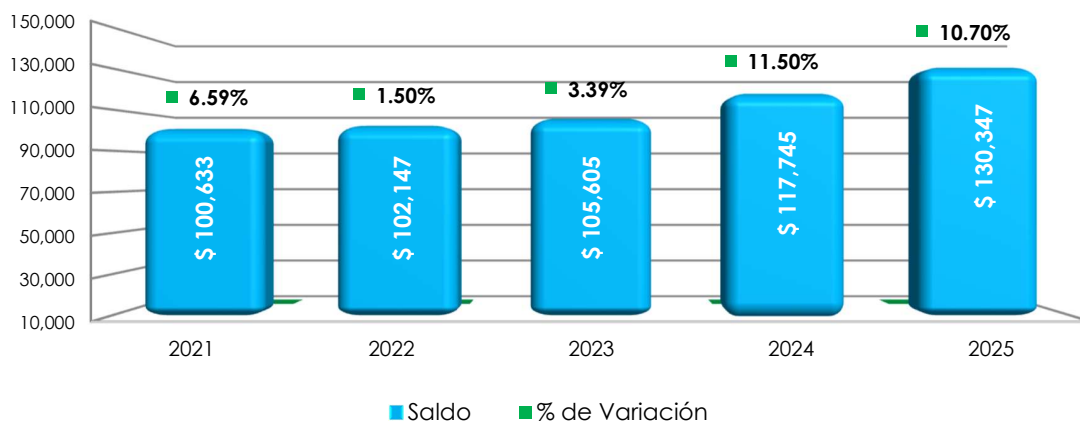
confianza de las entidades asociadas y vinculados en los productos de ahorro ofrecidos y fortalece la gestión financiera institucional.



6.1.1. Saldo total cuentas de ahorros

Durante los últimos cinco años, Coopicrédito ha sostenido un crecimiento continuo en la captación a través de ahorros a la vista (empresarial y programado) y ahorros contractuales (cesantías y permanente).

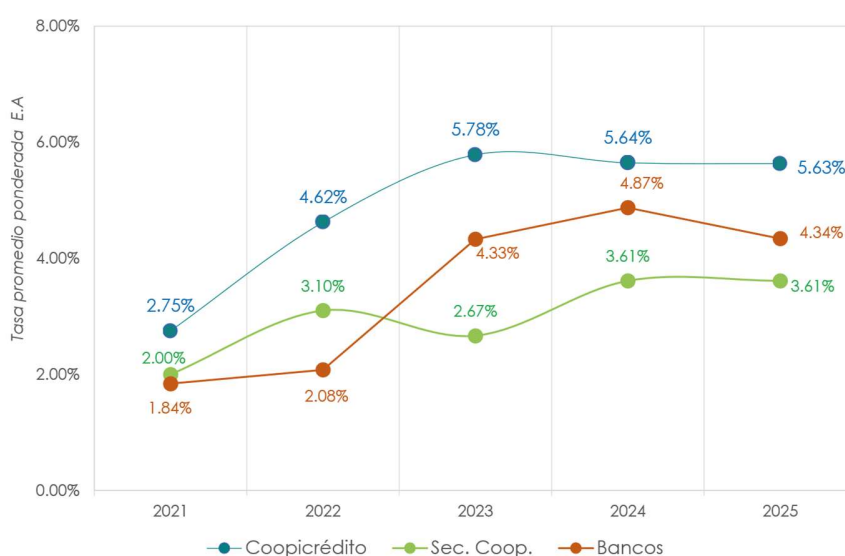
Al cierre de diciembre de 2025, esta modalidad de ahorro alcanzó un incremento de \$12.602 millones, equivalente a 10,7%, situando el saldo total en \$130.347 millones, tal como se evidencia en la siguiente gráfica:



6.1.2. Tasa promedio ponderada captación ahorros

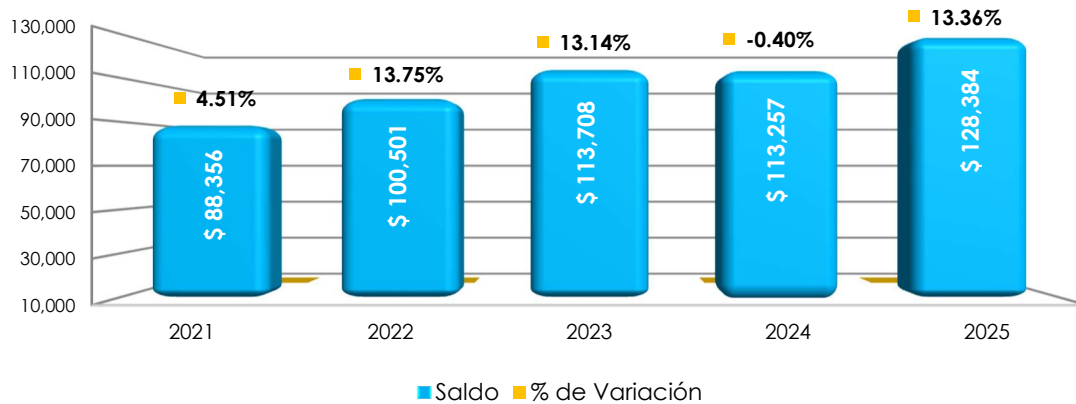
El análisis de las tasas E.A. promedio ponderadas durante 2025, comparadas con las del sector financiero (diciembre) y del sector cooperativo (noviembre), evidencia que Coopicrédito ofreció tasas superiores en todos los rangos de captación. Si bien algunas entidades financieras presentan tasas aparentemente competitivas, estas suelen estar condicionadas a productos adicionales o montos específicos. En contraste, Coopicrédito mantiene condiciones claras, homogéneas y transparentes para todos sus vinculados. Lo anterior se evidencia en la siguiente gráfica:

Tasa promedio ponderada captación ahorros.



6.1.3. Certificados de depósito de ahorro a término "CDAT"

Los saldos de los Certificados de Depósito de Ahorro a Término (CDAT) presentaron una evolución marcada por variaciones tanto en la captación de nuevos recursos como en la renovación de vencimientos. Al cierre del período, los valores en CDAT alcanzaron un saldo de \$128.384 millones, lo que representó un incremento de \$15.128 millones, equivalente al 13,4% frente a diciembre del año anterior. La mayor concentración de estos recursos se observó en los plazos de 90, 180 y 360 días.

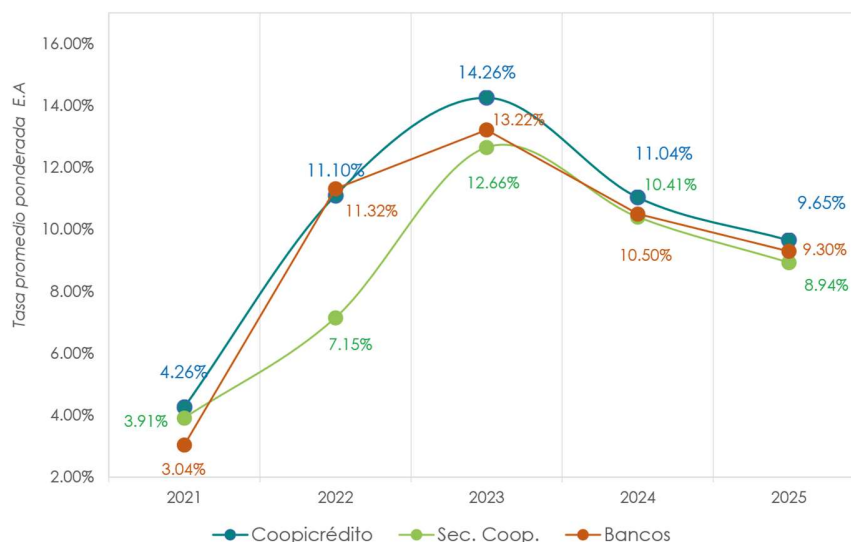


6.1.4. Tasa promedio ponderada captación "CDAT"

La Cooperativa, durante el año reportado, ajustó las tasas de los CDAT considerando la liquidez mensual y la rentabilidad adecuada frente a las tasas ofrecidas en el mercado.

Para la adopción de esta medida, se tuvo en cuenta el comportamiento de la inflación y la tasa de intervención del Banco de la República, factores que impactaron directamente las tasas del sector financiero y cooperativo. En la siguiente gráfica se presenta un comparativo de las tasas promedio ponderadas E.A. de las captaciones de CDAT en sus distintos plazos, respecto del sector financiero a diciembre y del sector cooperativo a noviembre de 2025.

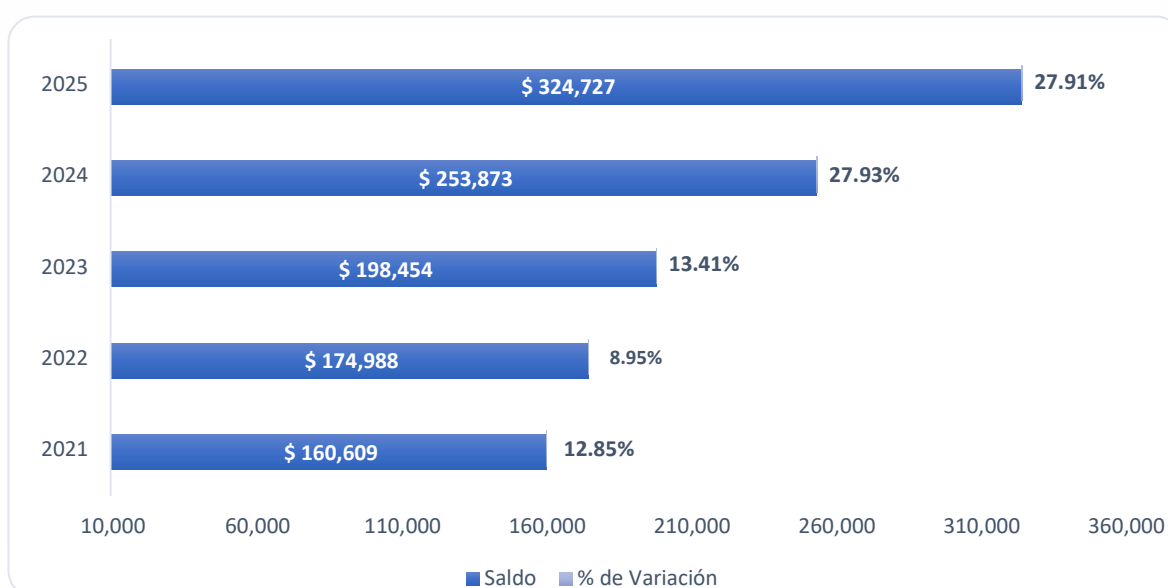
Tasa promedio ponderada captación "DAT".



6.2. Servicio de crédito

6.2.1. Colocación cartera de crédito

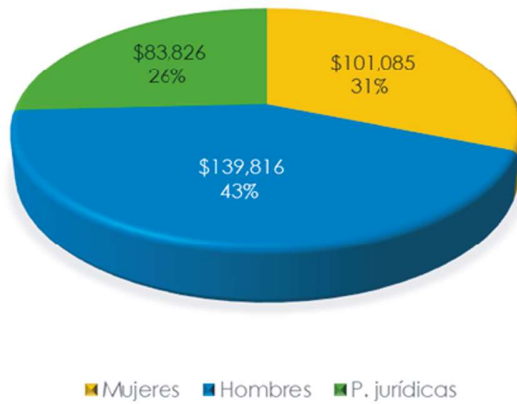
Durante el año 2025, la colocación registró una evolución positiva, alcanzando un total de \$324.727 millones, cifra que se reflejó en el crecimiento de los saldos y que obedeció a los ajustes realizados a algunas de las modalidades de crédito ofrecidas a los vinculados. Este desempeño estuvo impulsado principalmente por el dinamismo de las líneas Cupo Rotativo para Pago de Facturas, Libre Inversión, Crecimiento Empresarial, Tarjeta de Crédito y Compra de Local, las cuales concentraron la mayor demanda y aportaron de manera significativa al fortalecimiento de la cartera de la Cooperativa. Cabe resaltar que, durante el período evaluado, se registró la negación de 272 solicitudes de crédito, por un valor de \$9.830 millones, lo que equivale al 6 % del total de las solicitudes analizadas. Esto obedece principalmente a: Falta de capacidad de pago, débil estructura patrimonial, alto endeudamiento interno sin garantías, alto endeudamiento externo.



6.2.2. Desembolsos por tipo de solicitante

Durante el año 2025, la Cooperativa realizó desembolsos de crédito dirigidos a nuestros distintos vinculados (hombres, mujeres y personas jurídicas), atendiendo las necesidades de cada tipo de solicitante y garantizando el acceso a las diferentes modalidades de financiación.

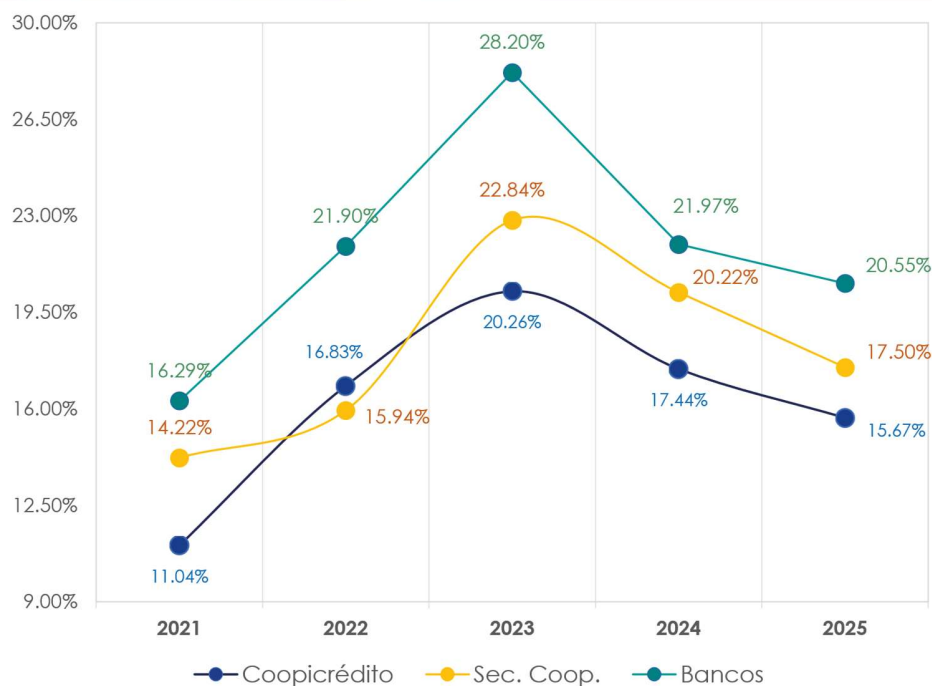
Desembolsos por tipo de solicitante.



6.2.3. Tasas de colocación

En la siguiente gráfica se presenta un comparativo de las tasas promedio de los desembolsos de crédito realizados con corte a diciembre de 2025 por Coopicrédito, así como por el sector financiero y el sector cooperativo a noviembre de 2025. En el análisis realizado se evidenció un diferencial favorable para nuestros vinculados, equivalente a 488 puntos básicos frente al sector financiero y 183 puntos básicos frente al sector cooperativo.

Tasa de colocación.



6.2.4. Saldo cartera de crédito:

La cartera bruta cerró 2025 con un crecimiento del 12,25%, equivalente a \$30.644 millones, alcanzando un saldo total de \$280.849 millones, resultado del desembolso de 5.542 operaciones de crédito.

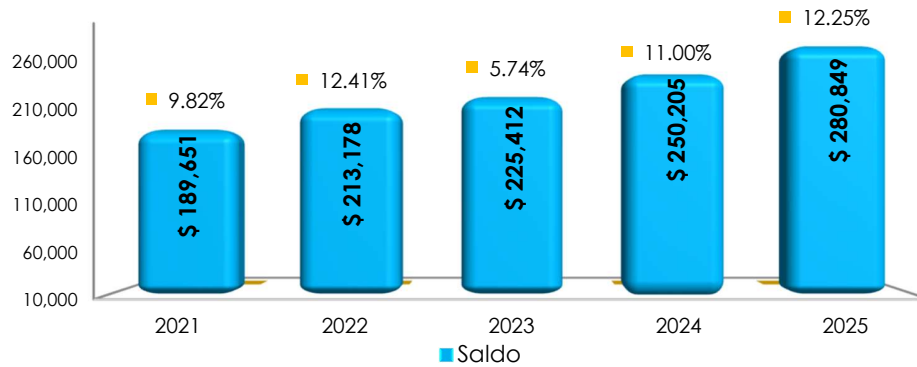
La tasa promedio ponderada del total de la cartera al cierre del año se ubicó en 18,59%, y registró una disminución de 48 pb frente al año anterior, lo que representó una menor presión en los costos financieros para los vinculados de los servicios de crédito.

Dentro de la composición del saldo de cartera, las líneas con mayor participación fueron: Libre Inversión consumo (35%), Crecimiento Empresarial (23%), Compra de Local (17%), Libre Inversión comercial (7%) y Cupo Rotativo (4%).

Línea de crédito	Dic. 2025			Dic. 2024			Δ \$	Δ %	Δ Puntos
	Saldo	# Créditos	Tasa PP	Saldo	# Créditos	Tasa PP			
Libre Inv. Cmo.	97,742	3,190	21.75%	89,809	3,026	21.95%	7,933	8.83%	-20
Crec. Empresarial	63,711	983	16.23%	47,644	745	16.75%	16,068	33.72%	-52
Compra De Local	48,862	253	16.37%	46,249	256	16.60%	2,613	5.65%	-23
Libre Inv. Clal.	20,576	441	21.47%	21,750	597	20.78%	-1,175	-5.4%	69
Cupo Rotativo	11,367	770	11.89%	7,708	588	12.14%	3,659	47.47%	-25
Consol. Pasivos	8,166	266	18.69%	14,006	186	18.54%	-5,840	-41.69%	15
Comp. Cartera	8,672	207	15.40%	1,006	50	14.44%	7,666	762.32%	96
Compra De M/Cia	7,293	362	15.45%	4,899	253	16.74%	2,394	48.86%	-129
Tarjeta De Crédito	6,054	1,339	22.88%	5,749	1,069	23.52%	305	5.30%	-64
Vehículo	5,316	90	18.67%	4,175	88	19.96%	1,141	27.32%	-129
Apoyo al deudor	1,148	15	16.09%	1,423	17	16.05%	-275	-19.33%	4
Credianiversario	781	86	15.22%	2,692	156	15.40%	-1,911	-71.00%	-18
Ocasional Turismo	352	38	18.25%	884	56	17.95%	-532	-60.14%	30
Educativa	283	53	13.77%	461	54	14.28%	-178	-38.66%	-51
TDA	257	133	18.39%	992	375	18.39%	-735	-74.14%	0
Sistematización	121	60	11.00%	486	13	10.94%	-365	-75.16%	6
Pago impuestos	95	5	14.76%	130	7	15.37%	-35	-26.85%	-61
Eventos gremiales	52	10	12.80%	139	12	12.21%	-87	-62.74%	59
Coopi te apoya	2	1	7.25%	2	1	7.25%	0	0.87%	0
Total	280,849	8,299	18.59%	250,205	7,870	19.07%	30,644	12.25%	-48

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos.

6.2.5. Evolución de los saldos de la cartera de crédito



7. BALANCE SOCIAL

7.1. Balance Social por uso de los servicios.

Durante el año 2025, las entidades asociadas y los vinculados obtuvieron beneficios económicos por un valor total de \$17.788 millones, representados en un diferencial en tasa y en otros conceptos, tal y como se presenta a continuación:

Beneficios año 2025	Beneficio Diferencia en Tasa
Cartera de crédito	\$ 8,725
Depósitos de ahorros	\$ 1,566
Certificados de Ahorro a Término (CDAT)	\$ 397
	\$ 10,688
Otros Beneficios	Valor
Pago seguro de vida deudores asumido	\$ 1,619
Usos fondo de educación	\$ 374
No cobro estudio de crédito	\$ 94
Ser Puntual Paga (Bonos éxito)	\$ 87
Beneficio comisión adquisición (Datáfonos)	\$ 1,785
Cuota de manejo TDA	\$ 5
Cuota de manejo T.C	\$ 18
Plan de fidelización	\$ 2,700
Obsequios fin de año	\$ 418
TOTAL OTROS BENEFICIOS	\$ 7,100
TOTAL BENEFICIOS	\$ 17,788

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos.

Bajo la gestión del año 2025, la Cooperativa implementó su Plan de Fidelización con el propósito de retribuir la lealtad y el uso de los servicios por parte de sus vinculados. Con este programa, se

entregaron beneficios especiales por valor de \$ 2.700 millones de pesos distribuidos proporcionalmente entre todos los vinculados como reconocimiento al uso integral de los servicios ofrecidos por la Cooperativa. Dichos beneficios fueron establecidos con base en las directrices definidas por el Consejo de Administración e implementadas por la Administración de la Cooperativa. Estas directrices estuvieron orientadas a ofrecer una rentabilidad superior a la del sistema financiero para los aportantes de recursos y a garantizar que los usuarios demandantes de crédito accedieran a tasas más favorables que las ofrecidas en el sector.

De igual manera, cabe destacar los beneficios otorgados a nuestros vinculados, los cuales, en el sector financiero tradicional, suelen representar costos adicionales. Entre estos se resalta la asunción del pago del seguro de vida deudores y la exención del cobro por estudio de crédito, beneficios que en conjunto ascienden a **\$1.713 millones**.

De esta manera, se logró mantener un equilibrio, aplicando de forma permanente los principios de equidad y ayuda mutua, sin comprometer el margen de intermediación ni los indicadores financieros de la Cooperativa. Este resultado reafirma nuestro compromiso con el bienestar de los vinculados.

7.1.1. Balance social conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

De acuerdo con lo establecido en la instrucción primera de la Circular Externa No. 23 del 30 de diciembre de 2020, modificada por la Circular Externa No. 28 del 11 de marzo de 2021 y expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, con el presente informe se anexa el resultado de la medición del balance social correspondiente al año 2025.

Es importante señalar que dicho resultado se presenta respecto de las entidades asociadas y no de los vinculados, dado que la plataforma dispuesta por la Superintendencia de la Economía Solidaria para la presentación del balance social contiene información previamente diligenciada sobre personas jurídicas, la cual no se encuentra ajustada a la naturaleza jurídica de Coopicrédito como organización de segundo grado.

Esta situación fue informada a la Superintendencia de la Economía Solidaria en años anteriores; sin embargo, a la fecha no se han efectuado los ajustes pertinentes.

Anexo 1. Resultado balance social 2025 Supersolidaria

8. ÁREA COMERCIAL

8.1. Comercial

En 2025, la Cooperativa implementó una estrategia integral orientada a fortalecer la fidelización de la base social, garantizar la sostenibilidad de la Entidad y ampliar el impacto generado en los vinculados. Esta estrategia incorporó mejoras en los procesos de atención, la adopción de nuevas tecnologías y la promoción de beneficios exclusivos ofrecidos por la Cooperativa.

8.1.1. Crecimiento de la Base Social

A 31 de diciembre de 2025, la base social alcanzó un total de 8.187 vinculados, lo que representa un crecimiento del 4,56% respecto al año anterior.

Según lo anterior, a continuación, se presenta la segmentación correspondiente al tipo de entidad a la cual se encuentran asociados los vinculados o usuarios de los servicios ofrecidos por Coopicrédito:

Entidad	Entidad
Coopidrogas	5.921
Corpidroguistas	2.181
Fecopi	80
Coopicrédito	5
Total General	8.187

8.1.2. Herramientas Tecnológicas y Mejora en la Atención

Dentro de la estrategia mencionada en este punto, se destacó el uso de herramientas digitales para optimizar los procesos internos y mejorar la interacción con los vinculados. Como resultado de ello, se estableció un protocolo de seguimiento y medición para la herramienta telefónica Five9.

8.1.3. Créditos Digitales y Proceso de Solicitudes

De igual forma, el uso de herramientas tecnológicas agilizó las solicitudes de crédito, reduciendo los tiempos de respuesta y ampliando la cobertura a municipios que anteriormente resultaban difíciles de alcanzar. Como resultado de estas mejoras, el 90% de los créditos se tramitó de manera digital.

En concordancia con lo anterior, se presenta la información correspondiente a los créditos digitales que fueron desembolsados durante 2025:

Cantidad de Créditos	Valor
3407	\$141,469,049,479

Entre las líneas de crédito que se impulsaron y difundieron con mayor fuerza a través de redes y mediante asesoría personalizada, se destacaron Cupo Rotativo, Crecimiento Empresarial, Tarjeta de Crédito y Compra de Cartera.

La campaña de Compra de Cartera fue clave para que 180 vinculados optimizaran sus créditos. Esta iniciativa fortaleció la cartera y consolidó la propuesta de valor mediante beneficios exclusivos y condiciones competitivas, reafirmando al mismo tiempo el compromiso con el bienestar financiero de los vinculados.

Lo anterior, junto con la labor comercial desarrollada diariamente, permitió alcanzar resultados favorables de acuerdo con el presupuesto asignado, así:

Cumplimiento 2025				
Producto	Meta	Ejecutado	Diferencia	% de ejecución
Cartera	\$ 277,765	\$ 280,830	\$ 3,064	101.10%
Ahorros	\$ 244,067	\$ 258,730	\$ 14,663	106.01%

Cifras expresadas en millones de pesos

8.2. Mercadeo

Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025, la Cooperativa implementó una estrategia comercial orientada a fortalecer la relación con los vinculados y a dinamizar la colocación de productos financieros. Como parte de esta estrategia, la entidad hizo presencia en las principales ciudades del país, participando activamente en las ferias y eventos organizadas por Coopidrogas.

Un aspecto relevante en la realización de estas actividades fue la presentación oficial del nuevo gerente general de Coopicrédito, Sergio E. Álvarez Correa, quien participó en cada comité a nivel nacional, reforzando el liderazgo institucional y la cercanía de la Cooperativa y sus directivos con los vinculados.

La estrategia se consolidó mediante acciones clave como la participación en eventos nacionales y la socialización de novedades y proyectos, todo lo cual posicionó a Coopicrédito como una entidad con presencia institucional y enfoque en el bienestar colectivo.

8.2.1. Resultados en cifras:

La Cooperativa participó en 31 eventos, conversatorios, capacitaciones y reuniones con los comités regionales.

Además, en el último trimestre se realizaron 5 eventos dirigidos a sus vinculados nuevos en las instalaciones de Coopicrédito, a los cuales asistieron un total de 62 vinculados.



En el marco del Programa de Responsabilidad Social, a finales de 2025, Coopicrédito, actuando como Agentes Coopi en colaboración con Coopidrogas, desarrolló una actividad de impacto social denominada “Misión Coopi”, la cual estuvo enfocada en brindar apoyo y acompañamiento a la fundación Fer el buen samaritano ubicada en el municipio de Soacha, que apoya a niños en condición de vulnerabilidad, con el propósito de contribuir a la celebración de Navidad y al fortalecimiento del bienestar comunitario. Esta actividad logró beneficiar a 133 niños.

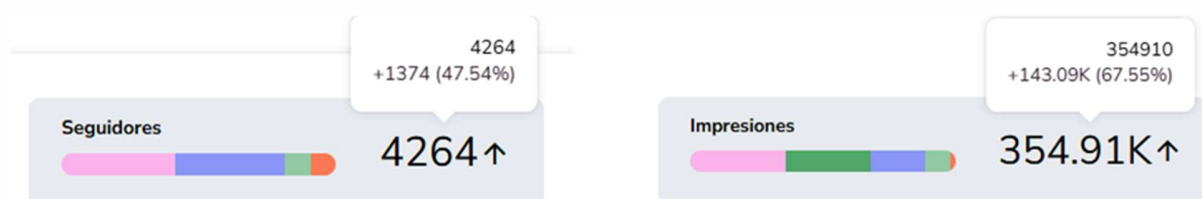


8.3. Comunicaciones

El equipo de Comunicaciones de Coopicrédito fue un pilar estratégico durante 2025, liderando iniciativas que transformaron la manera en que la Cooperativa se relacionó con los vinculados y fortaleció el posicionamiento de la marca en el ecosistema Coopidrogas. En el presente informe se detallan las acciones ejecutadas en esta materia, su impacto y la forma en que cada una de ellas contribuyó al crecimiento digital y reputacional de la Entidad.

8.3.1. Impacto Digital y Reputación

Durante 2025, la presencia digital de Coopicrédito se fortaleció de manera significativa, registrando un incremento del 47,54% en el número de seguidores en redes sociales. Además, se alcanzaron más de 354.000 visualizaciones en estas plataformas. La reputación en Google My Business pasó de 3.7 a 4.4, reflejando un mayor nivel de confianza y satisfacción por parte de los vinculados en sus interacciones con la Cooperativa. Este avance fue resultado de una estrategia integral que incorporó mejoras en la calidad del contenido audiovisual, el desarrollo de campañas comerciales y la ejecución de acciones orientadas a priorizar la experiencia y las necesidades del vinculado.



8.3.2. Actividades y Campañas Relevantes por Trimestre

1er Trimestre: En el primer trimestre, Coopicrédito sentó las bases para el desarrollo y avance de proyectos clave, los cuales se describen a continuación:

- **Bre-B:** La Cooperativa inició el plan de comunicaciones para explicar la herramienta y su utilidad, con el propósito de preparar a los vinculados para su adopción.
- **Multiportal:** La Entidad ejecutó una campaña para incentivar el registro de vinculados, con el objetivo de integrar posteriormente el servicio de Bre-B.
- **Cesantías:** Se desarrollaron piezas gráficas, contenidos audiovisuales (reels) y cuñas con el fin de promover el ahorro de cesantías, producto prioritario durante este período.



2do Trimestre: Este trimestre se caracterizó por la innovación y la interacción directa, así:

- **Megaferia:** La Cooperativa implementó una estrategia exitosa para aumentar el número de seguidores mediante el uso de códigos QR en volantes.
- **Botón de Pagos:** Se divulgó el nuevo botón en la Oficina Virtual para pagos de servicios y boletería.
- **Campaña Antifraude:** Se ejecutó una comunicación preventiva orientada a fortalecer la seguridad de los vinculados.
- **Programa Lazos Comunicacionales:** La Entidad asumió el liderazgo inicial en espacios colaborativos del ecosistema empresarial.
- **Voces Coopicredito:** Se consolidó una sección audiovisual con testimonios de vinculados, logrando una alta participación.
- **Lanzamiento del nuevo sitio web:** El equipo de Comunicaciones lideró la actividad, con un diseño renovado y una experiencia optimizada para los vinculados.



3er Trimestre: En el tercer trimestre, la cooperativa impulsó proyectos internos y externos, tal y como se describe a continuación:

- **Cambio de horario:** Ejecutó un plan de comunicaciones para informar el nuevo horario de atención a los vinculados.
- **Encuesta de Satisfacción:** Implementó una estrategia en el foro Fundecopi, que incluyó la entrega de un incentivo mediante sorteo.
- **Buyer Persona:** Desarrolló la investigación y la propuesta de la Familia Coopicrédito.
- **Apertura LinkedIn:** Creó el perfil corporativo en esta red empresarial.
- **Capacitación en Comunicaciones:** Realizó la primera capacitación interna sobre el Manual de Marca y Redes Sociales.
- **Video 18 años:** Produjo un producto audiovisual con enfoque de storytelling, incrementando el engagement.
- **Doble factor de autenticación:** Llevó a cabo una campaña para la actualización de datos y el fortalecimiento de la seguridad digital.



4to Trimestre: El último trimestre estuvo marcado por la consolidación de la identidad de Coopicrédito, conforme se detalla en las siguientes actividades:

- **Lanzamiento familia Coopicrédito:** Resultado del ejercicio de *Buyer Persona* y del concurso Misión Buyer.
- **Transformación gráfica:** Se implementó una mejora sustancial del contenido visual y de la presencia en los canales digitales.

- **Campaña interna “Viste Apropriadamente”:** Se diseñó y divulgó una campaña para que los colaboradores visten de forma apropiada durante su jornada laboral a través de Microsoft Teams y correo electrónico.
- **Campaña “Ser Puntual Paga”:** Se ejecutó un plan de comunicaciones con piezas gráficas y mensajes orientados a resaltar la importancia y los beneficios de mantenerse al día en el pago de las obligaciones.
- **Campaña “Crecza con interés”:** Se adelantó una campaña de captación de recursos mediante CDAT, con participación en el sorteo de un televisor.
- **Campaña “Cada paso cuenta”:** Se consolidaron la línea gráfica y el plan de comunicaciones.
- **Programa “Misión Coopi”:** Se desarrolló una actividad de responsabilidad social con reconocimiento territorial.
- **Actualización Manual de Marca:** Se inició la actualización con la fase uno de investigación sustentado en focus group.
- **TDA:** Se avanzó en la activación de la Tarjeta Débito de Afinidad en vinculados que ya tenían la versión anterior.
- **Actualización de datos Corpidroguistas:** Se llevó a cabo una iniciativa de actualización de información liderada por el área de Cumplimiento de la Cooperativa.



8.4. Logros Clave del Año

- **Digitalización del crédito:** La Cooperativa tramitó el 90% de los créditos de manera digital, lo que redujo los tiempos de respuesta y amplió la cobertura a nivel nacional.
- **Cumplimiento superior al presupuesto:** Superó las metas financieras previstas, alcanzando 102,75% en cartera y 105,03% en ahorros.
- **Presencia institucional:** Participó en 31 eventos nacionales y realizó 5 eventos propios, con la asistencia de 62 vinculados a estos últimos.
- **Reforzamiento de la imagen corporativa:** Fortaleció la imagen institucional mediante la presentación del nuevo gerente y el lanzamiento de Familia Coopicrédito.
- **Crecimiento de audiencias:** Registró un incremento del 45% en seguidores en redes sociales.
- **Alcance en medios digitales:** Alcanzó más de 300.000 impresiones en redes sociales.
- **Reputación en plataformas externas:** Mejoró su calificación en Google My Business de 3.7 a 4.4.
- **Fortalecimiento interno:** Ejecutó una capacitación interna del área de Comunicaciones.
- **Ecosistema digital:** Realizó el lanzamiento del nuevo sitio web y la apertura del perfil corporativo en LinkedIn.
- **Fidelización de la base social:** Desarrolló el Plan de fidelización “Cada paso cuenta”, que premió la lealtad y la confianza de los vinculados mediante beneficios especiales como reconocimiento al uso integral de productos y servicios.

8.5. Plan de trabajo 2026:

Para 2026, la Cooperativa planea desarrollar una estrategia integral que combine innovación, segmentación, fidelización, comunicación efectiva y presencia territorial, con el propósito de consolidar la transformación digital y fortalecer la relación con los vinculados.

El enfoque de esta estrategia estará orientada a potenciar la captación y la colocación, mediante campañas dinámicas, diversificación de productos y el uso de inteligencia de datos para comprender con mayor precisión las necesidades de las entidades asociadas y los vinculados. La escucha activa continuará siendo prioritaria, incorporando mecanismos de co-creación y análisis predictivo que permitan anticipar tendencias y diseñar soluciones financieras más competitivas.

El área de Comunicaciones actuará como eje transversal de la estrategia, integrando redes sociales y medios digitales para generar contenido interactivo, estimular la participación y reforzar la identidad institucional. Igualmente, se promoverán espacios en los que los vinculados se sientan partícipes del proceso, mediante campañas audiovisuales, encuestas y foros digitales orientados a fortalecer la confianza y el sentido de pertenencia.

Además, las activaciones de mercadeo en ferias, eventos y visitas serán fundamentales para transmitir información de manera directa y efectiva, consolidar la presencia nacional y generar experiencias que conecten con los vinculados. Estas acciones permitirán reforzar la cercanía, mejorar la fidelización, posicionar la marca, dinamizar la colocación de productos e incrementar la base social de la Cooperativa.

9. ÁREA DE TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

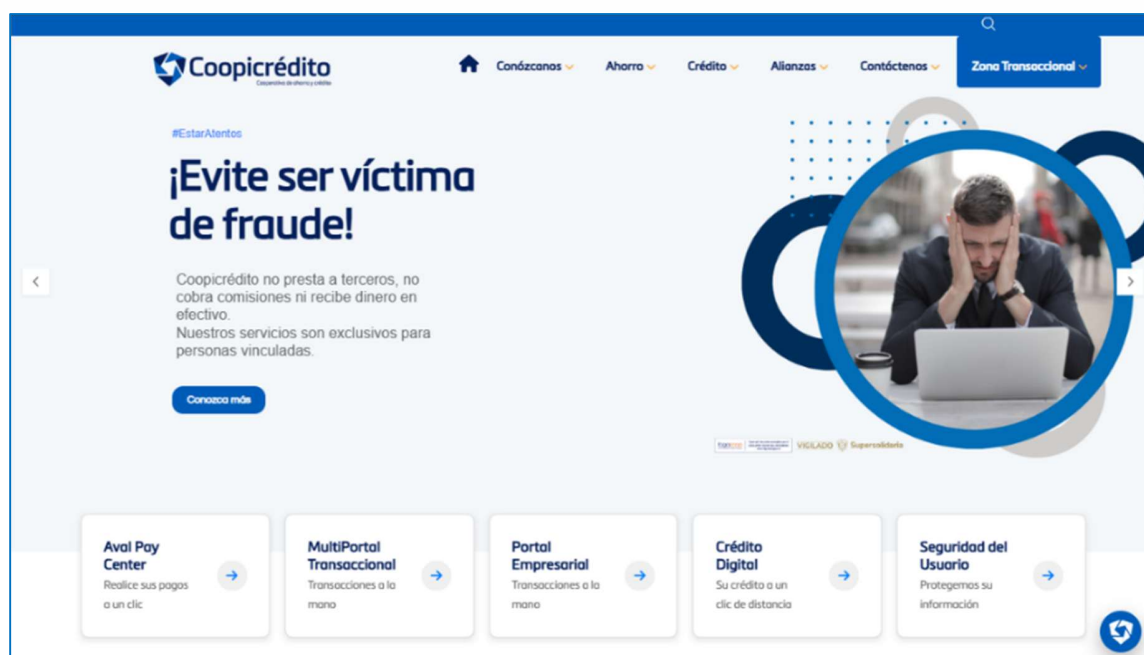
Durante 2025, la Dirección de Tecnología de Coopicrédito lideró el proceso de transformación tecnológica que se venía adelantando al interior de la Entidad y ejecutó diversos proyectos definidos en este frente, establecidos para garantizar el cumplimiento de los objetivos misionales de la Cooperativa. Este trabajo permitió asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información de la Organización.

9.1. Proyectos externos

Dentro de este punto, se destacaron los proyectos con incidencia directa en el usuario final, orientados a mejorar la prestación del servicio.

9.1.1. Actualización Página Web

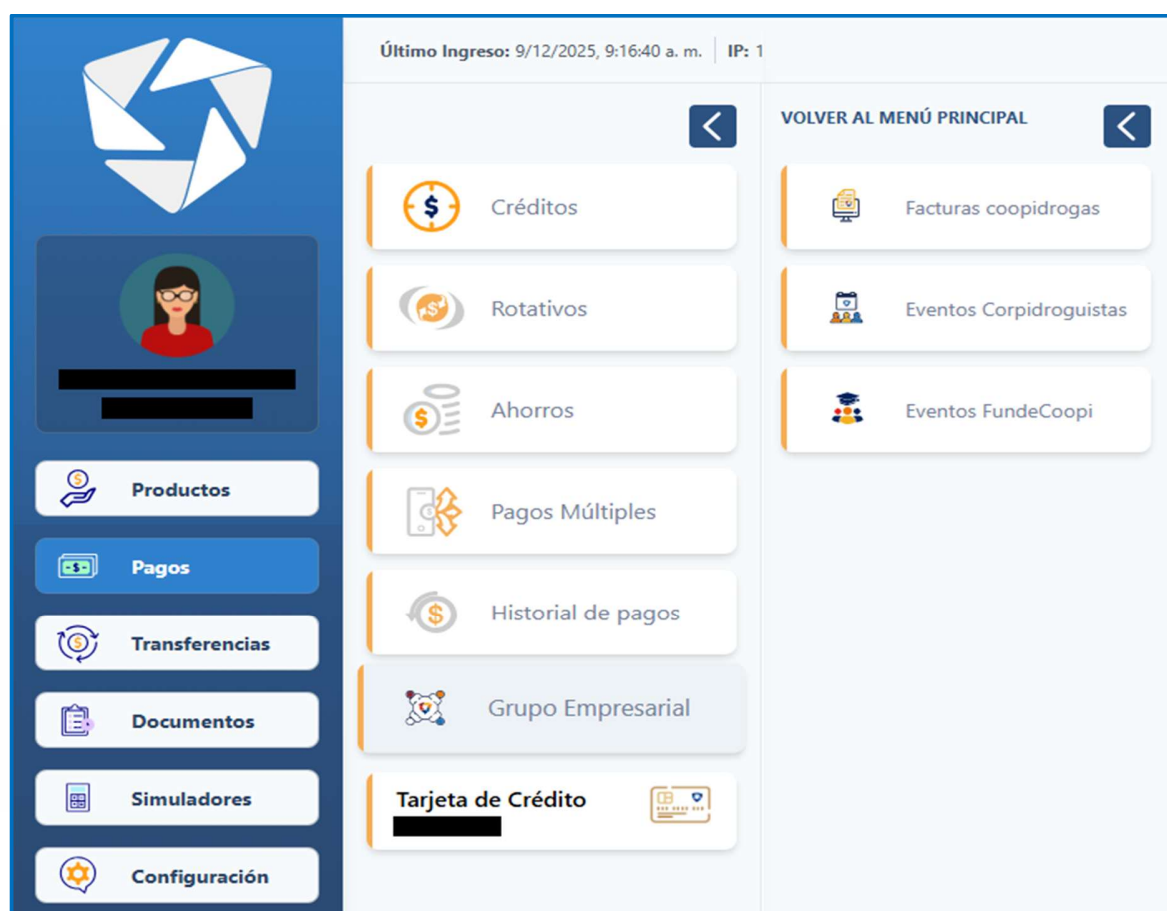
La entidad adelantó un proyecto de actualización de su sitio web el cual incluye una renovación visual y tecnológica cuyo objetivo fue mejorar la experiencia del usuario y la seguridad del portal.



9.1.2. BPGE - Botón de Pagos Grupo Empresarial

Como nuevo desarrollo, el BPGE, canal transaccional integrado en la Oficina Virtual, permite a los vinculados realizar pagos directamente desde sus cuentas hacia productos y servicios del Grupo Empresarial, que incluye a Coopidrogas, Corpidroguistas y Fundecopi.

Este nuevo servicio tiene como objetivo centralizar las opciones de pago, mejorar la experiencia digital de los vinculados y ofrecer una interfaz alineada con la imagen institucional, garantizando mayor facilidad, coherencia y eficiencia en las transacciones.



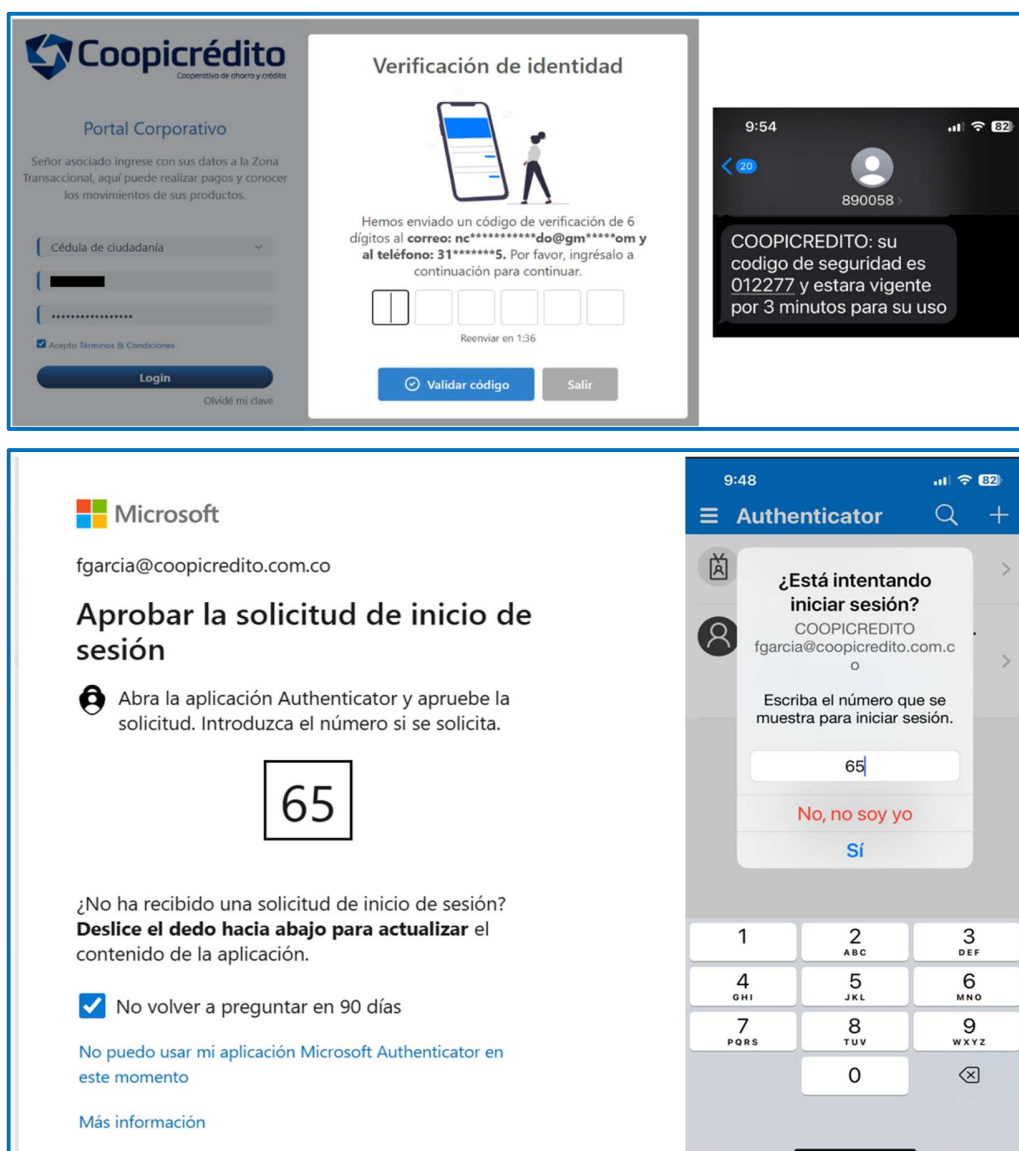
9.1.3. Doble Factor de Autenticación (2FA)

Como nuevo servicio, la Cooperativa incorpora un mecanismo de seguridad reforzado que añade una capa adicional de protección al inicio de cada sesión, garantizando mayor seguridad en la ejecución de transacciones y en el acceso a información sensible.

- **Portal transaccional:** Implementó códigos OTP para validar y asegurar las operaciones realizadas por los vinculados.

- **Sistemas internos:** Aplicó el uso combinado de contraseña y confirmación móvil para proteger el acceso a datos críticos y fortalecer la autenticación

Al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa envió más de 87.000 códigos OTP a sus vinculados, hecho que evidenció la adopción y efectividad del servicio en los distintos canales institucionales.



9.1.4. Nueva Intranet

Coopicredito trabajó en el diseño y la funcionalidad de un espacio único que integró diferentes servicios institucionales. Dicho espacio contó con perfiles definidos, mediante los cuales cada colaborador accedió de forma segura y personalizada a las funcionalidades requeridas en cada momento, tales como aplicaciones existentes, certificaciones, desprendibles de nómina, reservas de

salas, galerías y módulos innovadores que no solo transformaron la experiencia digital, sino que brindaron información completa e integral.



9.1.5. Fidelización de vinculados

La Cooperativa desarrolló un plan de fidelización llamado “Cada Paso Cuenta” bajo un modelo integral de acumulación de puntos por vinculado, basado en el comportamiento financiero y la vinculación con la Cooperativa, con el propósito de incentivar la permanencia y el buen desempeño de los vinculados. En este marco, incorporó un sistema de puntos que reconoció prácticas financieras responsables y el uso de los productos y servicios de Coopicrédito. El sistema diseñado permitió evaluar de forma automática y periódica distintos criterios de fidelidad, tales como:

- Antigüedad del vinculado.
- Cumplimiento en compromisos de ahorro.
- Saldo y comportamiento de ahorro.

- Cumplimiento en pagos de cartera.
- Uso de productos financieros (tarjeta de crédito, datáfonos, CDT, entre otros).
- Interacción con los diferentes canales y portales de la cooperativa.

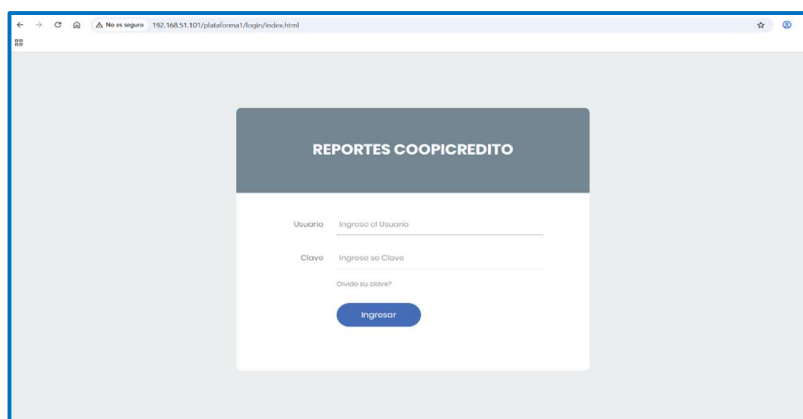
9.2. Proyectos internos

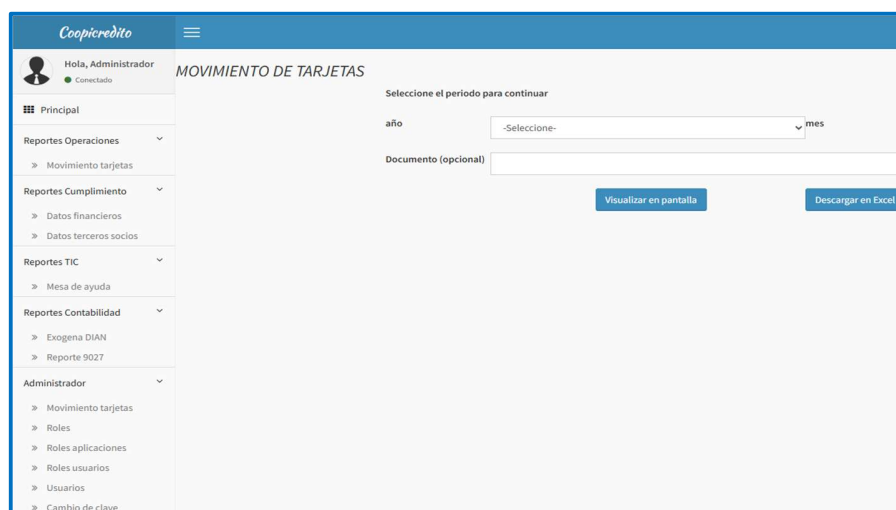
Los proyectos internos correspondieron a iniciativas orientadas a garantizar las buenas prácticas en materia de seguridad, integridad y manejo de la información por parte de los colaboradores de la Cooperativa.

9.2.1. Reporteador

Coopicredito desarrolló e implementó un reporteador corporativo, una solución tecnológica diseñada por el equipo de Tecnología para complementar las capacidades del sistema core Decsis y facilitar el acceso a información estratégica no disponible directamente en el ERP. Este reporteador permitió visualizar, analizar y exportar informes contruidos en SQL, ofreciendo una plataforma flexible para la publicación de reportes operativos y gerenciales. La herramienta contó con las siguientes funcionalidades:

- **Módulo de autenticación:** garantiza el acceso seguro a la plataforma.
- **Sistema de perfilería:** Permite administrar roles y permisos según las funciones de cada usuario.
- **Modulación por áreas:** Restringe el acceso a los reportes según la dependencia correspondiente, asegurando cumplimiento de políticas de confidencialidad y segmentación de información.
- **Capacidad de carga de nuevos reportes:** Posibilita incorporar informes adicionales de manera ágil y sin afectar la operación del sistema principal de la Cooperativa.
- **Funcionalidades de análisis:** Permite incluir filtros dinámicos, visualización interactiva y exportación a distintos formatos.





9.2.2. Migración del Gestor Documental Sevenet de on-premises a OCI (infraestructura crítica) y actualización a Sevenet 5.0

Durante el período analizado, la Cooperativa adelantó el proceso de migración del aplicativo de gestión documental Sevenet desde un ambiente local hacia una infraestructura de Oracle Cloud, proceso que incluyó la actualización de la versión, con el objetivo de asegurar una alta disponibilidad, estabilidad y continuidad del servicio por su criticidad operativa.

9.2.3. Implementación de Firewall Fortinet (FortiGate) en OCI

De igual forma, implementó un firewall con el fin de robustecer la seguridad perimetral y segmentación de red en la nube, mejorando el control de tráfico, brindando un aislamiento de ambientes y una reducción de superficie de ataque.

9.2.4. Implementación de Proofpoint (seguridad de correo y protección centrada en personas).

La Cooperativa implementó y puso en operación una solución de seguridad de correo electrónico con enfoque en la protección centrada en personas, reforzando los controles sobre este canal y mitigando amenazas de ingeniería social como phishing, spam y malware. Con ello, redujo la superficie de exposición al riesgo y disminuyó la carga de análisis manual en la operación diaria del área.

9.2.5. BitLocker

Esta herramienta incluida en Windows, permite junto con Intune (plataforma en la nube para administrar y proteger dispositivos, aplicaciones y datos empresariales) realizar funciones como el

cifrado del disco y la autenticación antes de iniciar el sistema operativo, con lo cual se protege la información en caso de pérdida o robo de los equipos de cómputo.

9.2.6. Microsoft Purview

Se implementó Microsoft Purview como herramienta de protección de datos, lo que permitió a la Entidad controlar el envío de información al exterior a través del correo electrónico mediante directivas previamente configuradas. Asimismo, se supervisó la información compartida de forma externa en SharePoint, OneDrive y Microsoft Teams, fortaleciendo los controles de seguridad y cumplimiento.

Nombre	Prioridad	Modo	Estado de sincronización de la d...	Última modificación
Directiva para tarjetas de crédito - correo electrónico	0	Activado	Sincronización en curso	28 de ene. de 2026 10:48
Directiva para documentos de identidad - correo electrónico	1	Activado	Sincronización en curso	28 de ene. de 2026 10:53
Directiva para envío masivo de correo electrónico externo	2	Activado	Sincronización en curso	28 de ene. de 2026 10:57
Directiva para tarjetas de crédito	3	Activado	Sincronización en curso	28 de ene. de 2026 10:59
Directiva para documentos de identidad	4	Activado	Sincronización en curso	28 de ene. de 2026 11:00

9.2.7. Planes y proyectos para desarrollar en el 2026

Para 2026, la Entidad, a través de la Subgerencia de Tecnología y de Proyectos, tiene previsto continuar con las gestiones necesarias para culminar los proyectos tecnológicos en curso, priorizando su cierre ordenado, la mitigación de riesgos y la transferencia de conocimiento; dentro de este portafolio se contemplan las siguientes iniciativas:

- Reorganización de la infraestructura interna.
- Bre-B Oficina Virtual.
- Bold fase 2 - Autogestión
- Estudio Cambio Sistema Core.
- Analítica de datos.
- Automatización de reportes y procesos de datos.

10. ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE OPERACIONES

10.1. Administrativo

Durante el año analizado, el proceso administrativo ejecutó diversas acciones orientadas a garantizar un soporte permanente a las necesidades operativas de las distintas áreas de la Cooperativa. Asimismo, adelantó adecuaciones en múltiples espacios físicos, en respuesta al crecimiento operativo que Coopicrédito experimentó durante el período, asegurando condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades institucionales.

10.1.1. Seguridad

En el año 2025, no se registraron incidentes ni novedades que comprometieran la integridad física de colaboradores o visitantes, ni eventos que afectaran los activos de la Entidad.

Este desempeño fue el resultado de la implementación y sostenimiento de controles y sistemas orientados a garantizar un entorno seguro y monitoreado. Entre las principales acciones se destacan:

- **Personal de seguridad:** Servicio tercerizado con Fortox Security, conformado por dos guardias en operación 24/7, para control de accesos y respuesta inicial.
- **Central de monitoreo:** Supervisión remota 24/7 administrada por G4S, con gestión de alertas y escalamiento de eventos.
- **Circuito cerrado de televisión (CCTV):** Monitoreo continuo, con ampliación y actualización según las necesidades de las instalaciones, para fortalecer trazabilidad y evidencia.

10.2. Mantenimiento instalaciones

Además, la Cooperativa ejecutó mantenimientos programados a los diferentes equipos —planta eléctrica, ascensor, sistemas de ventilación, entre otros—, asegurando su operación estable y sosteniendo la continuidad de las actividades institucionales.

Adicionalmente, realizó de manera continua labores de reparación, pintura y reubicación, junto con otras acciones de mejora, orientadas a preservar las instalaciones en condiciones óptimas. Con ello, garantizó espacios limpios, seguros y confortables para colaboradores y visitantes.

10.3. Proyectos por desarrollar en 2026

Coopicrédito, en su compromiso con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente, proyectó para 2026 la implementación de un sistema de reutilización de aguas lluvias y del nivel freático generadas en sus instalaciones. La iniciativa buscó dar a estas aguas un uso no potable y sostenible,

disminuir el consumo directo del acueducto, contribuir a la conservación ambiental y generar ahorros significativos en los costos operativos.

Adicionalmente, desde el área administrativa se continuará con la ejecución del cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, así como con el desarrollo de nuevos proyectos conforme a las necesidades de las instalaciones.

10.4. Convenios

A partir de las necesidades expresadas por los vinculados en diversos espacios, la Cooperativa consolidó, desde años anteriores, convenios estratégicos con entidades financieras y tecnológicas. Estos acuerdos tuvieron por propósito ofrecer soluciones que facilitaran la gestión y el acceso a los servicios, entre los cuales se destacaron los siguientes:

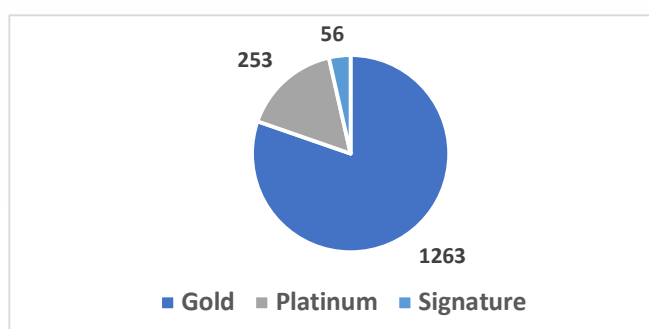
10.4.1. Tarjeta Débito De Afinidad (TDA)

Con la finalización del convenio con el Banco de Bogotá, este fue remplazado y mejorado mediante un nuevo acuerdo con el Banco Coopcentral, garantizando la continuidad del servicio ofrecido a nuestros vinculados.

Actualmente, nos encontramos en el proceso de activación de los nuevos plásticos por parte de los vinculados, asegurando una transición ordenada y sin interrupciones en el servicio respectivo.

10.4.2. Tarjeta de Crédito

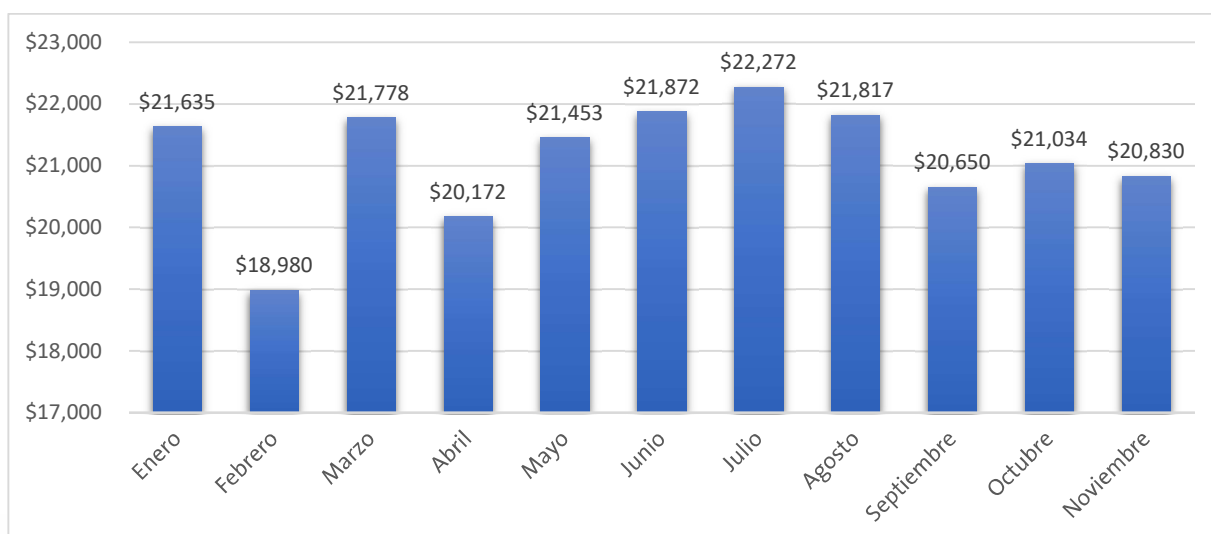
La Cooperativa reportó un total de 1.572 tarjetas emitidas y cupos de crédito aprobados por \$16.766 millones, valores distribuidos por tipo de tarjeta de la siguiente manera:



10.4.3. Modelo Agregador (Adquirencia Davivienda)

Durante el año 2025, se vincularon al convenio 223 nuevos comercios y 198 nuevos Vinculados, con lo cual se alcanzó un total acumulado de 4.162 comercios y 3.249 vinculados.

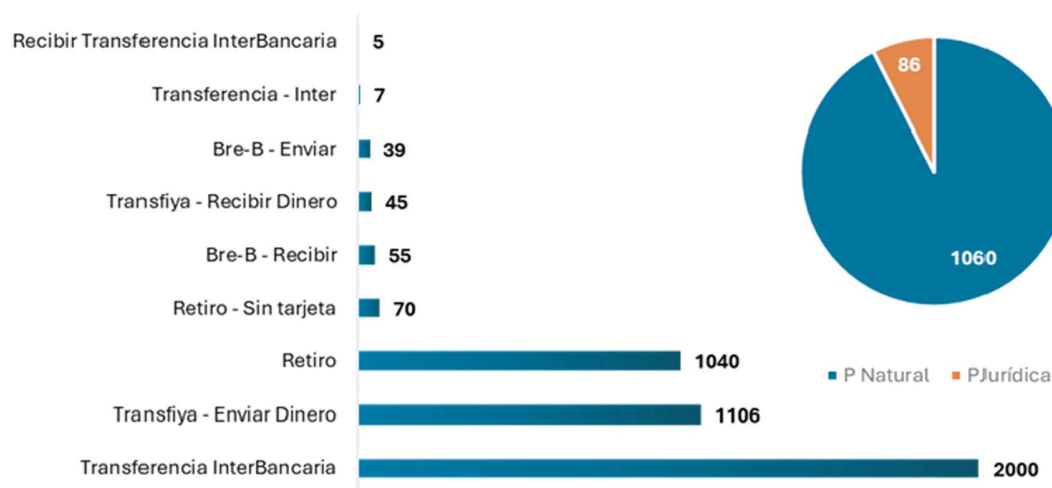
Las transacciones realizadas se distribuyeron de la siguiente manera (cifras en millones de pesos):



10.4.4. Multiportal Transaccional (Visionamos)

A través del convenio con la red Coopcentral, los vinculados pudieron realizar diferentes tipos de transacciones en tiempo real, con cargo a sus ahorros a la vista. Durante 2025, este servicio presentó los siguientes resultados:

Tipos de transacciones en el Multiportal.



10.5. Planes y proyectos para 2026

- **Bre-B:** Se planificó el lanzamiento de este sistema de pagos inmediatos a través de la Oficina Virtual.

- **Adquirencia:** Se prevé iniciar y consolidar el convenio con BOLD, que permitirá a los vinculados recibir pagos de todas las franquicias, billeteras digitales y BRE-B.
- **Tarjeta de crédito:** Se estableció ampliar el programa de beneficios mediante alianzas estratégicas, incorporando especialmente el sistema de acumulación de puntos y millas.

10.6. Fábrica de crédito

Una de las prioridades del periodo fue mejorar los tiempos de respuesta en las solicitudes de crédito mediante acciones orientadas a optimizar la experiencia de los vinculados. En este contexto, se definió una oferta de valor para créditos menores a 50 SMMLV, que permitió responder en horas de la tarde a las solicitudes radicadas en la mañana, y al día hábil siguiente a aquellas radicadas en la tarde.

Para alcanzar este objetivo, durante el año se implementaron las siguientes acciones:

- **Autorización del Consejo de Administración:** Se otorgaron atribuciones de aprobación a los analistas de crédito, lo que redujo la carga operativa de la Gerencia General, fortaleció la eficiencia y mejoró los tiempos de respuesta.
- **Flexibilidad en la distribución de montos:** La Gerencia General podrá asignar de manera flexible los montos de aprobación entre los analistas para solicitudes inferiores a 50 SMMLV, considerando planes de contingencia, picos de colocación, ausencias programadas, evaluaciones periódicas y ajustes en el procedimiento.
- **Simplificación del proceso:** Se optimizó el análisis y la aprobación de créditos menores a 50 SMMLV, consolidando en una sola instancia la preparación y la decisión final por el mismo funcionario, lo que elevó la eficiencia operativa y agilizó la atención.
- **Incorporación de Gestores de Crédito:** Se vinculó a gestores para depurar solicitudes incompletas, garantizando que aquellas con documentación completa recibieran respuesta de forma más rápida y oportuna.
- **Eliminación del Comité Administrativo de Crédito:** Se suprimió la reunión interna para el análisis y la aprobación de solicitudes entre 50 y 102 SMMLV, delegando dichas aprobaciones en el Subgerente de Operaciones, lo que redujo significativamente los tiempos de respuesta.
- **Nuevas atribuciones de aprobación:** Se definieron facultades a la Gerencia General para distribuir equitativamente las solicitudes inferiores a 50 SMMLV entre los analistas y para aprobar créditos hasta 102 SMMLV, conforme a lo autorizado por el Consejo, de la siguiente forma:

CARGO	APRUEBA	VALOR EN PESOS
ANALISTA III	≤ 15 SMMLV	\$ 21,352,500
ANALISTA II	≤ 39 SMMLV	\$ 55,516,500
COORDINADOR	≤ 50 SMMLV	\$ 71,175,000
SUGERENTE DE OPERACIONES	≤ 102 SMMLV	\$ 145,197,197

Gracias a estas medidas, se logró reducir significativamente los tiempos de respuesta y actualmente la cooperativa está en una etapa de maduración de los cambios implementados, obteniendo siguientes resultados:

Antes del cambio							
Estamento	Radicación	Análisis	Aprobación	Registro	Formalización	Desembolso	Promedio
Gerencia (50 SMMLV) Comité Administrativo	0 - 2 Días 0 - 5 Días	1 - 3 Días 1 - 4 Días	0 - 2 Días 0 - 12 Días	1 - 8 Días 1 - 8 Días	0 - 1 Días 0 - 3 Días	0 - 1 Días 0 - 1 Días	5 - 8 Días 4 - 12 Días
Después del cambio							
Estamento	Radicación	Análisis	Aprobación	Registro	Formalización	Desembolso	Promedio
Gerencia (50 SMMLV) Comité Administrativo	0 Días 0 Días	0 - 1 Días 0 - 2 Días	0 Días 0 - 1 Días	0 - 1 Días 0 - 1 Días	0 - 1 Días 0 - 3 Días	0 Días 0 - 1 Días	0 - 3 Días 2 - 5 Días

Coopicrédito continúa ejecutando actividades y realizando ajustes operativos orientados a cumplir la oferta de valor y mejorar los tiempos de respuesta en las solicitudes de crédito presentadas por sus vinculados.

11. ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En 2025, Coopicrédito desarrolló acciones sostenidas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con énfasis en la identificación, prevención y mitigación de riesgos laborales. Como resultado, la Entidad consolidó un entorno seguro y saludable para sus colaboradores, respaldado por la implementación de controles, la capacitación continua y el cumplimiento de la normativa vigente. Estos avances evidenciaron el compromiso institucional con la mejora continua del SG-SST y con la prevención de accidentes y enfermedades laborales asociadas al trabajo, integrando la gestión preventiva a la operación diaria y a las decisiones de la Cooperativa.

11.1. Políticas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.



Las políticas fueron revisadas y aprobadas por la Alta Dirección, asegurando su vigencia y alineación con los requisitos normativos y los objetivos estratégicos del SG-SST. Además, fueron comunicadas y publicadas al interior de la organización.

11.2. Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Los objetivos del SG-SST se definieron conforme a la política y compromisos gerenciales, y se gestionaron mediante el plan de trabajo, los programas y las acciones de mejora, con seguimiento a indicadores que evidenciaron su cumplimiento. Estas políticas y objetivos fueron divulgados internamente a través de los procesos de inducción y reinducción, lo que garantizó su conocimiento y comprensión por parte de la totalidad de los colaboradores.

Objetivos SG-SST 2025.



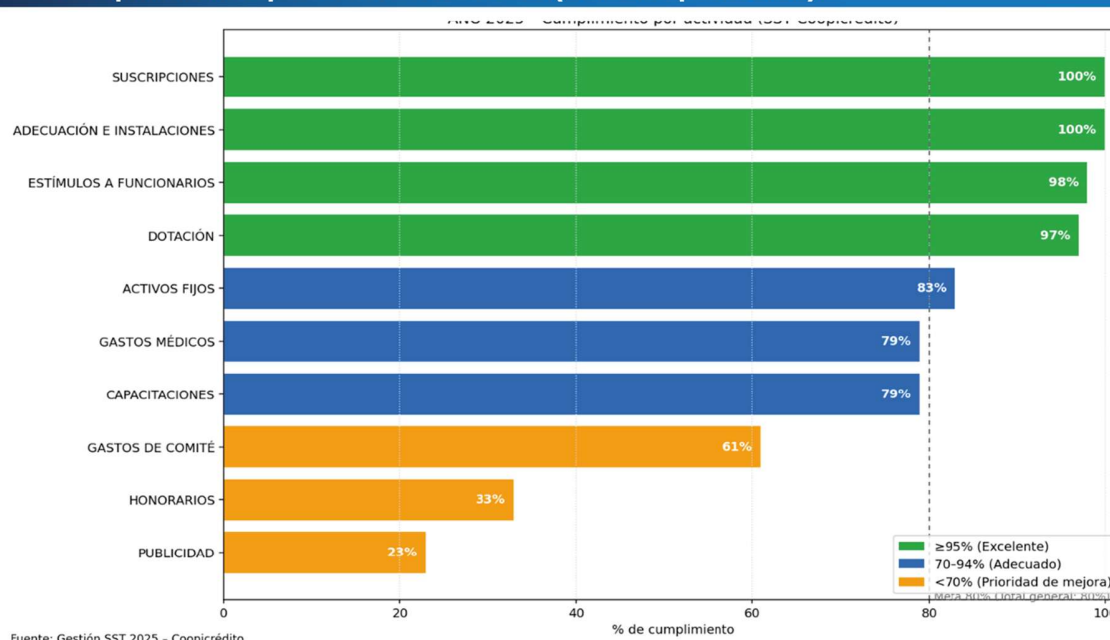
11.3. Medición del cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 2025.

- **Accidentes de trabajo:** En 2025, el SG-SST registró 3 accidentes de trabajo, de los cuales uno (1) generó incapacidad médica.
- **Severidad de los accidentes de trabajo:** Se presentaron cuatro (4) días de ausencia por incapacidad médica asociada a accidentes de trabajo.
- **Ausentismo por causa médica:** El índice de ausentismo alcanzó 3,1%, por encima del estándar esperado (2%). Este comportamiento obedeció principalmente a condiciones de salud de manejo clínico prolongado, accidentes de tránsito de motociclista y cirugías programadas por fracturas, así como a ausencias no relacionadas con causas derivadas del trabajo.
- **Tasas de incidencia y prevalencia de enfermedad laboral:** Ambas se situaron en 0%, confirmando la ausencia de casos nuevos o activos de enfermedad laboral durante el periodo.

11.4. Presupuesto proyección vs ejecución 2025.

El presupuesto del SG-SST tuvo una ejecución promedio del 80% en 2025.

Cumplimiento por actividad 2025 (SST Coopicrédito).



11.5. Plan de trabajo anual:

El plan de trabajo del SG-SST tuvo una ejecución promedio del 96% en 2025.

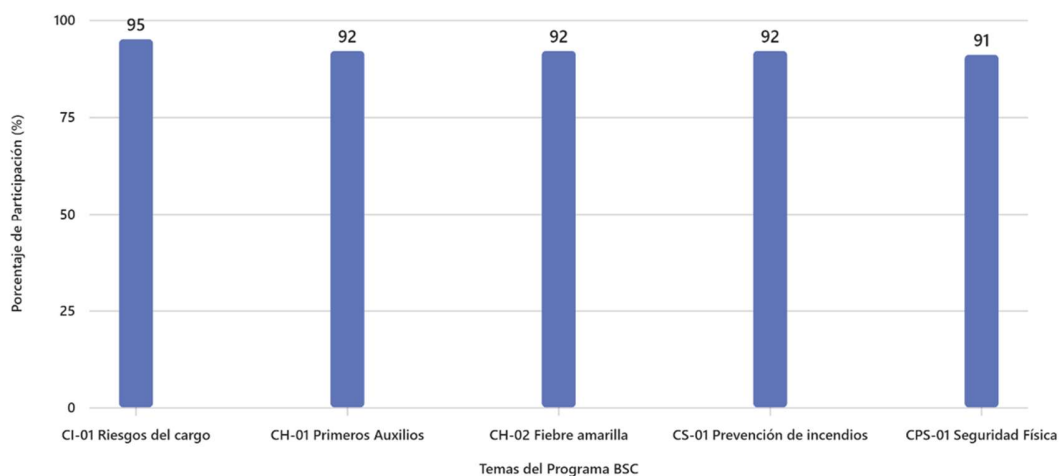
Plan de trabajo SST 2025 - Cumplimiento del cronograma.



11.5.1. Capacitaciones y programa de formación 2025:

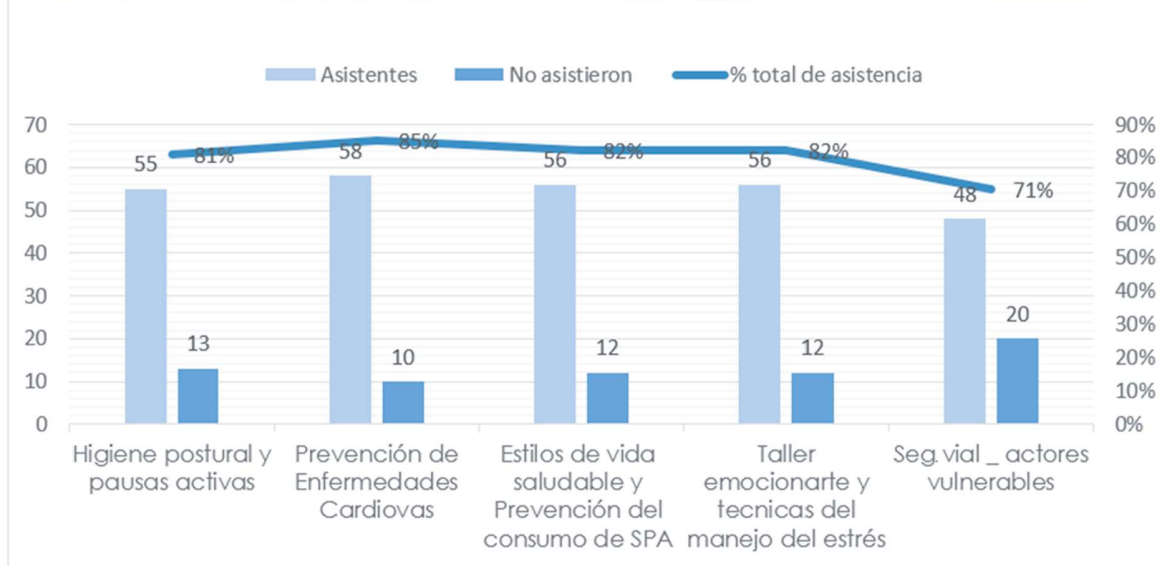
- **Programa de capacitación y formación básico en SST:** El Programa Básico de Capacitación (BSC), ejecutado en modalidad virtual, alcanzó una participación global del 92%, lo que evidenció el compromiso institucional con la seguridad y la salud en el trabajo. Los temas con mayor asistencia correspondieron a riesgos del cargo (95%), en tanto que los demás se mantuvieron por encima del 90%, validando la aceptación y efectividad del formato virtual. En términos generales, el programa fortaleció la cultura preventiva y el conocimiento básico en SST entre los colaboradores.

Programa de capacitación y formación básico en SST.



- Programa capacitación y formación Intermedio en SST:

Participación en capacitaciones - Semana de la Salud 2025.



El Programa Intermedio (INC) realizado de forma presencial durante la Semana de la Salud cumplió su objetivo de sensibilizar y movilizar hábitos saludables, alcanzando un 80,3% de asistencia.

- Otras capacitaciones:** Coopicrédito desarrolló capacitaciones adicionales orientadas al fortalecimiento de habilidades y competencias, dirigidas a las siguientes instancias:
 - ✓ Comité de Convivencia Laboral.
 - ✓ Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - ✓ Brigada de emergencia.
 - ✓ Servicios generales: Trabajo en alturas, uso de EPP y manejo de químicos.
 - ✓ Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 50 y 20 horas.
 - ✓ Todo el personal (incluyendo contratistas y proveedores) recibió una inducción o reinducción en SST.

- Gestión de peligros y riesgos en SST: Actividades desarrolladas para intervención del riesgo.

Gestión de peligros y riesgos.

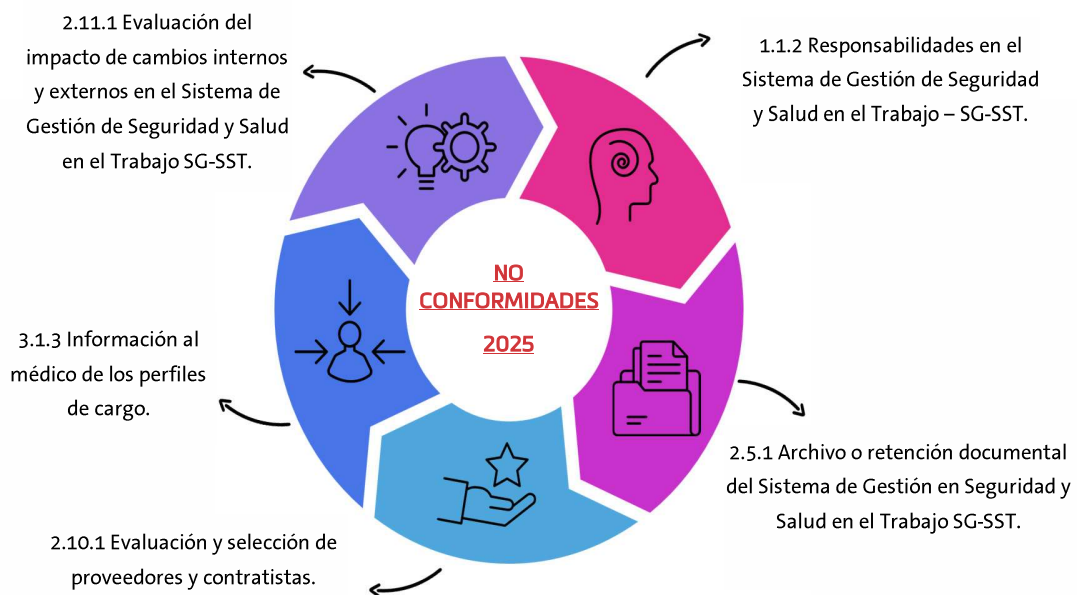


- **Condiciones de Salud:** Las condiciones de salud han facilitado la planificación de los sistemas de vigilancia epidemiológica y programas de adaptación laboral. Las siguientes, son las medidas adoptadas para atender las recomendaciones derivadas de los exámenes médicos ocupacionales:



11.6. Resultados de auditorías

- **Auditoría externa:** En agosto de 2025, se realizó la auditoría interna del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) mediante un auditor externo. El resultado confirmó que el sistema estaba implementado y se mantenía conforme a los requisitos establecidos. Las no conformidades identificadas fueron registradas y quedaron sujetas a seguimiento dentro del plan de mejora.



- **Auditoría de estándares mínimos de SST realizada por la ARL:** El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de Coopicrédito cumplió con el 96,75% de los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019, superando el umbral aceptable del 85%.

12. ÁREA JURÍDICA

La Subgerencia Jurídica se consolidó en 2025 como un pilar de gobierno corporativo y gestión del riesgo legal para Coopicrédito. Su actuación aportó seguridad jurídica a las decisiones estratégicas, mitigó contingencias que podrían impactar el patrimonio de las entidades asociadas y alineó la operación con el objeto social y el marco normativo aplicable.

Durante el periodo, el equipo jurídico acompañó al Consejo de Administración y a la Gerencia General en la interpretación y aplicación de la normatividad relevante, asegurando la trazabilidad regulatoria de las decisiones y su materialización en políticas, reglamentos y actos internos. Este soporte permitió agilizar la toma de decisiones y elevar los estándares de cumplimiento.

En su rol de habilitador del negocio, la Subgerencia estructuró y revisó contratos y formalizó garantías para el respaldo de operaciones de crédito, fortaleciendo la calidad jurídica del portafolio y la recuperación de la cartera. De manera complementaria, gestionó reclamaciones de beneficiarios de vinculados fallecidos, lideró la cobranza prejurídica y jurídica de obligaciones en mora y asumió la representación judicial y extrajudicial de la Entidad, reduciendo exposición y tiempos de respuesta frente a litigios.

La dependencia también articuló la Secretaría del Consejo de Administración, documentando sesiones, custodiando decisiones y expidiendo la normativa interna derivada, lo que reforzó la transparencia, la memoria institucional y el cumplimiento de los procedimientos de gobernanza.

En síntesis, a lo largo de 2025, la Subgerencia Jurídica trasladó su experiencia desde el análisis legal hacia la generación de valor: previno riesgos, aceleró procesos críticos del negocio, protegió el patrimonio cooperativo y garantizó la observancia de las reglas del sistema solidario. A continuación, se detallan las actividades ejecutadas durante el periodo:

12.1. Consejo de Administración

En el 2025, se llevaron a cabo 23 reuniones en modalidad presencial, no presencial y mixta, cuyos debates, análisis y decisiones se encuentran registradas en las actas correspondientes, mismas que fueron elaboradas con base en la normatividad que le es aplicable a este tipo de documentos.

Dentro de las principales decisiones adoptadas por el Consejo de Administración, se tiene la modificación al Reglamento Interno de Cobranza; el Acuerdo Modificatorio al Reglamento del Comité de Educación y Fondo de Educación; la reforma al Reglamento del Consejo de Administración; la Política Interna sobre Conflicto de Interés; entre otras disposiciones a través de las cuales se regularon los servicios que Coopicrédito brinda a sus vinculados, así como diversos aspectos relativos a los procesos internos de la Cooperativa.

12.2. Garantías exigidas en el proceso de crédito

Para el periodo analizado, la Subgerencia Jurídica gestionó de manera integral las solicitudes orientadas a la constitución de garantías hipotecarias y mobiliarias, por un monto total de \$5.353.000.000. En los casos en que no fue posible formalizar las garantías dentro del mismo periodo, el área sostuvo una gestión permanente con los deudores, con el fin de materializarlas y habilitar el desembolso efectivo del crédito correspondiente.

12.3. Reclamaciones de herederos de vinculados fallecidos - reclamación a la Compañía de Seguros y devolución de recursos

En 2025, se reportaron varios trámites relacionados con reclamaciones de familiares de vinculados fallecidos, orientadas a hacer efectiva la póliza “Vida Grupo Deudores” bajo el amparo de muerte. Como resultado, se cancelaron saldos insolutos por \$113 millones.

También, se gestionaron trámites relacionados con la devolución de recursos a herederos, incluyendo casos asignados en años anteriores, para un total de ciento dieciocho (118) vinculados, respecto de quienes se adelantaron las actuaciones necesarias para entregar los fondos a los beneficiarios.

Al cierre de la vigencia, se reintegraron recursos por un valor aproximado de \$282 millones. Vale precisar que varios trámites se encuentran en proceso de sucesión, otros no han tenido presentación de herederos o no se ha recibido la documentación necesaria para iniciar el trámite de devolución de recursos; no obstante, la Cooperativa mantuvo el seguimiento hasta su conclusión, a efectos de garantizar la devolución a quien corresponda.

12.4. Cobranza Pre jurídica y Jurídica

Durante 2025, el área de Cartera remitió cuatrocientas sesenta y una (461) obligaciones para gestión de cobro prejurídico, las cuales se sumaron a doscientas siete (207) obligaciones vigentes del cierre anterior, para un total de seiscientas sesenta y ocho (668) en ambas fases de cobro. En el mismo periodo, se devolvieron al área de Cartera trescientas setenta y dos (372) obligaciones que fueron canceladas en su totalidad o regularizadas por los vinculados, producto de la gestión de cobro adelantada por el área, siempre con trato digno y respetuoso hacia el vinculado.

Al cierre del año, se registraron diecinueve (19) obligaciones en proceso de gestión de cobranza en etapa prejurídica, cuyo capital ascendió a \$343 millones. Paralelamente, se instauraron setenta y una (71) demandas ejecutivas a nivel nacional, mediante las cuales se judicializaron obligaciones por un valor aproximado de \$2.780 millones.

En relación con los procesos en etapa de cobranza pre jurídica y jurídica, se reportó la recuperación o pago total de obligaciones por un valor de \$2.789 millones. Adicionalmente, los ingresos por concepto de gastos de cobranza ascendieron a \$50 millones, lo que representó un incremento significativo respecto al año anterior.

12.5. Procesos en contra

Coopicrédito concluye el ejercicio anual sin la existencia de procesos legales en su contra. No obstante, lo anterior, es pertinente señalar que la Cooperativa fue notificada de una acción de protección al consumidor promovida por la sociedad Gameza S.A.S. ante la Superintendencia de

Industria y Comercio, la cual buscaba una reparación económica por una sustracción de fondos, aparentemente fraudulenta, de la cuenta de ahorros del cliente y que ascendió a la suma de \$95.173.180.

En la audiencia celebrada el 16 de septiembre de 2025 se profirió sentencia condenatoria contra la Cooperativa por la vulneración de los derechos del consumidor y se ordenó el pago de la suma reclamada debidamente indexada hasta la fecha de cumplimiento, junto con las costas procesales. Se aclara que esta situación fue registrada como un error operativo.

Con el fin de prevenir situaciones similares en el futuro, se creó el correo electrónico de notificaciones judiciales para la Cooperativa (notificacionesjudiciales@coopicredito.com.co) correo que fue actualizado en el registro de la Cámara de Comercio y comunicado a los vinculados, entidades asociadas y a la Superintendencia de la Economía Solidaria, entidad esta que ya se pronunció sobre su recepción.

13. ÁREA DE TALENTO HUMANO

13.1. Rol estratégico del área en el cumplimiento de los objetivos de la Cooperativa

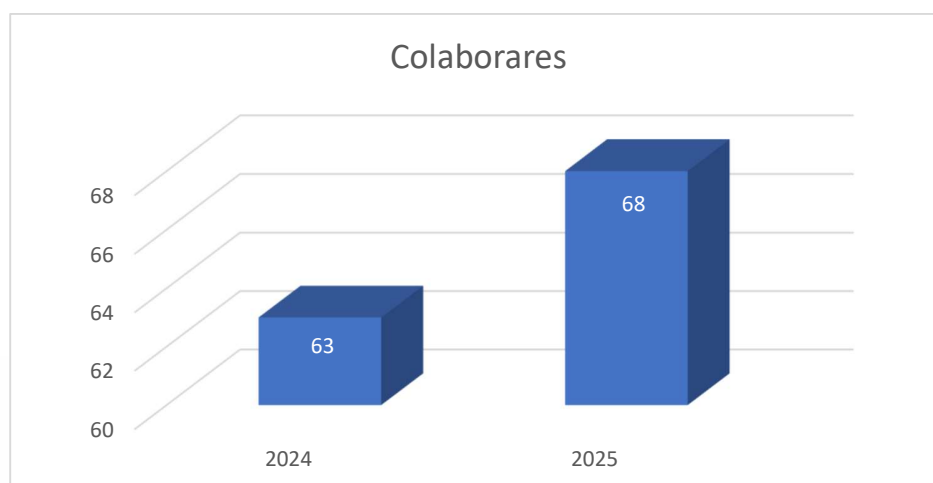
En el marco del proceso de transformación que la Cooperativa adelantó en 2025, se creó el área de Talento Humano como componente clave de la estrategia de fortalecimiento institucional y en coherencia con las mejores prácticas organizacionales. Esta nueva estructura permitió consolidar políticas y procesos para una gestión integral del talento, asegurando la atracción, el desarrollo y la retención de colaboradores críticos. Con ello, el área se posicionó como actor estratégico para sostener la competitividad y el cumplimiento de los objetivos corporativos, promoviendo una cultura alineada con los valores institucionales: Compromiso Social, Confianza, Integridad, Respeto y Excelencia.

13.2. Evolución y fortalecimiento de la estructura organizacional

Se gestionó la dinámica de la plantilla con enfoque en estabilidad y eficiencia. Durante el periodo, se incorporaron posiciones estratégicas en respuesta al crecimiento y al fortalecimiento de áreas críticas. La administración de ingresos y retiros se realizó bajo criterios de idoneidad y alineación cultural, asegurando la continuidad de procesos y la optimización del talento disponible.

A lo largo del año analizado, la estructura organizacional se fortaleció mediante la creación y el ajuste de posiciones orientadas al crecimiento interno y al desarrollo de potenciales talentos. Estos cambios respondieron al crecimiento institucional, al redimensionamiento de áreas clave y al

cumplimiento de requisitos normativos, mejorando la eficiencia operativa y la alineación con los objetivos estratégicos. El proceso reconoció y promovió el talento interno, consolidando equipos más robustos y preparados para los retos futuros.



13.3. Formación y desarrollo del Talento Humano

Se ejecutaron programas de formación con el Fondo de Educación y el Proyecto Educativo Socioempresarial (PESEM), garantizando el cumplimiento de los objetivos estratégicos en capacitación y desarrollo. Las jornadas se orientaron al fortalecimiento de competencias técnicas, liderazgo y cultura cooperativa, promoviendo la actualización continua del talento humano.

En este contexto, se implementó la Escuela de Líderes como eje estratégico para transformar el liderazgo organizacional. El programa desarrolló competencias críticas en gestión, toma de decisiones y liderazgo participativo, preparando a los colaboradores para roles estratégicos y los desafíos de la transformación institucional. Con ello, la Organización avanzó hacia un modelo de liderazgo más sólido e innovador, alineado con su visión de sostenibilidad. La inversión ejecutada y las horas de formación impartidas evidenciaron el compromiso institucional con la educación como pilar del crecimiento y del desarrollo integral del talento.

13.4. Actualización de políticas, procedimientos y nuevas directrices

Durante el año, se revisaron y actualizaron políticas y procedimientos internos en respuesta a la Reforma Laboral (Ley 2466 de 2025) y a nuevas exigencias en bienestar y prevención de riesgos psicosociales. Estas actualizaciones garantizaron el cumplimiento normativo y fortalecieron la cultura organizacional.

Se incorporaron lineamientos para el equilibrio vida-trabajo, incluyendo ajustes en jornadas, permisos remunerados y derecho a la desconexión digital, en consonancia con tendencias internacionales y normativa nacional. Asimismo, se adoptaron políticas inclusivas orientadas a la

prevención del acoso laboral y sexual, en cumplimiento de la Ley 2365 de 2024 y sus decretos reglamentarios, con protocolos claros, comités de convivencia fortalecidos y mecanismos efectivos de denuncia y protección.

Estas directrices reflejaron el compromiso institucional con entornos laborales seguros, respetuosos y equitativos, donde la dignidad, la salud mental y la igualdad de género constituyen pilares de sostenibilidad y confianza organizacional.

13.5. Programas de bienestar, acciones e impacto

Se fortalecieron los programas de bienestar, integrando acciones que promueven la salud física, mental y emocional de los colaboradores, así como espacios de integración y cohesión social. Estas iniciativas se consolidan como parte de la estrategia tradicional de la cooperativa, orientada a garantizar calidad de vida y sentido de pertenencia.

Adicionalmente, se implementaron prácticas de salario emocional que complementaron la compensación económica con beneficios intangibles de alto impacto: flexibilidad en la gestión del tiempo, reconocimiento público de logros, programas de desarrollo personal, acompañamiento psicosocial y espacios de conciliación vida-trabajo.

13.6. Retos y oportunidades para el próximo año

Para el periodo siguiente, el área de Talento Humano definió retos clave: implementar el modelo de evaluación del desempeño; fortalecer la formación integral y el liderazgo, mediante programas orientados al desarrollo de competencias técnicas y blandas que impulsen un liderazgo transformacional en el equipo directivo; identificar y desarrollar el talento de alto potencial; y profundizar en la transformación cultural, promoviendo los valores organizacionales y comportamientos alineados con la visión corporativa.

Las oportunidades se centran en consolidar el bienestar laboral, avanzar en la transformación cultural, y diseñar sistemas de compensación y evaluación que impulsen la atracción, retención y desarrollo del talento, alineados con los objetivos institucionales.

14. ÁREA DE RIESGOS

En 2025, Coopicrédito consolidó su modelo de gestión integral de riesgos orientado a la mejora continua y basado en principios de sostenibilidad, responsabilidad social, integridad y valores éticos. Este enfoque permitió identificar, medir, controlar y tratar riesgos actuales y emergentes, asegurando la alineación con el apetito al riesgo, la estrategia corporativa y el modelo de negocio.

La Cooperativa mantuvo un nivel de riesgo prudente, acorde con su naturaleza y complejidad, lo que garantizó la generación de valor sin comprometer los recursos de los vinculados, ni la estabilidad financiera. Este modelo contribuyó al cumplimiento de los objetivos estratégicos, protegiendo los ahorros y fortaleciendo la confianza de los consumidores financieros.

14.1. Gobernanza y Estructura

Coopicrédito cuenta con una Dirección de Riesgos independiente, separada de las unidades de negocio, lo que asegura una adecuada segregación de funciones, evita conflictos de interés y fortalece la transparencia en la gestión.

14.2. Metodologías y Sistemas Aplicados

La gestión se ejecutó mediante metodologías robustas y sistemas regulados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, que permiten medición, seguimiento y control efectivo. Los principales sistemas son:

14.2.1 Sistema Integrado de Administración de Riesgos – SIAR

Durante 2025, el Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR) fue fortalecido bajo un enfoque integral y preventivo, alineado con la normatividad vigente y con estándares internacionales como la ISO 31000. El apetito de riesgo se mantuvo coherente con la naturaleza de las operaciones, las condiciones del mercado y las políticas definidas por el Consejo de Administración.

Se ejecutaron procesos permanentes de identificación, medición, control y monitoreo de riesgos en todos los sistemas que integran el SIAR (SARC, SARL, SARM, SARO y SARLAFT), destacándose el seguimiento a fuentes de riesgo, la validación de controles, el monitoreo de límites y la presentación periódica de informes a los órganos de gobierno. Estas acciones permitieron consolidar una cultura organizacional sólida en gestión de riesgos y asegurar el cumplimiento regulatorio.

Cabe resaltar que, durante el año 2025, se llevaron a cabo las siguientes acciones clave respecto de la administración de riesgos en la Organización:

- Revisión del SIAR y confirmación de su alineación con la normatividad vigente y mejores prácticas internacionales.
- Monitoreo constante del apetito al riesgo y límites definidos por la Cooperativa.
- Presentación periódica de informes al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración.
- Capacitación anual a todos los colaboradores sobre gestión de riesgos y sistemas SIAR.
- Cumplimiento en la presentación de reportes regulatorios y el envío oportuno de ROS ante la UIAF.

Así mismo se presenta el informe anual de gestión correspondiente a cada uno de los sistemas que integran el SIAR en Coopicrédito.

14.2.2 Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC

Coopicrédito fortaleció su Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), garantizando una gestión prudente y eficiente que asegura la sostenibilidad financiera y la confianza de los asociados y vinculados. El sistema se mantuvo alineado con la normatividad vigente y las mejores prácticas del sector, incorporando ajustes derivados de la Circular Externa 068 de 2024 y aplicando modelos actualizados de pérdida esperada desde enero.

Durante el año, se realizaron evaluaciones semestrales de cartera, se hizo un monitoreo constante de límites de colocación, se presentaron reportes periódicos al Comité de Riesgos y se desarrollaron capacitaciones continuas al personal. Se implementaron, además, herramientas como matrices de transición y modelos robustos para estimar la probabilidad de incumplimiento, el valor expuesto y la pérdida dado el incumplimiento, manteniendo indicadores clave en niveles saludables.

Gracias a estas acciones, la Cooperativa logró conservar una cartera sana, cumplir con la normatividad respectiva y fortalecer su capacidad de análisis y control del riesgo crediticio, consolidando la estabilidad financiera y la confianza institucional.

14.4.3 Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL

Coopicrédito fortaleció la gestión del riesgo de liquidez, asegurando su estabilidad financiera y la protección de los recursos de los asociados. Se aplicaron metodologías definidas por la Supersolidaria, con cálculos mensuales del IRL, IRL estresado y brechas, reportados oportunamente al SICSES. Los indicadores se mantuvieron en niveles óptimos: IRL superior a 1.0 y exposición al riesgo igual a cero.

Entre las principales acciones se destacan el monitoreo diario de posiciones, proyecciones semanales de flujo, pruebas de estrés y control de límites de captación, sin incidencias. No fue necesario activar el plan de contingencia, evidenciando la efectividad de las medidas preventivas.

Como resultado, la Cooperativa cumplió con todas las disposiciones regulatorias y mantuvo una posición de liquidez robusta, fortaleciendo la confianza de los asociados y garantizando el cumplimiento de sus obligaciones.

14.4.5 Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM

Durante el periodo que se analiza, la Cooperativa fortaleció la gestión del riesgo de mercado mediante el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), asegurando la identificación, medición y control de riesgos derivados de fluctuaciones en tasas de interés y otros factores. Se mantuvo actualizado el Manual de Políticas en cumplimiento con la normativa de la Supersolidaria, privilegiando un enfoque conservador y un bajo apetito de riesgo, lo que permitió mantener una exposición mínima y proteger la estabilidad financiera de la Organización.

Entre las principales acciones se destacan la gestión prudente del portafolio, evitando concentraciones y respetando límites establecidos; la capacitación anual del personal en riesgo de

mercado; y el monitoreo mensual con reportes a la Gerencia, Comité de Riesgos y Consejo de Administración. Se aplicó el Modelo Estándar VER-MEV para calcular el Valor en Riesgo (VeR), estimando pérdidas potenciales ante variaciones del mercado.

Gracias a estas medidas, la Cooperativa mantuvo un perfil de riesgo controlado, garantizando la solidez financiera y la confianza de los asociados.

14.4.6 Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO

Coopicrédito fortaleció la gestión del riesgo operativo mediante el Sistema SARO, cumpliendo la normatividad expedida por el Ente de Supervisión y consolidando un enfoque preventivo para proteger la estabilidad financiera, reputacional y operativa. Se identificaron y monitorearon riesgos asociados a factores humanos, tecnológicos y procedimentales, registrando 19 eventos operativos que fueron debidamente gestionados sin comprometer la continuidad del negocio.

Entre las principales acciones se destacan la actualización del ambiente de control, la implementación de reportes mensuales para confirmar eventos y la capacitación integral del personal para fortalecer la cultura de prevención.

Adicionalmente, se robusteció la Seguridad de la Información, alineando políticas con la norma ISO/IEC 27001, realizando jornadas de sensibilización y adoptando herramientas tecnológicas para prevenir riesgos como phishing y malware.

Gracias a estas medidas, la Cooperativa garantizó la trazabilidad, la protección de activos de información y el cumplimiento normativo, consolidando un SARO resiliente y alineado con las mejores prácticas internacionales.

14.5 Principales objetivos para 2026:

- **Optimización del SIAR:** Consolidar un sistema integrado más dinámico, con herramientas analíticas avanzadas que permitan una visión predictiva y preventiva de los riesgos.
- **Gestión proactiva del riesgo de crédito:** Ajustar modelos de pérdida esperada incorporando análisis de comportamiento y segmentación avanzada, para mejorar la calidad de la cartera y reducir la morosidad.
- **Fortalecimiento de la liquidez:** Mantener indicadores robustos en escenarios de alta volatilidad, aplicando pruebas de estrés más exigentes y planes de contingencia actualizados.
- **Gestión del riesgo de mercado:** Implementar estrategias de diversificación que mitiguen impactos por fluctuaciones en tasas de interés y variables macroeconómicas.
- **Ciberseguridad y riesgos tecnológicos:** Desarrollar un marco integral para la gestión de riesgos digitales, incluyendo protección frente a fraudes, ataques cibernéticos y vulnerabilidades tecnológicas.

- **Cultura organizacional en riesgos:** Intensificar programas de formación y sensibilización para todos los colaboradores, promoviendo una cultura de riesgos sólida y alineada con la estrategia corporativa.
- **Cumplimiento normativo y regulatorio:** Garantizar la adaptación ágil a nuevas disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria y estándares internacionales, manteniendo la transparencia y la confianza institucional.

15. ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

La Cooperativa cuenta con el macroproceso de Auditoría interna que incluye el ambiente de control, la valoración de riesgos y el monitoreo o supervisión mediante la realización de actividades de planificación, identificación, gestión de calidad, informes y seguimientos correspondientes para asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente en los diferentes procesos y proyectos de Coopicredito. Igualmente, se adelantaron actividades de asesoría, consultoría y prevención, emitiendo advertencias mediante informes a la Gerencia General y el Consejo de Administración.

15.1. Plan anual de Auditoría

Bajo los parámetros exigidos por la regulación nacional vigente, se ajustó y aprobó por parte de la Gerencia General, el Plan Anual de Auditoría 2025, el cual tuvo un cumplimiento del 100%. Los informes de resultados y las recomendaciones correspondientes (derivadas de los hallazgos y observaciones evidenciadas) fueron reportados oportunamente a la Administración y a todas las áreas auditadas.

15.2. Auditorías Específicas

- **Evaluación de cumplimiento de procesos para el área Tesorería:** Se realizó este ejercicio mediante arquez trimestrales con énfasis en la caja menor, la custodia de CDAT's, cheques, inversiones virtuales constituidas y saldos en entidades financieras, con el propósito de validar la adecuado integración y funcionamiento del Fondo de liquidez.
- **Auditoría al Sistema Integral de Administración de Riesgos y SARLAFT:** Se realizaron auditorías periódicas en las cuales se verificó la efectividad de los controles establecidos para la aceptación y mitigación de los riesgos frente al direccionamiento estratégico de la Cooperativa, en cumplimiento de lo señalado en el Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria, sin encontrar hallazgos que comprometan la continuidad de negocio.

- **Auditoría sobre Evaluación de Cartera:** Se validó la metodología y cálculo del deterioro por pérdida esperada bajo el cumplimiento normativo vigente para los periodos mayo y noviembre del año 2025. Además, se verificó el proceso y resultados pertinentes a los castigos de cartera realizados.
- **Auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST):** Con el fin de verificar el cumplimiento de la normativa, bajo los criterios del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019, se realizó una auditoría externa en el mes de septiembre, la cual evidenció oportunidades de mejora que fueron informadas oportunamente a la Administración para su gestión correspondiente.
- **Auditoría RRHH y Nómina:** Se realizaron actividades de seguimiento con el fin de verificar el cumplimiento normativo bajo los parámetros establecidos por el Ministerio de Trabajo y la UGPP, cuyo resultado arrojó recomendaciones que se han venido trabajando e implementando por el área respectiva durante el año, como plan de mejora en procesos internos.
- **Auditoría Financiera:** Se realizó una auditoría a los estados financieros de la Cooperativa a 30 de junio de 2025, los cuales presentaron fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes).
- **Auditoría Hacking Ethical:** Con el apoyo de Multisoft, se ejecutaron actividades de hackeo ético controlado sobre los activos informáticos de la Entidad, detectándose potenciales vectores de filtración relacionados con el Sistema de Seguridad de la Información. Estos hallazgos permitieron reforzar los controles y cerrar vulnerabilidades identificadas, elevando el nivel de protección de la infraestructura tecnológica.
- **Evaluación de cumplimiento procesos establecidos para garantías:** La Cooperativa ejecutó el proceso de auditoría al proceso de garantías mediante arquezos documentales de pagarés físicos y desmaterializados correspondientes a las operaciones de créditos ordinarios, tarjetas de crédito, TDA y rotativos se ha asegurado la custodia de las garantías. Asimismo, realizó arquezos de hipotecas y pignoraciones constituidas a favor de la Entidad, sin novedades que puedan afectar la gestión de cobranza en caso de morosidad.
- **Gestión de control de calidad:** El área de auditoría, en sus funciones de control interno, validó el 100% de las operaciones de solicitudes de crédito ordinario mayores a \$30 millones con su respectiva documentación y garantías anexas, cupos y aumentos de cupo rotativo, créditos por vía tarjeta de crédito, liquidaciones de personal, cesantías, estados de cuenta por retiro o exclusión y liquidación de nóminas quincenales.

15.3. Conclusión General

El área de Auditoría, en el marco de sus funciones de control interno, validó el 100% de las operaciones correspondientes a solicitudes de crédito ordinario superiores a \$30 millones (con su respectiva documentación soporte y garantías anexas), así como cupos y aumentos de cupo rotativo, créditos tramitados por tarjeta de crédito, liquidaciones de personal, cesantías, estados de cuenta por retiro o exclusión y la liquidación de nóminas quincenales.

16. ÁREA DE TESORERÍA

Durante 2025, la gestión de Tesorería de la Cooperativa se desarrolló en un entorno financiero desafiante. Entre los principales retos destacó la reducción de las tasas ofrecidas por las entidades financieras, situación que exigió un análisis permanente del mercado y una negociación activa para asegurar condiciones competitivas y preservar la rentabilidad de los recursos.

16.1. Liquidez disponible

Con la liquidez disponible durante el año 2025, se ejecutaron las siguientes inversiones:

- **Inversiones virtuales en Bancolombia:** Se colocaron recursos a 30 días de plazo, con una tasa efectiva anual promedio del 8,64%. Estas operaciones generaron una rentabilidad total de \$910 millones.
- **Fondo de valores:** Se trasladaron recursos desde las cuentas recaudadoras con el propósito de minimizar el costo financiero del GMF, el cual ascendió a \$999 millones. Estos traslados hacia los fondos reportaron una rentabilidad total de \$501 millones.
- **Cuentas de ahorro:** Se efectuaron traslados desde las cuentas recaudadoras (corrientes) hacia cuentas de ahorro, con el objetivo de generar rendimientos sin afectar la disponibilidad en las cuentas giradoras. Estas operaciones produjeron rendimientos por \$465 millones.

16.2. Fondo de Liquidez

El Fondo de Liquidez, durante 2025, fue administrado conforme a la normativa vigente. Los recursos fueron constituidos en CDT desmaterializados con un plazo de 90 días en entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera, obteniendo tasas promedio de 9,33% E.A. Igualmente, se mantuvieron saldos en cuentas de ahorro a la vista, con una tasa promedio de 6,31% E.A. Los rendimientos generados ascendieron a \$2.296 millones.

16.3. Pago a Proveedores y desembolsos de crédito

La gestión de pagos a proveedores se ejecutó dentro de los plazos contractuales, garantizando el cumplimiento oportuno de las obligaciones. La programación de desembolsos se realizó de manera ordenada y anticipada, lo que evitó tensiones de liquidez y aseguró la continuidad operativa diaria de la Cooperativa.

16.4. Flujo de Caja

El flujo de caja durante el periodo analizado mostró un comportamiento estable, con ingresos y egresos gestionados de manera eficiente. La planificación financiera implementada permitió anticipar eventuales necesidades o excedentes de liquidez y responder oportunamente a los compromisos, sosteniendo un balance positivo en la administración de los recursos.

16.5. Cupos aprobados en entidades bancarias

La Cooperativa cuenta con cupos de crédito aprobados en distintas entidades bancarias, por un valor total de \$35.000 millones, disponibles para ser utilizados en caso de llegar a requerirse. Estos cupos constituyeron una herramienta estratégica que garantizó la disponibilidad inmediata de recursos adicionales, fortaleciendo la capacidad de respuesta frente a necesidades de liquidez o contingencias operativas.

17. ÁREA DE CUMPLIMIENTO

La Cooperativa dispuso al Oficial de Cumplimiento para la ejecución de las siguientes actividades, las cuales fueron desarrolladas por el Área y con la participación de los procesos de Coopicredito necesarios para su adecuada implementación:

17.1. Sistema de administración de riesgo la/ft/fpadm – sarlaft

- **Reportes UIAF:** Se efectuaron los reportes mensuales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) dentro de los plazos normativos establecidos.
- **Atención a autoridades:** Se atendieron los requerimientos de información solicitados por la Superintendencia de la Economía Solidaria y demás autoridades competentes.
- **Atención a control interno:** Se brindó atención oportuna a las solicitudes de información de la Auditoría Interna y de la Revisoría Fiscal.
- **RUB – Beneficiarios finales:** Se actualizó el Registro de Beneficiarios Finales (RUB) ante la DIAN.

- **CRS / FATCA:** Se identificaron y reportaron ante la DIAN las cuentas de vinculados con residencia fiscal en el exterior bajo el Estándar Común de Reporte (CRS). No se reportaron cuentas frente a la Ley FATCA.
- **Monitoreo transaccional:** Se realizó el monitoreo transaccional de las operaciones de los vinculados desde VIGIA Monitoreo y Control.
- **Listas restrictivas:** Se monitoreó de forma permanente a los usuarios en listas vinculantes y restrictivas, así como en fuentes de información pública.
- **Debida diligencia:** Se llevaron a cabo actividades de debida diligencia para el conocimiento de nuevos vinculados, proveedores, aspirantes a empleados, beneficiarios de pago y codeudores externos.
- **Actualización de datos:** Se diseñó un mecanismo de actualización de datos SARLAFT para los vinculados corporados desde la Oficina Virtual.
- **Manual y metodología:** Se inició la revisión del Manual de Procedimientos SARLAFT y de la metodología de gestión del riesgo LA/FT.
- **Indicadores de cumplimiento:** Se diseñaron indicadores del proceso de Cumplimiento desde el enfoque de riesgo operativo (SARO).
- **Formularios:** Se actualizaron los formularios de vinculación.
- **Formación y cultura:** Se realizó la inducción a nuevos empleados, la reinducción y la capacitación anual para los colaboradores de Coopicredito.
- **Reportes:** Se presentaron oportunamente los informes respectivos ante el Consejo de Administración.

17.2. Programa de gestión de protección de datos personales

- **Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD):** Se actualizó ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).
- **Reportes PQRS - Protección de datos:** Se remitieron los reportes semestrales de PQRS en materia de protección de datos a la SIC, dentro de los plazos establecidos.
- **Auditoría externa del Programa de Protección de Datos:** Se ejecutó una auditoría a cargo de la firma Protecdata S.A.S.
- **Autorización de tratamiento:** Se implementó la autorización de tratamiento de datos en los módulos del sitio web que recaudan información personal y se actualizó en diversos formularios.
- **Formación en protección de datos:** Se realizó la inducción a nuevos empleados, también, la reinducción y la capacitación anual para los colaboradores en protección de datos personales.

- **Registro de Números Excluidos:** Se monitoreó el Registro de Números Excluidos para restringir envíos publicitarios a números inscritos, conforme a la Ley 2300 de 2023.
- **Contratos de encargo (hábeas data):** Se inició la formalización de contratos con los aliados encargados del tratamiento.
- **Gestión de incidentes de seguridad:** Se participó en el diseño del procedimiento de atención de incidentes de seguridad de la información.
- **Ciclo de vida del dato:** Se encuentra en curso la documentación del ciclo de vida del dato.

17.3. Cumplimiento normativo

- **Vigilancia regulatoria:** Se monitoreó periódicamente la expedición de nueva normativa con impacto en la Organización.
- **Reportes regulatorios:** Se verificó la entrega oportuna de reportes a entes de supervisión por parte de otros procesos.
- **Comités trimestrales:** Se implementaron Comités Trimestrales con participación del equipo directivo.
- **SG-SST - liderazgo temporal:** Se viene ejerciendo el liderazgo temporal del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

17.4. Actividades para desarrollar en el año 2026.

- Implementar el servicio de firma electrónica para facilitar el diligenciamiento del formulario de vinculación.
- Poner en operación del proceso de actualización de datos SARLAFT a través de la oficina virtual.
- Optimizar el procedimiento de ingreso de información al sistema Core obtenida de la actualización de datos.
- Automatizar las declaraciones de transacciones en efectivo a través de la oficina virtual.
- Continuar con la actualización del Manual Sarlaft y sus procedimientos.
- Continuar la implementación de los contratos con los encargados en materia de habeas data.
- Culminar la documentación del ciclo de vida del dato.
- Continuar con el fortalecimiento del principio de responsabilidad demostrada.
- Continuar con el sostenimiento y fortalecimiento del SARLAFT, CRS, FATCA, el Programa de Protección de Datos y SG-SST.

18. SITUACIÓN FINANCIERA

18.1. Informe de negocio en marcha

18.1.1. Fundamentales de la operación

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Droguistas Detallistas, Coopicrédito, identificada con Nit. 900.163.087-4, domiciliada en Bogotá, D.C. – Colombia, mantiene para el año 2025 su capacidad y disposición para operar en el mercado colombiano en las actividades autorizadas por la ley y sus estatutos.

18.1.2. Actividad económica

Coopicrédito es una cooperativa especializada en servicios de ahorro y crédito, vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Su actividad económica es exclusiva de intermediación financiera en servicios de ahorro y crédito para el sector solidario, desarrollando su operación en el territorio nacional. Coopicrédito presta servicios de ahorro y crédito de carácter exclusivo a sus entidades asociadas y a los asociados y/o corporados a ellas, quienes deben vincularse a los servicios de Coopicrédito individualmente como consumidores financieros.

18.1.3. Red de servicios

Coopicrédito opera desde una sede única ubicada en Bogotá, D.C. y mantiene contratados por Teletrabajo a cinco asesores regionales que propician un acercamiento y facilitan el acceso a los servicios de ahorro y crédito a los consumidores financieros de las regiones de: Valle; Antioquia; Eje Cafetero y Chocó; Atlántico y, los Santanderes.

La operación desde una única sede se soporta mediante contratos de uso de red establecidos con diferentes entidades financieras y establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los contratos de uso de red permiten la realización de operaciones en moneda desde cualquier parte del territorio nacional donde operen estas entidades. Coopicrédito ha dispuesto servicios electrónicos transaccionales bancarios y propios a través de su portal web, creando una Oficina Virtual de acceso restringido exclusivo para los consumidores financieros.

18.1.4. Acciones regulatorias 2025

En el año 2025 no se presentaron nuevas disposiciones regulatorias de consideración que tuvieran impacto en la operación de Coopicrédito. No obstante lo anterior, la Superintendencia de la

Economía Solidaria, con base en las facultades consagradas en el numeral 22 del artículo 36 de la Ley 454 de 1998, puso a disposición de las empresas solidarias supervisadas, la guía para la implementación de mejores prácticas de buen gobierno para empresas solidarias vigiladas por la superintendencia de economía solidaria, con el propósito de promover la incorporación de buenas prácticas en las relaciones entre los vinculados, el consejo de administración, junta directiva o quien haga sus veces, la gerencia y/o el representante legal, y otras partes interesadas, buscando la protección, promoción y confianza en estas empresas y en el sector solidario. Dicha disposición fue derogada mediante la Circular Externa 094 de 2025 en virtud de la cual y, en relación con el ámbito de aplicación de la guía referida, precisa que la adopción e implementación de la misma se realiza bajo el principio de adopte o explique, siendo obligatoria en primer término para las cooperativas de ahorro y crédito, multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito, los fondos de empleados que pertenecen a las categorías plena e intermedia, de acuerdo con las categorías definidas en el Decreto 344 de 20171.

La Cooperativa se encuentra adelantando las gestiones pertinentes para la adopción de las recomendaciones que son de obligatorio cumplimiento y la justificación de aquellos que no lo son, en el sentido de si ya están implementadas o si se considera que no es procedente que la Organización las adopte.

18.1.5. Contexto interno

En 2025, no se presentaron ni identificaron eventos de riesgo que generaran una exposición significativa para la Cooperativa. No hubo situaciones que requirieran activar las acciones de respuesta contempladas en el plan de continuidad de negocio. Los eventos de riesgo acaecidos fueron gestionados con los recursos de contingencia disponibles. Los sistemas de administración de riesgos implementados mantuvieron su operación y se desarrollaron las mejoras previstas.

La Cooperativa cumplió satisfactoriamente con sus planes de compliance. En el área legal, no existieron nuevos procesos o litigios contra Coopicrédito que pudieran generar condicionamientos operativos, por lo que no se advirtieron exposiciones mayores en esta materia.

La posición de solvencia y liquidez de la Cooperativa durante 2025 fue adecuada, existiendo capacidad para operar en condiciones de normalidad y profundizar en su plan estratégico. El ahorro de los consumidores financieros de Coopicrédito fue suficiente para solventar las operaciones de colocación de crédito. El reto para 2026 es mantener los incentivos para que el fondeo a través de captaciones se mantenga estable. La disposición operativa y los planes para 2026 reflejan la existencia de un negocio en marcha, con proyectos de mejora tecnológica, nuevos productos de colocación y captación, y programas de bienestar para los colaboradores.

18.1.6. Negocio en marcha:

Los estados financieros individuales se han elaborado de conformidad con el Decreto 2420 de 2015 y los decretos que lo modifican. Están presentados en pesos colombianos, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de la Entidad. Asimismo, a partir de la evaluación efectuada por la Gerencia al 31 de diciembre de 2025, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha. La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Droguistas Detallistas, Coopicrédito, mantuvo, el en año 2025, su capacidad y disposición para seguir operando dentro del mercado colombiano en las actividades autorizadas por la ley y sus estatutos.

Coopicrédito es una cooperativa especializada en servicios de ahorro y crédito, vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria; su actividad económica es exclusiva de intermediación financiera en servicios de ahorro y crédito para el sector solidario, desarrollando su operación en el territorio nacional. Coopicrédito presta servicios de ahorro y crédito de carácter exclusivo a sus cinco entidades asociadas y a los asociados y/o corporados a ellas, debiendo vincularse a los servicios de Coopicrédito individualmente como consumidores financieros.

En el año 2025 no se presentaron nuevas disposiciones regulatorias de consideración que tuvieran impacto de en la operación de Coopicrédito.

El año 2025 fue un año muy dinámico en el ámbito macroeconómico teniendo en cuenta que se mantuvo una tendencia a la baja de la inflación, que ocasionó una disminución de la tasa de referencia de intervención del Banco de la República y, como consecuencia de esto, una disminución de la tasa DTF y de la tasa de usura.

Todo lo anterior, ocasionó que las tasas de captaciones y colocaciones en los sectores financiero y cooperativo disminuyeran generando por una parte menores rentabilidades a los ahorradores o inversionistas del sector financiero, y por otra parte un beneficio en los costos financieros a los deudores de nuevos créditos. No obstante, lo anterior, Coopicrédito mantuvo una remuneración adecuada de los depósitos de sus ahorradores, y unas tasas competitivas de colocación de cartera de crédito sin comprometer su estructura económica y financiera.

Ante el contexto macroeconómico de cierre del año 2025, 2026 se vislumbra como un año de crecimiento optimista para Coopicrédito donde deberá sortear con diligencia la competencia de los sectores financiero y cooperativo ante el posible incremento de tasas de interés. Por lo anterior Coopicrédito, como es costumbre, seguirá monitoreando los diferentes sectores de competencia con revisión permanente de las tasas tanto activas como pasivas, para tener una respuesta rápida a los cambios que se puedan suscitar y poder reaccionar y mitigar el impacto de estos.

Corresponde a Coopicrédito identificar factores de desarrollo corporativo que le permita lograr un desempeño eficiente y sostenible en el escenario que domine el año 2026, teniendo las competencias para ello.

Coopicrédito no tiene conocimiento de la existencia de procesos en contra que sean capaces de generar condicionamientos operativos, por lo que no se advierte a la fecha exposiciones en riesgo legal.

La posición de solvencia y liquidez de la Cooperativa durante 2025 ha sido adecuada, existiendo actualmente capacidad para operar en condiciones de normalidad y profundizar en su plan estratégico. De igual forma esperamos que para el año 2026 la liquidez se comporte de forma que se puedan atender los requerimientos en materia de créditos y otros sin la necesidad de recurrir a endeudamiento externo.

El ahorro de los vinculados de Coopicrédito ha sido suficiente para solventar las operaciones de colocación de crédito, estando el reto en 2026 de mantener el costo del apalancamiento a través de captaciones.

La disposición operativa y planes para el 2026 reflejan la existencia de un negocio en marcha con proyectos en mejora tecnológica, nuevos productos de colocación y captación y programas de bienestar a los colaboradores.

La Cooperativa tiene la disposición y la capacidad para mantener operaciones, consolidarse en la prestación de servicios de ahorro y crédito dentro del sector solidario.

Coopicrédito no enfrenta al 31 de diciembre de 2025, condicionamientos o limitaciones operativas, legales o técnicas que restrinjan la capacidad de desarrollar su actividad económica y obtener resultados favorables conforme los objetivos estratégicos y expectativas de su grupo de interés.

FACTOR EVALUADO	RESULTADO		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Resultados del ejercicio	X		Los resultados del ejercicio financiero 2025 fueron favorables para Coopicrédito. Los excedentes generados en el periodo son de \$9.919 millones, y los excedentes de la cooperativa en los últimos cinco años han sido positivos.
Deterioro financiero		X	No se presenta deterioro
Indicador de solvencia	X		El indicador de solvencia se mantuvo superior al 9% a lo largo del año 2025 con nivel del 16.86% al corte de diciembre de 2025.
Indicador de liquidez	X		La liquidez se mantuvo estable a lo largo del año 2025, sin requerir financiación externa.
Gestión	X		La estructura de gobierno ha permitido atender los requerimientos gubernamentales e internos. Ha existido sinergia para dar alcance a los requerimientos.

MERCADO: Tendencias	X		Las condiciones del mercado reflejan desafíos para todos los agentes económicos, en especial la industria financiera.
Expectativas de negocio	X		Durante el año 2025 las tasas de interés iniciaron a disminuir como efecto de la tendencia a la baja de la inflación, y la tasa de intervención del Banrep que pasó del 9.50% a diciembre de 2024 al 9.25% a diciembre 2025. Por lo tanto, se continuará el monitoreo constante de las tasas de intereses de los sectores para tomar decisiones de forma oportuna.
Planes de negocio:	X		Seguir consolidando los productos de crédito actuales y en especial impulsar la tarjeta de crédito, y ajustar los productos y tasas de acuerdo con el comportamiento del mercado financiero generando un equilibrio para la cooperativa y los usuarios de los servicios. Así como; importantes inversiones en tecnología para optimizar los servicios, y la seguridad.
Expansión o crecimiento	X		Los planes de la Cooperativa son de crecimiento de los rubros principales de negocio: captación y colocación y mantener unos buenos niveles en sus indicadores financieros y en excedentes.
Sostenimiento	X		La Cooperativa viene creciendo en su estructura económica financiera.
Decrecimiento		X	La Cooperativa no presenta decrecimiento en su situación financiera, y por el contrario viene creciendo en su estructura económica y financiera y de resultados.
Contexto Externo	X		Coopicredito desde ya está atento a los cambios que puedan darse en la economía y sus variables.
Macroeconomía	X		El PIB se ubicó para el año 2025 en el 2.6% y se proyecta para el 2026 entre el 2.6% y 2.8%. La inflación un poco más controlada y en descenso para el 2025 se ubicó en 5.1%, sexto año en el cual se encuentra lejos de la meta del Banco de la Republica.
Industria Financiera	X		Las tasas de referencia del Banco de la República tienen una incidencia directa en el costo del dinero y con ello afecta la actividad financiera, aumentando el costo del fondeo; sin embargo, al cierre de 2025 la tasa de intervención del Banrep se ubicó en 9.25%, nos encontramos a la espera que en el año 2026 esta tasa se incremente como lo han informado los medios económicos debido al incremento del salario mínimo en un 23%.
Marco regulatorio:			
Regulación financiera	X		La Cooperativa está en condiciones de atender los requerimientos legales originados en la regulación.
Regulación tributaria - RTE	X		La Cooperativa ha atendido y seguirá atendiendo con suficiencia sus obligaciones legales y tributarias que le permitan seguir siendo clasificada en el RTE.
Regulación laboral	X		La Cooperativa ha venido cumpliendo de forma adecuada los lineamientos regulatorios en materia laboral.
Regulación penal empresarial	X		Coopicredito tiene un buen desempeño en sus prácticas de negocios, contemplados lineamientos claros de cero tolerancias con prácticas de corrupción o de ilegalidad, sin que se hayan advertido a la fecha situaciones de riesgo penal empresarial.
Regulación Solidaria	X		La Cooperativa atiende con suficiencia los lineamientos regulatorios de la Supersolidaria. No se esperan cambios en este aspecto.

Gestión de riesgos:			
Liquidez	X		Coopicrédito mantiene una posición de liquidez sólida para atender oportunamente los requerimientos previstos. Además, cuenta con planes de liquidez diseñados para responder ante eventos inesperados que generen mayores exigencias. También, se han formulado propuestas orientadas a fortalecer opciones de fondeo estable.
Crédito	X		La exposición al riesgo de crédito de la Cooperativa es favorable, con un Indicador de la Calidad de la Cartera (ICC) del 4,03 %, lo cual refleja la adecuada calidad de la cartera y la solvencia del mercado atendido. Igualmente, la Cooperativa adoptó de manera anticipada el modelo de pérdida esperada, actualizado conforme a la Circular 068 de 2004, fortaleciendo su capacidad de gestión y mitigación del riesgo crediticio.
Mercado	X		Coopicrédito mantiene un bajo nivel de riesgo de mercado. Sus inversiones se realizan exclusivamente en entidades vigiladas por la Superfinanciera, principalmente en títulos de renta fija con plazos de hasta 90 días, lo que contribuye a una exposición prudente y controlada.
Operativo	X		Los eventos operativos registrados se han mantenido dentro del apetito de riesgo definido, sin presentarse sobreexposiciones ni situaciones que hayan requerido la activación de planes de continuidad del negocio.
LA/FT/FPADM	X		La Cooperativa gestiona efectivamente su exposición al riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, mediante herramientas de análisis, control y monitoreo; políticas de conocimiento de clientes y terceros; y lineamientos estrictos de cero tolerancias frente a cualquier actividad delictiva.

18.2. Ranking de entidades de ahorro y crédito

Dentro de las 172 cooperativas de ahorro y crédito que reportaron información con corte a noviembre de 2025 a la Superintendencia de la Economía Solidaria, Coopicrédito ocupa la siguiente posición dentro de las principales cuentas:

Ranking Coopicrédito en principales cuentas.

Componente	Posición Nov 2025	Posición Dic 2024	Variación
Activos	18	17	
Cartera de Crédito	17	18	
Pasivos	15	15	
Depósitos	13	13	
Excedentes	7	9	
Patrimonio	29	35	
Ingresos	17	21	

18.3. Estados Financieros

Se presentan a continuación los estados individuales de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, bajo la forma definida por el Decreto 2420 de 2015 y las normas modificatorias, con la evolución de las principales partidas que los conforman. El estado de situación financiera se presenta por partidas corrientes y no corrientes de acuerdo con la sección 4 del Decreto antes citado. Además, todos los estados financieros están presentados en millones.

18.3.1. Estado de situación financiera separado

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE DROGUISTAS DETALLISTAS 'COOPICRÉDITO'							
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO							
NIT. 900.163.087-4							
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)							
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL:							
ACTIVOS	NOTA	31-dic-25	PART. %	31-dic-24	PART. %	VAR. \$	VAR. %
Corrientes							
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	20,471	6.15	16,333	5.48	4,138	25.33
Fondo de liquidez	5	27,237	8.19	24,853	8.34	2,384	9.59
Inversiones	6	1	-	1	-	0	-
Cartera de créditos	7	102,026	30.67	90,624	30.40	11,402	12.58
Deterioro cartera de créditos	7	(6,431)	(1.93)	(5,540)	(1.86)	(891)	16.08
Cuentas por cobrar	8	208	0.06	494	0.17	(286)	(58.32)
Otros activos	9	82	0.02	47	0.02	35	75.37
Total Activo Corriente		143,594	43.16	126,811	42.54	16,783	13.23
No Corrientes							
Cartera de créditos	7	181,476	54.55	162,087	54.37	19,389	11.96
Deterioro cartera de créditos	7	(11,552)	(3.47)	(10,007)	(3.36)	(1,545)	15.44
Propiedad planta y equipo	10	18,434	5.53	18,589	6.24	(155)	(0.83)
Activos intangibles	11	749	0.23	645	0.22	104	16.11
Total Activo No Corriente		189,107	56.84	171,314	57.46	17,793	10.39
TOTAL ACTIVOS		332,700	100.00	298,125	100.00	34,574	11.60
PASIVO							
Corrientes							
Depósitos	12	164,377	61.34	145,284	60.57	19,093	13.14
Obligaciones financieras	13	24	0.01	3	0.00	21	698
Cuentas por pagar	14	2,963	1.11	3,192	1.33	(229)	(7.19)
Pasivos por impuestos	15	142	0.05	150	0.06	(8)	(4.89)
Fondos sociales, mutuales y otros	16	1,615	0.60	1,909	0.80	(294)	(18.42)
Pasivos por beneficios a empleados	17	554	0.21	417	0.17	137	32.75
Total Pasivo Corriente		169,675	63.31	150,955	62.93	18,719	12.40
No Corrientes							
Depósitos	12	98,310	36.69	88,906	37.06	9,404	10.58
Otros pasivos	18	6	0.00	10	-	(4)	(803.45)
Total Pasivo No Corriente		98,316	36.69	88,916	37.07	9,400	10.57
TOTAL PASIVOS		267,990	100.00	239,871	100.00	28,119	11.72
PATRIMONIO							
Capital social		21,278	32.88	19,435	33.36	1,843	9.48
Reservas		24,072	37.20	21,877	37.55	2,194	10.02
Fondos de destinación específica		9,278	14.34	8,002	13.74	1,276	15.93
Excedentes del ejercicio	20	9,919	15.33	8,777	15.07	1,142	13.01
Adopción por primera vez Niif		163	0.25	163	0.28	0	0.00
TOTAL PATRIMONIO	19	64,710	100.00	58,254	100.00	6,456	11.08
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		332,700		298,125		34,575	11.60
Cuentas de orden	21	916,095		579,152		336,942	58.18

SERGIO ENRIQUE ALVAREZ CORREA
Representante Legal

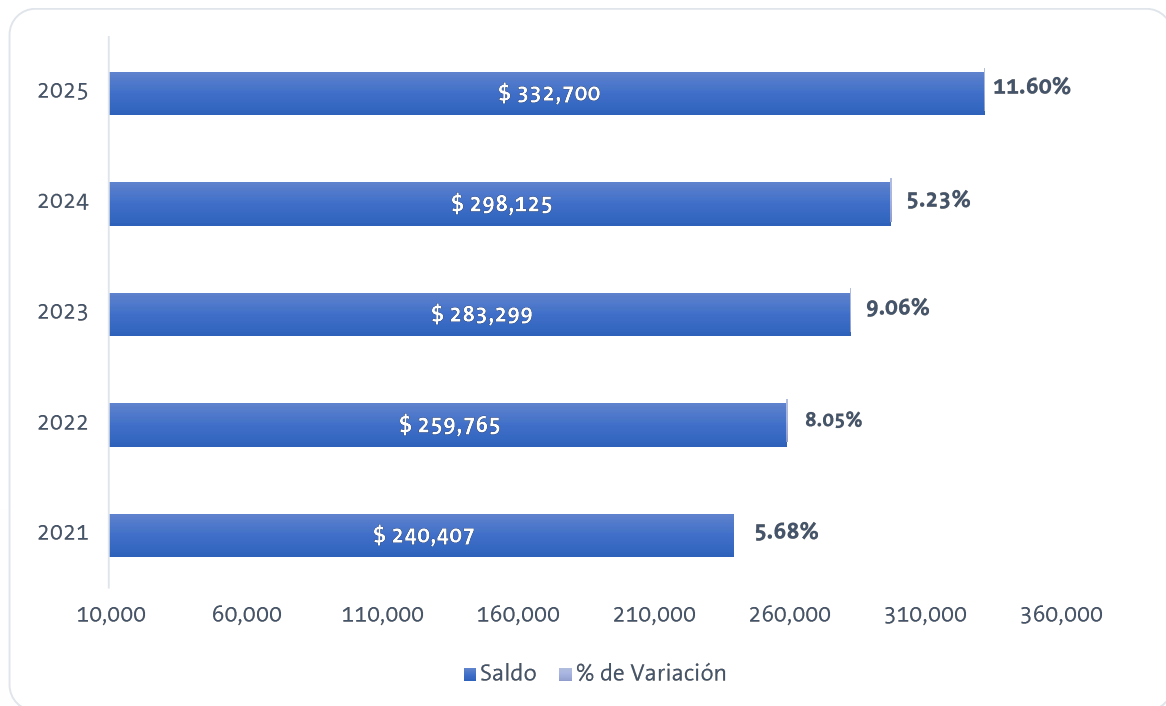
YULY EDITH DIAZ PALACIOS
Contadora
TP 226829-T

LUIS HUMBERTO RAMIREZ BARRIOS
Revisor Fiscal TP 23004-T
Miembro de AYC Consultoría y Auditoría

18.3.1.1. Evolución de los Activos

Los activos de la Cooperativa registraron un crecimiento del 11.60%, explicado principalmente por el incremento de la cartera de crédito, la cual incrementó en \$30.644 millones equivalente al (12.25%), seguido del efectivo, sus equivalentes y el fondo de liquidez.

Se presenta a continuación la evolución de los activos de los últimos cinco años:

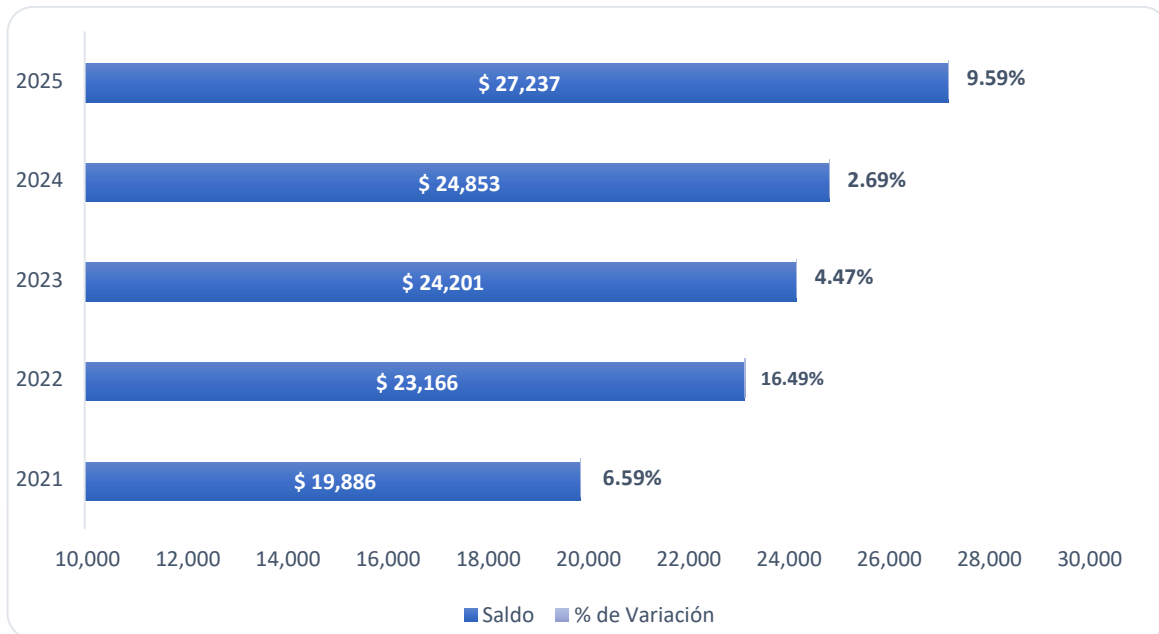


18.3.1.2. Evolución Fondo de Liquidez

El fondo de liquidez presentó un incremento sostenido, impulsado por el crecimiento del saldo de las captaciones realizadas a través de certificados de depósito de ahorro (CDAT), cuentas de ahorro a la vista y ahorros contractuales. Estos recursos constituyeron la base para el cálculo del 10% exigido como porcentaje mínimo, conforme a la normativa vigente.

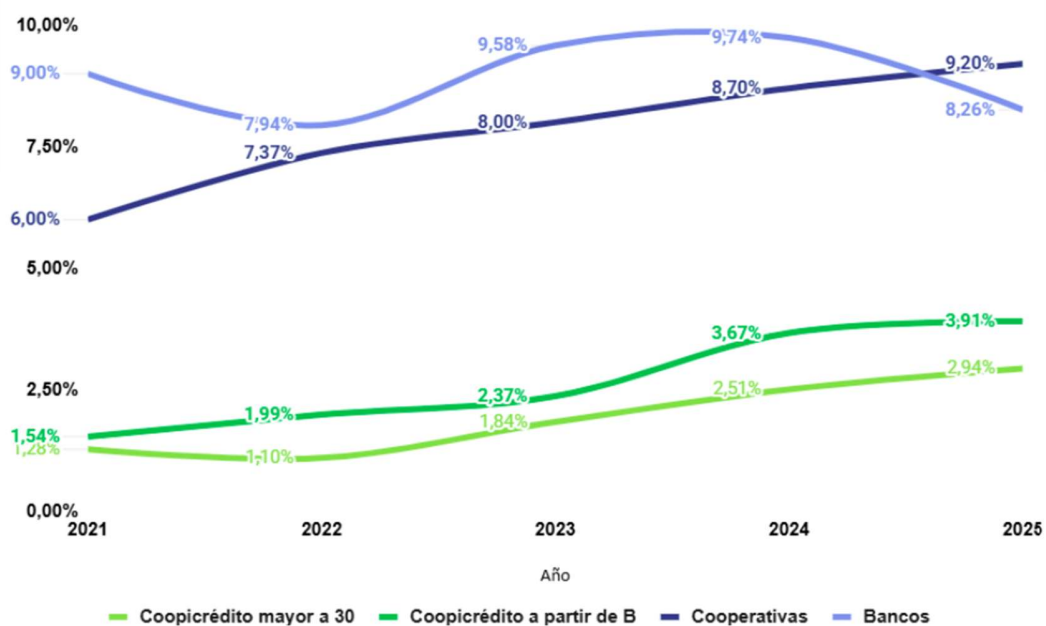
Este fondo estuvo conformado durante todo el 2025 por títulos CDT en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera y por cuentas de ahorro a la vista. Cabe resaltar que este requerimiento normativo se cumplió de manera permanente.

A continuación, se presenta la gráfica que muestra la evolución del saldo del fondo de liquidez durante los últimos cinco años:



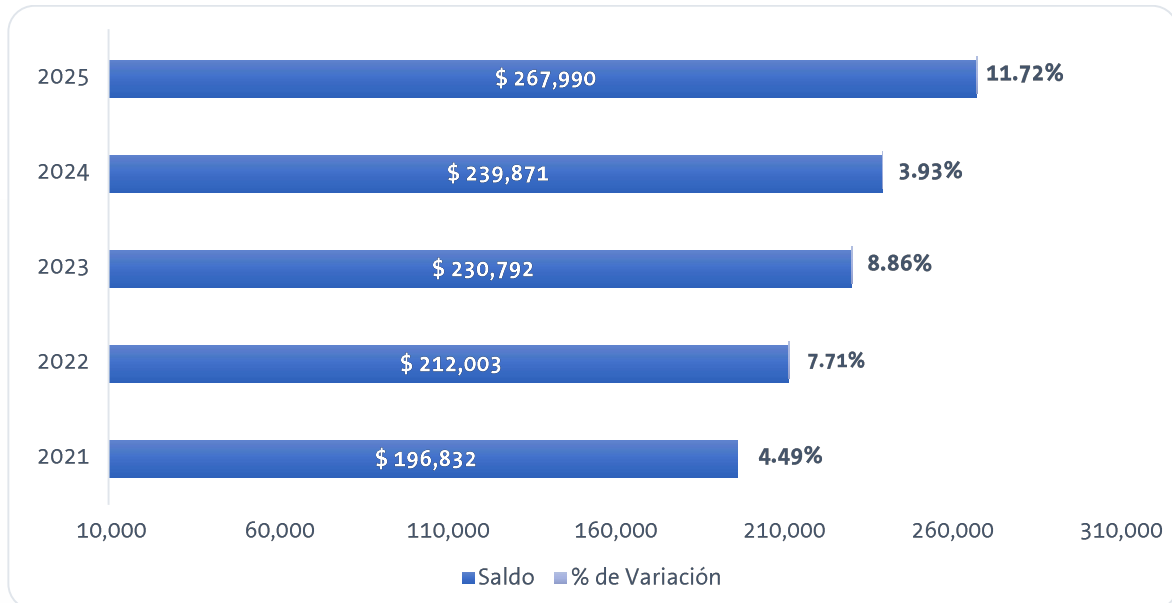
18.3.1.3. Calidad de la cartera

El indicador de cartera por calificación de riesgo a partir de la categoría B cerró en 3,91% al mes de diciembre de 2025, lo que representó un incremento interanual de 24 puntos básicos. En lo que respecta a la cartera mayor a 30 días el ICV se consolidó en **2.94%**. Este comportamiento respondió principalmente a los efectos derivados de la aplicación del modelo de pérdida esperada, al deterioro observado en los hábitos de pago de algunos deudores, reflejado en dicho modelo, así como a los resultados obtenidos en la evaluación técnica de la cartera.



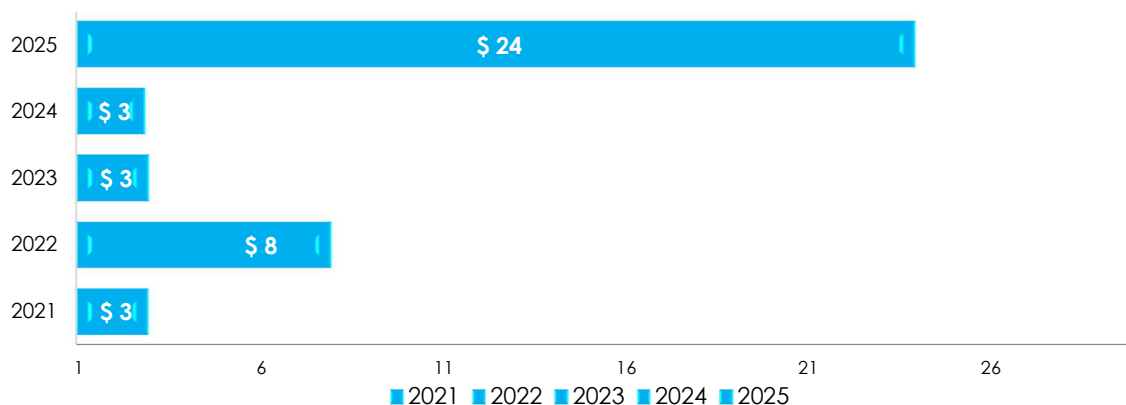
18.3.1.4. Evolución de los Pasivos

Los pasivos presentaron un crecimiento del 11,72%, impulsado principalmente por el aumento en los depósitos de ahorro a la vista, los cuales se incrementaron en \$11.963 millones (10,64%). Asimismo, los Certificados de Depósito a Término (CDAT) registraron un incremento de \$15.128 millones, equivalente al 13,36%. A continuación, se presenta la evolución de este rubro en los últimos 5 años:



18.3.1.5. Pasivos financieros (bancos y otros)

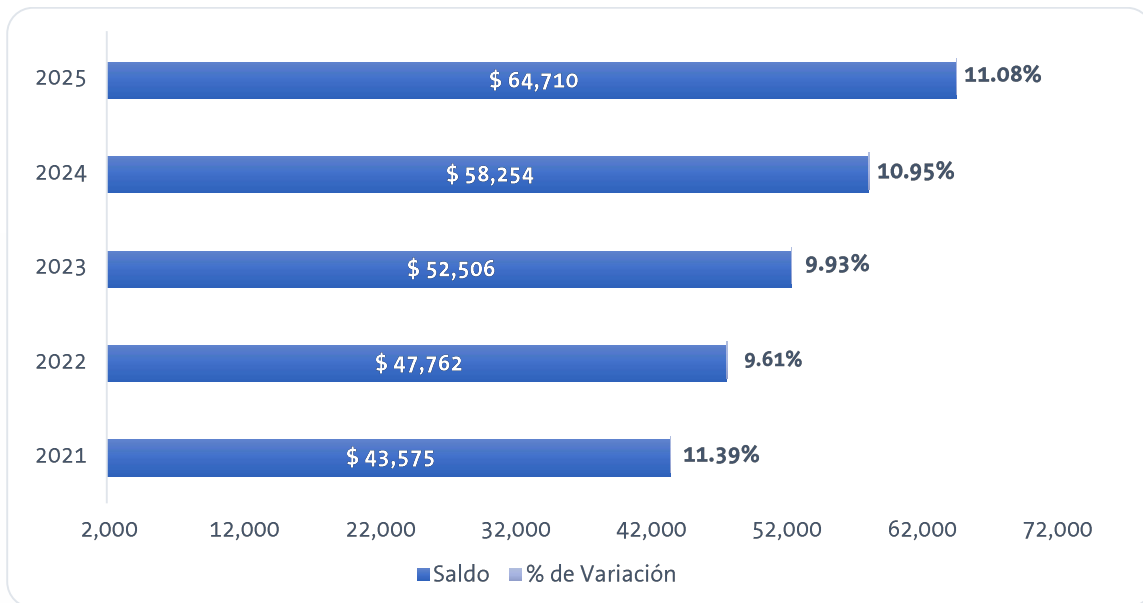
La cooperativa cerró el ejercicio con un saldo de \$24 millones, originado por operaciones realizadas con la tarjeta de crédito empresarial, destinadas a la adquisición de activos menores y a la contratación de servicios vinculados a su actividad. A continuación, se presenta la gráfica de la evolución del saldo de los últimos 5 años.



18.3.1.6. Patrimonio

Las cuentas del patrimonio registraron un crecimiento total del 11.08%, impulsado principalmente por la aplicación de los excedentes correspondientes al ejercicio fiscal del año 2024, por un valor de \$8.777 millones, aprobados por la Asamblea General en marzo de 2025.

El excedente del ejercicio registró un incremento de \$1.142 millones, equivalente al 13.01%.

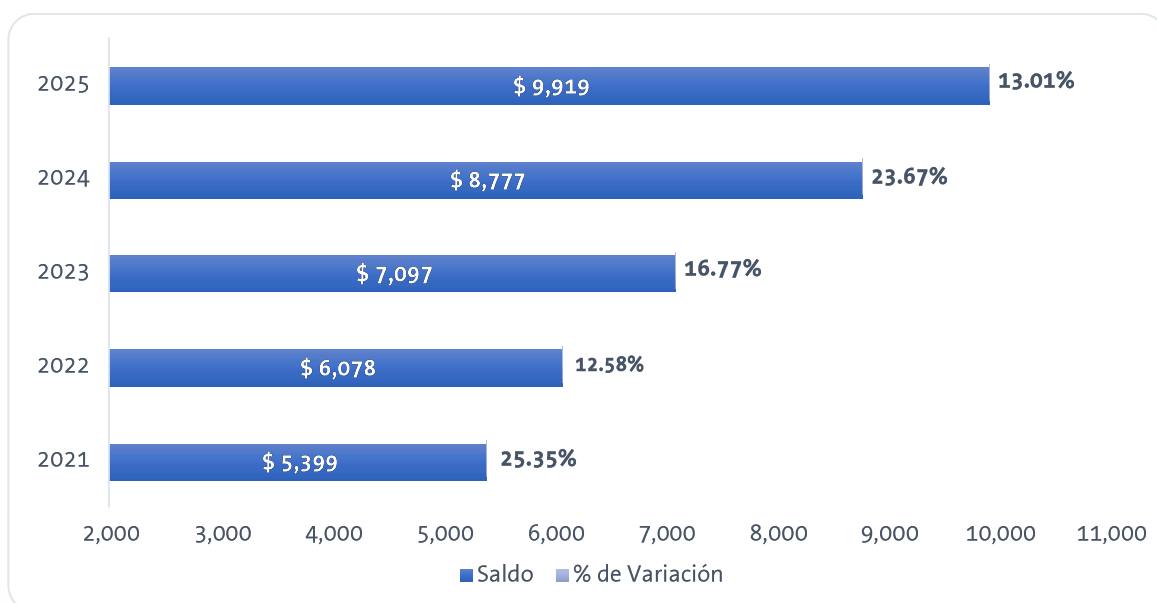


- **Capital social:** Está compuesto por los aportes sociales de las cinco entidades asociadas por valor de \$20.836 millones y los aportes readquiridos por la suma de \$442 millones.
- **Reservas:** Rubro que asciende a la suma de \$24.072 millones, correspondiente a la reserva de protección de aportes con una cobertura del capital social del 115.53%.
- **Fondos de destinación específica:** está compuesto por el fondo de amortización de aportes \$8.735 millones; fondo de revalorización de aportes por \$70 millones; y fondos sociales capitalizados por \$473 millones.

18.3.1.7. Excedentes

El excedente neto al cierre del año ascendió a \$9.919 millones, lo que representó un incremento del 13.01% frente al año anterior, constituyéndose en uno de los mejores resultados obtenidos en los últimos cinco años.

Entre los factores que impulsaron este desempeño se destacaron los mayores ingresos por intereses de la cartera de crédito y disminución de costos por intereses cancelados sobre los ahorros debido a la disminución de la DTF.



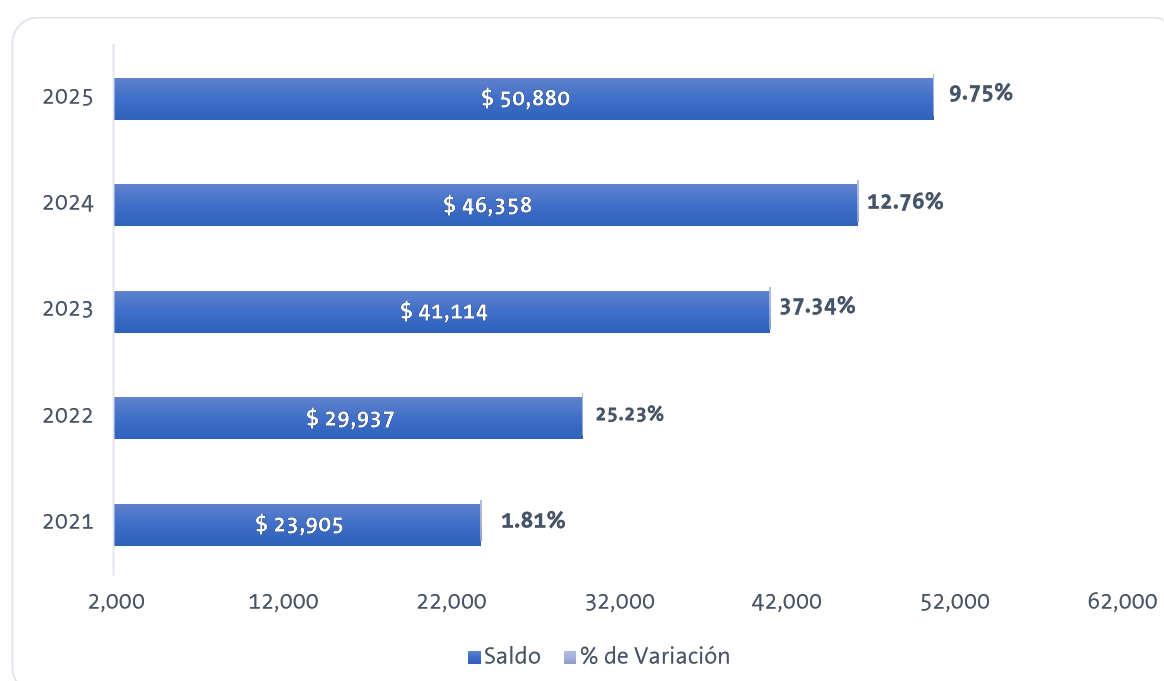
18.4. Estado de resultados separado

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE DROGUISTAS DETALLISTAS 'COOPICRÉDITO'							
ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO							
NIT. 900.163.087-4							
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)							
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL:							
	NOTA	31-dic-25	PART. %	31-dic-24	PART. %	VAR. \$	VAR. %
INGRESOS ACTIVIDAD FINANCIERA							
Intereses cartera de créditos		44,523	87.50	39,950	86.18	4,573	11.45
TOTAL INTERESES		44,523		39,950		4,573	11.45
OTROS INGRESOS		6,358	12.50	6,409	13.82	(51)	(0.80)
TOTAL INGRESOS ACTIVIDAD FINANCIERA	20	50,881	100.00	46,359	100.00	4,522	9.75
COSTOS DE ACTIVIDAD FINANCIERA							
Intereses depósitos de ahorro a término Cdats		11,178	61.75	13,105	65.44	(1,927)	(14.70)
Intereses depósitos de ahorros		6,923	38.25	6,921	34.56	3	0.05
TOTAL COSTOS DE ACTIVIDAD FINANCIERA	20	18,101	100.00	20,026	100.00	(1,924)	(9.61)
EXCEDENTE BRUTO		32,780		26,333		6,446	24.48
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN							
Beneficios a empleados		6,325	27.56	5,537	31.29	788	14.23
Gastos generales		10,538	45.93	6,154	34.77	4,384	71.24
Deterioro de los activos		5,049	22.00	5,035	28.45	14	0.28
Amortización y agotamiento		468	2.04	419	2.37	49	11.69
Depreciación propiedad planta y equipo		566	2.47	552	3.12	14	2.54
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	20	22,946	100.00	17,697	100.00	5,249	29.66
EXCEDENTE OPERACIONAL		9,834		8,636		1,197	13.86
Otros Ingresos y Gastos	20						
Otros ingresos		646		552		94	17.00
Otros gastos		561		411		150	36.56
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO		9,919		8,777		1,142	13.01

SERGIO ENRIQUE ALVAREZ CORREA Representante Legal	YULY EDITH DIAZ PALACIOS Contadora TP 226829-T	LUIS HUMBERTO RAMIREZ BARRIOS Revisor Fiscal TP 23004-T Miembro de AYC Consultoría y Auditoría
--	--	--

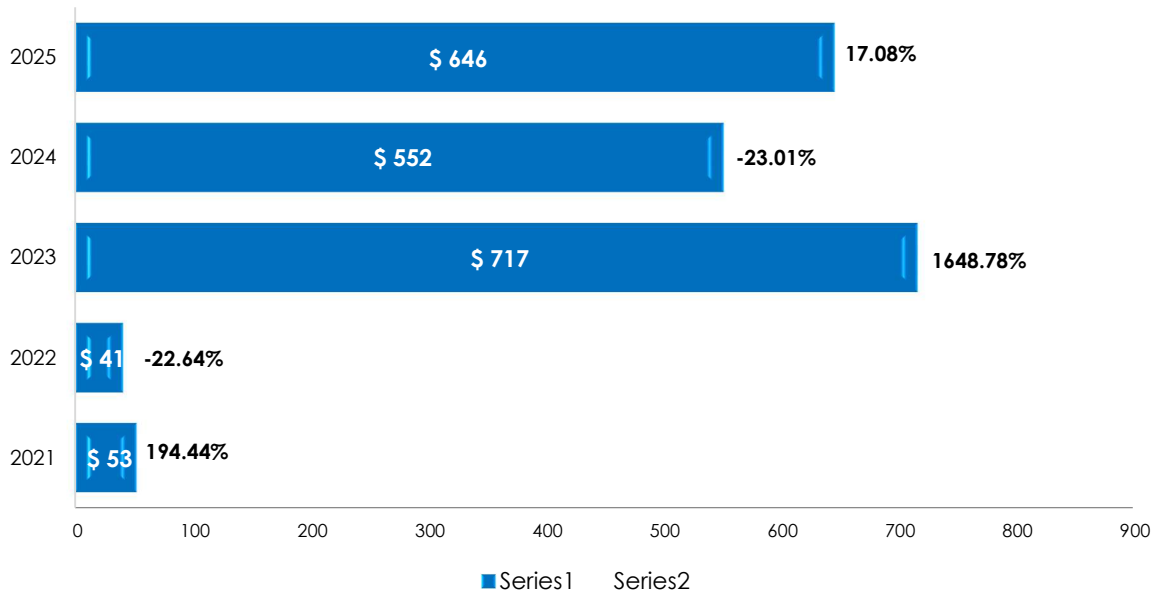
18.4.1. Evolución de los Ingresos de la Actividad Financiera y otros.

Los ingresos provenientes de cartera representaron el 87.51% del total de ingresos financieros, alcanzando un monto de \$44,523 millones, lo que evidencia un crecimiento del 11.45% respecto al periodo anterior. Por su parte, los ingresos financieros derivados de la rentabilidad de inversiones equivalieron al 8.21%, distribuidos de la siguiente manera: \$504 millones provenientes de fondos de valor, \$2,297 millones de fondos de liquidez, \$465 millones generados por rendimientos en cuentas bancarias y \$910 millones correspondientes a inversiones equivalentes al efectivo, específicamente CDT virtuales a 30 días. Finalmente, las recuperaciones asociadas al deterioro de cartera ascendieron a \$2,181 millones.



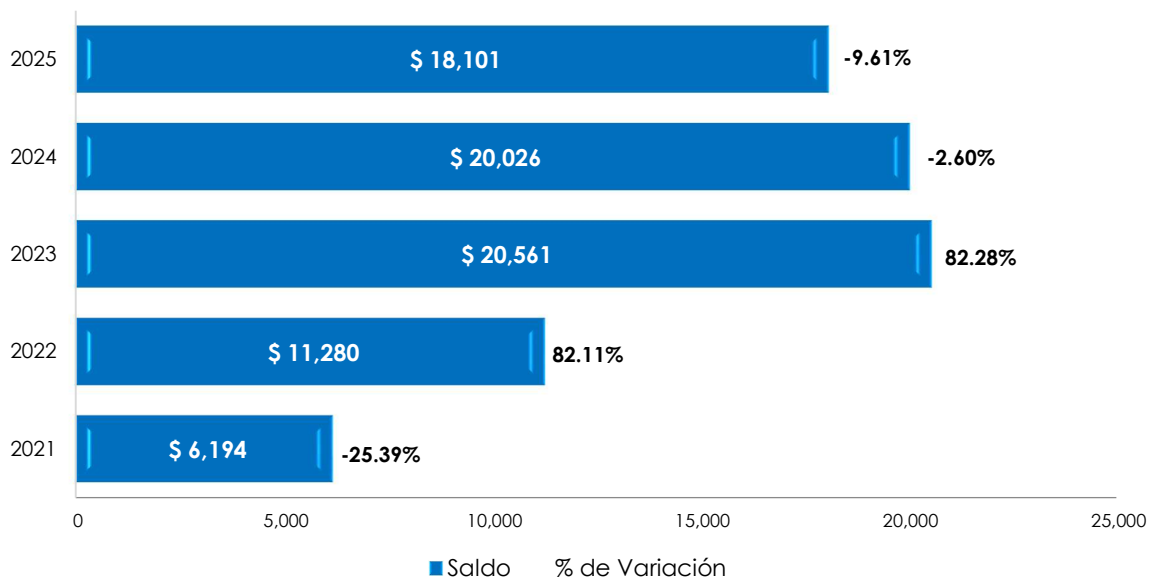
18.4.2. Otros ingresos

Los otros ingresos registraron un incremento de \$94 millones, explicado principalmente por los siguientes componentes: retorno administrativo de seguros por \$183 millones; cuota de manejo de tarjeta de crédito por \$139 millones; tasa interbancaria de tarjeta de crédito por \$118 millones; ingresos por anticipos de cobranza y cobranza prejurídica por \$68 millones; comisiones por retiros manuales por \$20 millones; ingresos por arrendamientos por \$21 millones; y comisiones por uso de cajeros por \$9 millones.



18.4.3. Evolución de los Costos

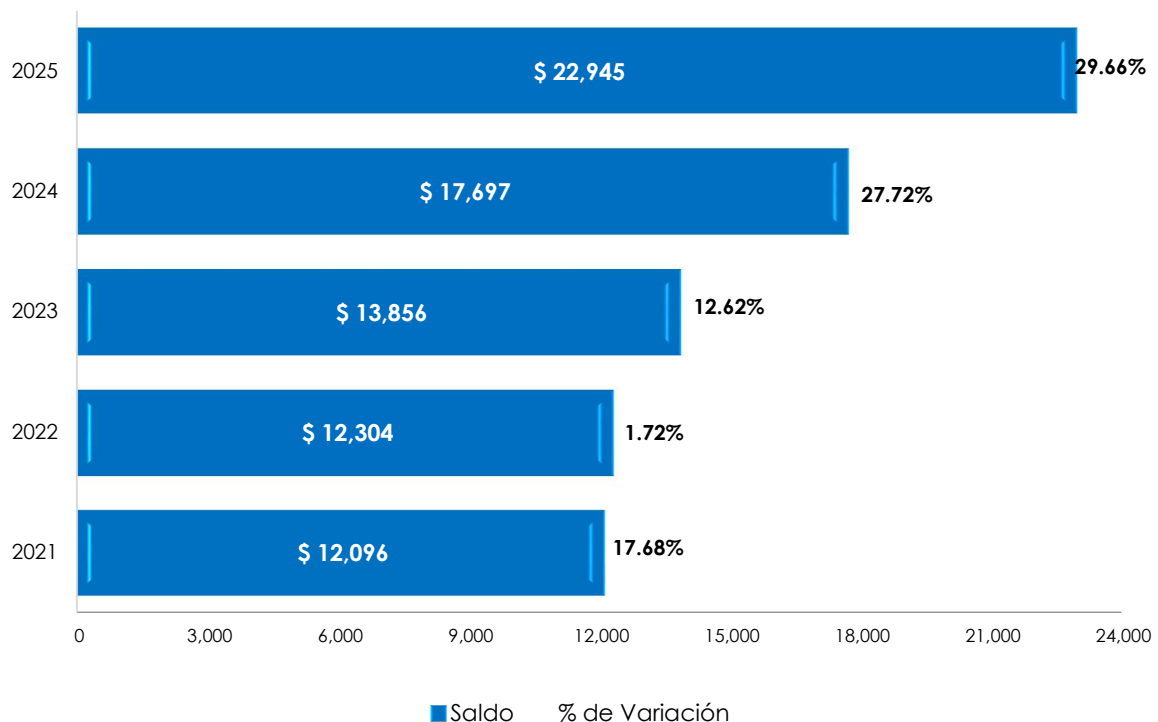
Los costos asociados a la actividad registraron una disminución del -9,61%, impulsada principalmente por la reducción en los costos de los Certificados de Depósito a Término (CDAT), los cuales se disminuyeron un 14.70%, pasando de \$13.105 millones en diciembre de 2024, a \$11.178 millones en diciembre de 2025.



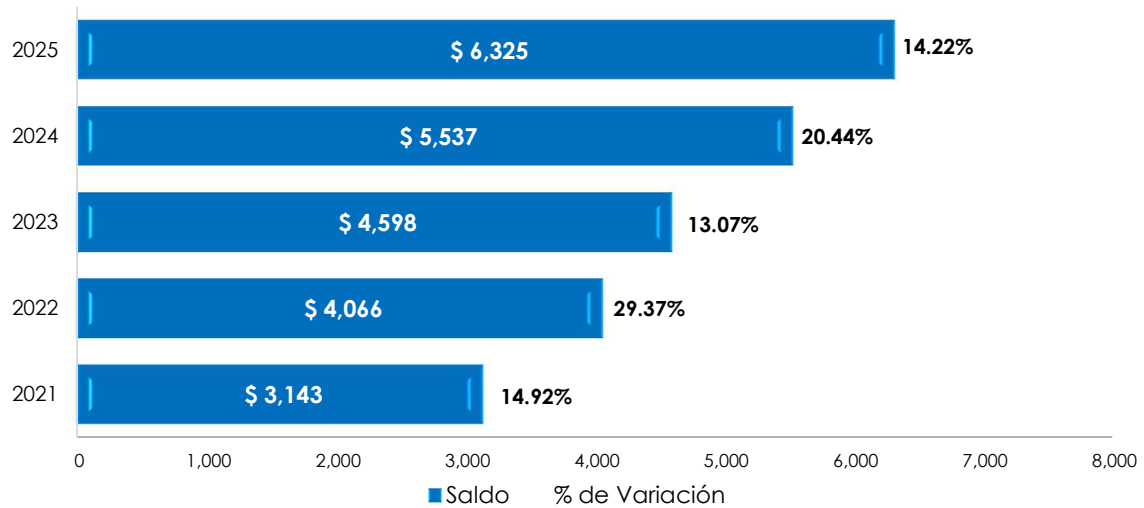
18.4.4. Evolución Gastos de Administración

Los gastos de administración registraron un incremento del 29,66%, explicado principalmente por el aumento del 71,24% en los gastos generales. Este comportamiento se debió a la implementación del plan de fidelización, diseñado para fortalecer la relación con los vinculados y generar valor directo en su permanencia. Adicionalmente, influyeron el incremento en los desarrollos de Bre-B y Bold, así como el mayor deterioro de la cartera de crédito, derivado de la aplicación del modelo de pérdida esperada.

Por otra parte, los gastos por beneficios a empleados también reflejaron un aumento, asociado al porcentaje de incremento salarial definido para el año 2025 y a la contratación de nuevos cargos estratégicos, entre ellos: director de Gestión Humana, Analista de Crédito III y Analista de Comunicaciones I.

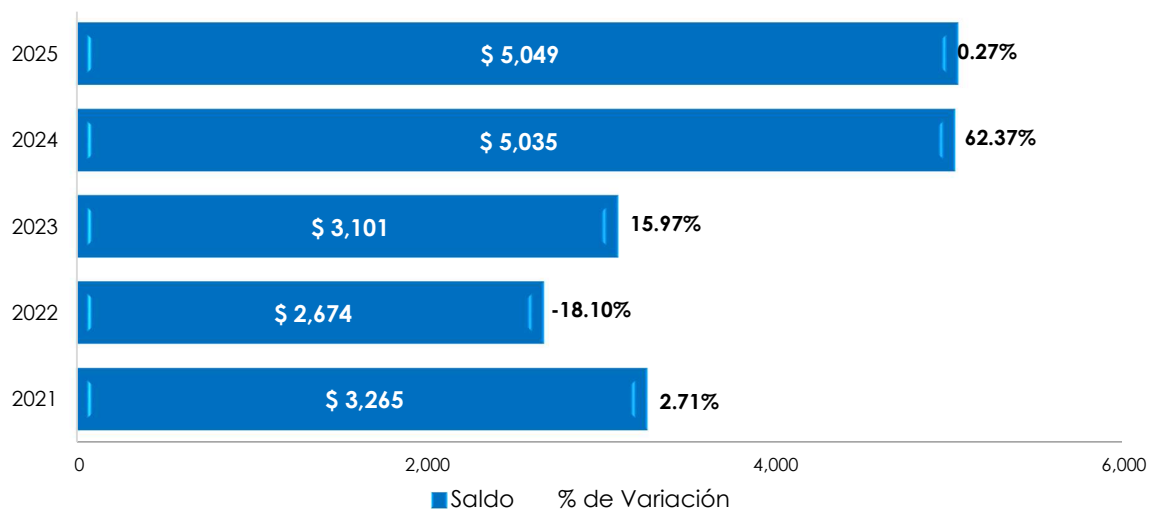


18.4.5. Evolución gastos por beneficios a empleados



18.4.6. Gastos por deterioro

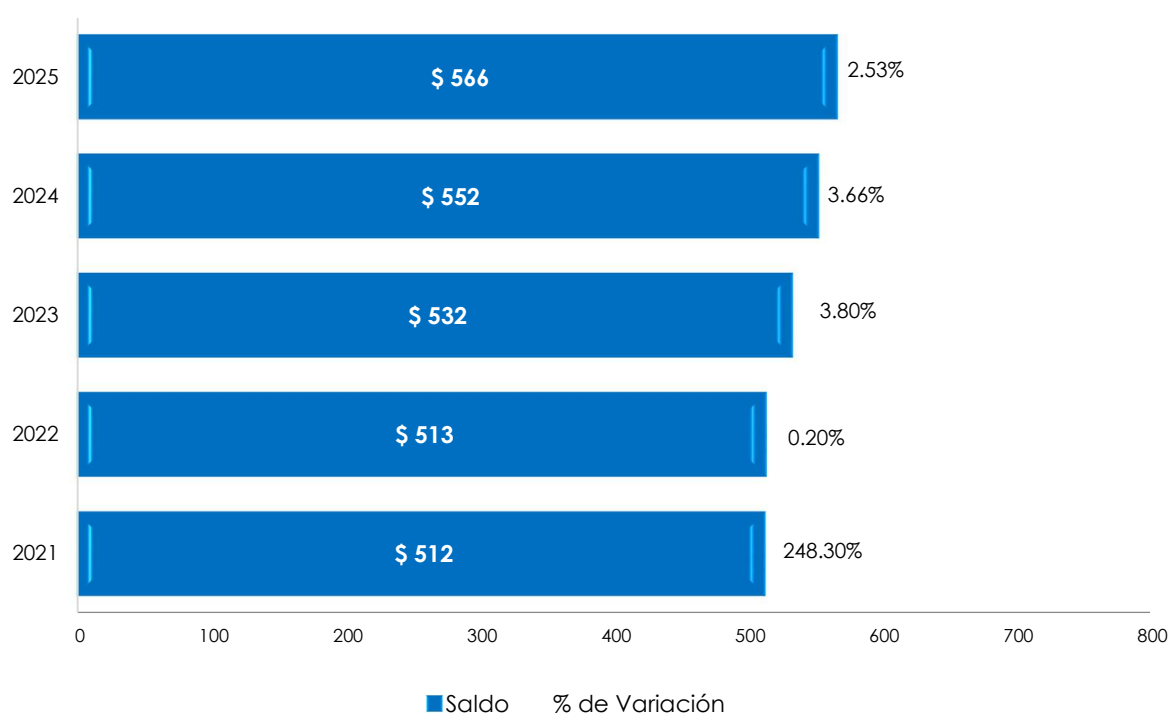
En esta cuenta se registraron los gastos asociados al deterioro individual de los créditos comerciales, de consumo, de las cuentas por cobrar y al deterioro general del saldo de la cartera total y de otras cuentas. Su incremento obedeció al deterioro observado en la cartera, originado por los hábitos de pago de los vinculados, así como por la aplicación del modelo de pérdida esperada definido por la Supersolidaria en la Circular Básica Contable y Financiera. El deterioro general de la cartera se mantuvo en el 4% durante todo el 2025, con el propósito de asegurar una cobertura adecuada de la cartera en riesgo.



18.4.7. Gastos por depreciación.

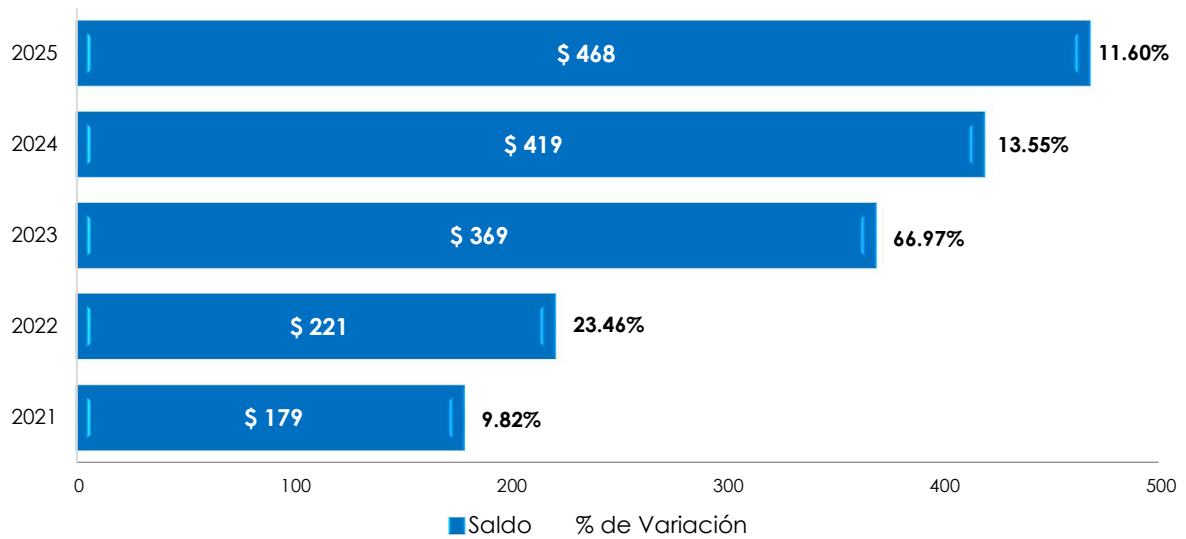
Los gastos por depreciación correspondieron al reconocimiento contable de la pérdida de valor de los activos fijos de la Cooperativa, originada por su uso, el desgaste natural o el paso del tiempo. Este registro no implicó una salida real de efectivo; por el contrario, reflejó la disminución del valor económico de bienes existentes como el edificio, los muebles y enseres, los equipos de cómputo y comunicación, y la maquinaria.

La evolución de este gasto durante los últimos cinco años fue la siguiente:



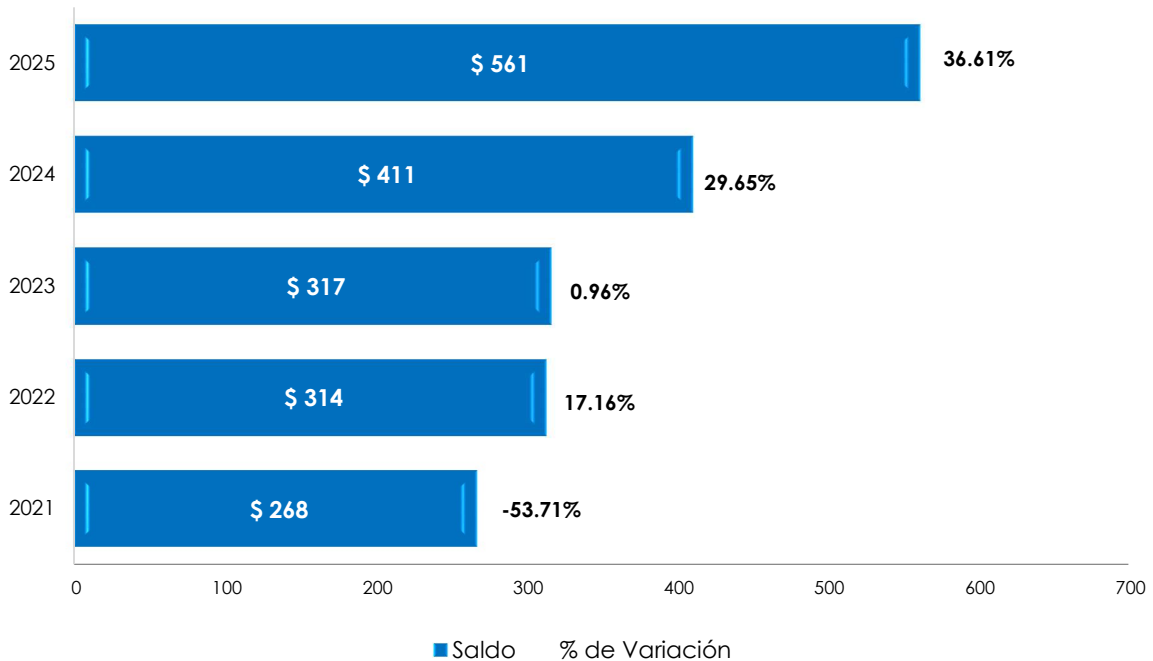
18.4.8. Gastos por amortización.

Dentro de esta cuenta se amortizaron mensualmente los gastos asociados al uso de las diferentes licencias adquiridas para sistemas de ofimática, protección de equipos de cómputo, herramientas de prevención de pérdida de datos, extensiones de garantía de los dispositivos de comunicaciones y soluciones de seguridad perimetral, entre otras.



18.4.9. Otros gastos.

Los otros gastos corresponden a donación realizada en especie por valor de \$36 millones, efectuada en diciembre de 2025 a la Fundación Fer El Buen Samaritano, entidad sin ánimo de lucro, así como gastos registrados por riesgo operativo por valor de \$111 millones y gastos bancarios.



18.5. Estado de flujos de efectivo separado

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE DROGUISTAS DETALLISTAS 'COOPICRÉDITO'		
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO - METODO INDIRECTO		
NIT. 900.163.087-4		
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)		
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL:		
	31-dic-25	31-dic-24
FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente Neto del Ejercicio	9,919	8,777
Mas o (Menos) Partidas que no Afectaron el Efectivo		
Depreciación de propiedades planta y equipo	554	524
Deterioro cartera de créditos	2,436	3,195
Deterioro cuentas por cobrar	7	(4)
Subtotal Efectivo Generado por la Operación	12,916	12,492
CAMBIOS EN ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL		
(Aumento) Disminución en inversiones	(2,384)	(652)
(Aumento) Disminución en cartera de crédito	(30,791)	(25,168)
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar	279	(351)
(Aumento) Disminución otros activos	(35)	4
(Aumento) Disminución Intangibles	(104)	68
Aumento (Disminución) de cuentas por pagar	(229)	284
Aumento (Disminución) de impuestos por pagar	(8)	31
Aumento (Disminución) de otros pasivos	133	84
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(20,222)	(13,208)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Aumento) Disminución propiedad planta y equipo	(399)	(298)
TOTAL EFECTIVO USADO EN INVERSION	(399)	(298)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento (Disminución) de depósitos	28,497	8,723
Aumento (Disminución) de obligaciones financieras	21	0
Aumento (Disminución) de fondos sociales	(294)	(45)
Aumento (Disminución) de capital social	1,843	2,232
Aumento (Disminución) de reservas patrimoniales	2,194	1,774
Aumento (Disminución) Fondos de destinación específica	1,276	62
Excedentes del periodo anterior	(8,777)	(7,097)
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	24,759	5,649
VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	4,138	(7,855)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO		
Al 01 de Enero de 2024		24,188
Al 31 de Diciembre de 2024		16,333
Al 31 de Diciembre de 2025	20,471	
Descomposición del Efectivo y Equivalentes al Efectivo:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	20,471	16,333
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	20,471	16,333

SERGIO ENRIQUE ALVAREZ CORREA
Representante Legal

YULY EDITH DIAZ PALACIOS
Contadora
TP 226829-T

LUIS HUMBERTO RAMIREZ BARRIOS
Revisor Fiscal TP 23004-T
Miembro de AYC Consultoría y Auditoría

18.6. Estado de cambios en el patrimonio separado

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE DROGUISTAS DETALLISTAS 'COOPICRÉDITO' ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO NIT. 900.163.087-4 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS) POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL:							
CONCEPTO	NOTA	CAPITAL SOCIAL	RESERVA DE PROTECCIÓN DE APORTES	FONDOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	EXCEDENTES EFECTO NIIF APERTURA SECCIÓN 35	EXCEDENTES	PATRIMONIO TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2024		17.203	20.103	7.940	163	7.097	52.506
Aplicación excedentes año 2024 aprobado asamblea art 35		0	0	62	0	0	62
Incrementos aplicación excedentes 20% ley 79/88 art 54		0	1.774	0	0	0	1.774
Revalorización de aportes de excedentes año anterior		1.522	0	0	0	0	1.522
Retorno cooperativo		710	0	0	0	0	710
Excedentes del ejercicio anterior		0	0	0	0	(7.097)	(7.097)
Excedentes del ejercicio		0	0	0	0	8.777	8.777
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	20	19.435	21.877	8.002	163	8.777	58.254
Aplicación excedentes año 2024 aprobado asamblea art 35		0	439	1.276	0	0	1.715
Incrementos aplicación excedentes 20% ley 79/88 art 54		0	1.755	0	0	0	1.755
Revalorización de aportes de excedentes año anterior		966	0	0	0	0	966
Retorno cooperativo		877	0	0	0	0	877
Excedentes del ejercicio anterior		0	0	0	0	(8.777)	(8.777)
Excedentes del ejercicio		0	0	0	0	9.919	9.919
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		21.278	24.072	9.278	163	9.919	64.710
SERGIO ENRIQUE ALVAREZ CORREA Representante Legal YULY EDITH DIAZ PALACIOS Contadora TP 226829-T LUIS HUMBERTO RAMIREZ BARRIOS Revisor Fiscal TP 23004-T Miembro de ATC Consultoría y Auditoría							

18.7. Indicadores Financieros

A continuación, se detallan los principales indicadores financieros de la Cooperativa al cierre de 2025, los cuales se mantienen dentro de los rangos fijados por la autoridad de vigilancia y control, indicadores que reflejan la solvencia y solidez financiera de Coopicredito.

Principales indicadores financieros	31 Dic 2025	31 Dic 2024	Sector a Julio 2025	Referencia
Relación de solvencia	16.86%	17.45%	32.5%	Entre 12% y 15% → Nivel competitivo
Capital institucional	9.99%	9.99%	9.80%	Mayor al 10% → Excelente solidez
Patrimonio sobre activos	19.45%	19.54%	28.20%	Mayor al 10% → Excelente solidez
Calidad de cartera por calificación >=B	3.91%	3.67%	9.20%	Menor al 5% → Cartera sana
Cartera improductiva carter >=c	3.12%	2.85%	6.9%	Menor al 5% → Excelente calidad
Cobertura de cartera >=B	161.28%	167.21%	80%	Mayor al 100% → Excelente
Nivel de activo productivo a pasivo con costo	123.59%	126.86%	139.90%	Mayor al 100% → Cobertura óptima
Nivel de activos fijos sobre activos	5.54%	6.24%	3%	Menor al 10% → Mayor eficiencia
Nivel de depósitos sobre cartera	98.33%	98.36%	87.60%	Entre 70% y 100% → Nivel adecuado
Suficiencia del margen financiero rendimientos inversiones	148.46%	153.80%	121.30%	Mayor al 100% → Excelente
Gastos de personal a activo promedio	1.97%	1.86%	3.70%	Menor al 3% → Excelente eficiencia
Gastos generales a activo promedio	3.28%	2.06%	3.26%	Menor al 2% → Excelente eficiencia
Margen financiero bruto/activo promedio	9.58%	8.47%	6%	Mayor al 10% → Excelente eficiencia
Rentabilidad operacional del patrimonio "ROE"	15.88%	15.93%	6.86%	Mayor al 10% → Excelente
Margen total	19.25%	18.71%	11.10%	Mayor al 8% → Excelente

El indicador de cartera por calificación de riesgo a partir de la categoría B para el mes de diciembre de 2025 cerró en 3,91%, con un saldo a capital de \$10.995 millones. Este resultado representó un incremento de 24 puntos básicos en comparación con el mismo mes del año anterior, equivalente a \$1.812 millones en saldos a capital. Este aumento se explicó principalmente por 61 créditos, por un valor de \$4.282 millones, que fueron trasladados de una calificación (A) a una calificación de mayor riesgo dentro del modelo de pérdida esperada durante el transcurso del año.

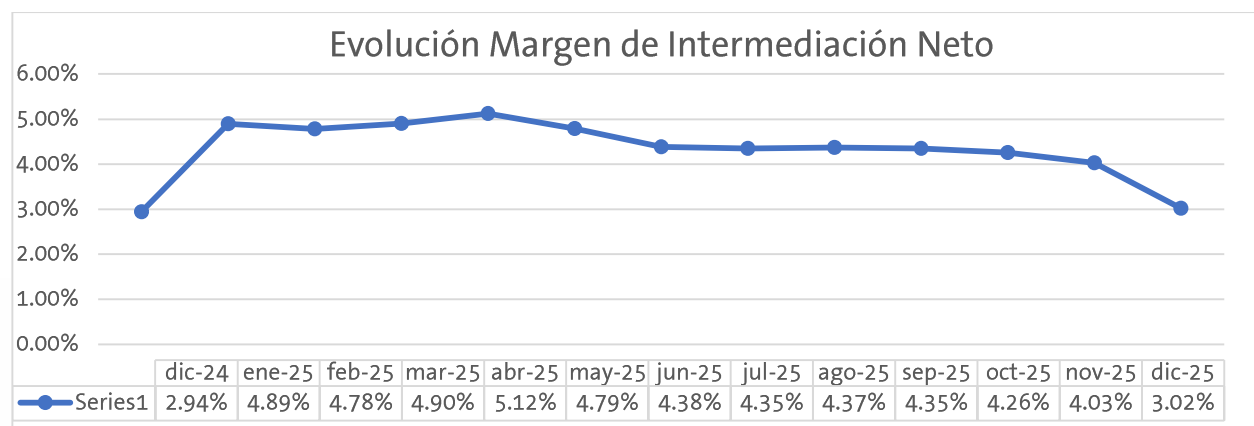
La suficiencia del margen financiero presentó una disminución de 534 puntos básicos frente al año 2024. Esta variación obedeció a la reducción de los rendimientos por inversiones en \$950 millones, junto con un incremento de \$5.248 millones en los gastos de administración, factores que presionaron a la baja el indicador. No obstante, la Cooperativa mantuvo un nivel competitivo en comparación con el promedio del sector, lo que evidenció una capacidad adecuada para cubrir los costos derivados de la operación.

El indicador de margen financiero bruto sobre activo promedio registró un incremento de 111 puntos básicos respecto a 2024. Este aumento se debió al crecimiento de los ingresos de cartera en \$4.572 millones, asociado a una mayor colocación de créditos, así como a la reducción de los costos de la actividad en \$1.924 millones. Estos factores reflejaron una gestión más eficiente de los activos productivos, fortaleciendo la capacidad de generación de excedentes y mejorando la rentabilidad de la Cooperativa. El indicador de margen total aumentó en 54 puntos básicos frente al año anterior, impulsado principalmente por un crecimiento del 13,01% en el excedente, mientras que los ingresos totales crecieron un 9,84%. Este comportamiento evidenció una mayor eficiencia en la generación de excedentes, permitiendo destinar un porcentaje superior de los ingresos a la

inversión social y al fortalecimiento patrimonial. Cabe destacar que Coopicrédito se mantuvo ampliamente por encima del promedio del sector, consolidando una posición competitiva favorable.

18.8. Margen de intermediación

Se presenta el margen de intermediación del último año de forma mensual:



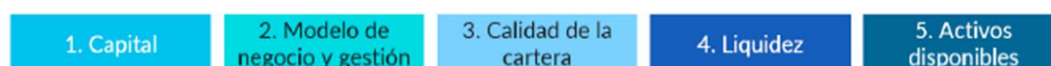
Este indicador mostró una mejora frente al año 2024, impulsada principalmente por la reducción en los pasivos con costo. La mayor contribución a esta disminución provino de los CDAT, cuya tasa se redujo en 286 puntos básicos, al pasar de 11.57% a 8.71% en el mismo periodo.

No obstante, aunque el comportamiento anual refleja una mejora, el indicador presenta una disminución respecto a los meses anteriores. Esta variación se explica, en primer lugar, por la reducción en los rendimientos de las inversiones, derivada de la baja en las tasas del mercado.

Adicionalmente, este margen se vio afectado por el incremento de los gastos administrativos, especialmente por la implementación del plan de fidelización “Puntos por todo” y del incentivo del programa “Ser puntual paga”. Asimismo, se ejecutaron gastos tecnológicos relacionados con el desarrollo de Bre-B, Tarjeta de afinidad y Bold.

18.9. Indicador de Riesgo compuesto IRC (Fogacoop)

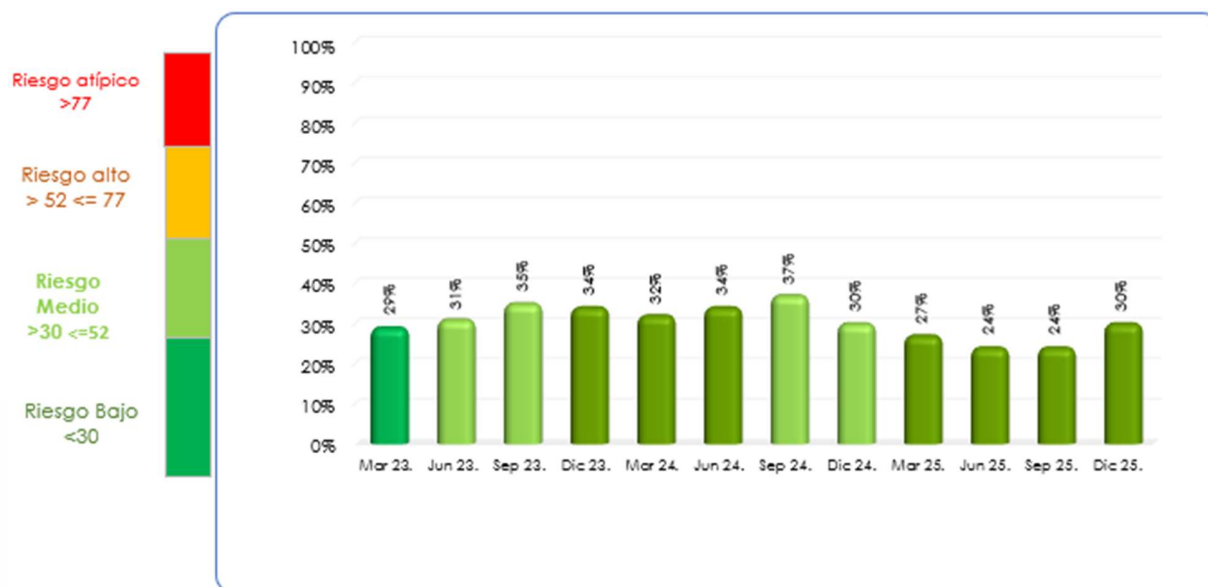
Composición del IRC



Grupo de indicadores que componen el IRC

Durante el año 2025, el Índice de Riesgo de Crédito (IRC) de Coopicrédito registró un promedio del 26%, lo que ubicó a la Cooperativa en la categoría de Riesgo Bajo, como se evidenció en la gráfica

correspondiente. Entre los factores que más influyeron en la reducción del indicador, destacó la calidad de la cartera, la cual tuvo un impacto determinante en el resultado final de cada trimestre.



19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Desde el 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha del presente informe, no se han presentado acontecimientos que puedan impactar de alguna forma los estados financieros de Coopicrédito o que sean materiales y que deban ser reportados.

20. RÉGIMEN PRUDENCIAL

Coopicrédito durante el año 2025 dio cumplimiento a lo establecido en el Título III Régimen Prudencial de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, así:

20.1. Fondo de liquidez

En atención a lo previsto en el Capítulo I del Título III de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, en concordancia con el artículo 2.11.7.2.1. y 2.11.7.22 del capítulo II del Decreto 961 de 2018, la Cooperativa cumplió de forma constante y permanente con no menos del 10% del total de los depósitos, recursos mantenidos en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia en cuentas de ahorro y certificados de depósito a término.

Los títulos y demás valores del fondo de liquidez se mantuvieron libres de gravamen, y su custodia se realizó conforme a los lineamientos establecidos en la normativa vigente.

Coopicrédito efectuó una medición y evaluación permanente de su exposición al riesgo de liquidez y presentó de manera oportuna los reportes mensuales ante la Superintendencia de la Economía Solidaria, a través del sistema de reporte SICSES-ADA. Estos informes, junto con los formatos y medios dispuestos por la entidad de vigilancia y control, fueron diligenciados y remitidos debidamente validados por la Revisoría Fiscal.

En el año 2025 Coopicrédito no requirió el uso de los recursos del fondo de liquidez dada su posición de liquidez mantenida en el transcurso del periodo.

20.2. Gestión y Administración del Riesgo de Liquidez

Durante el año 2025, y de acuerdo con los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, la Cooperativa adelantó una gestión integral de la estructura de sus activos, pasivos y posiciones fuera de balance, con el fin de identificar, medir, controlar y monitorear su grado de exposición al riesgo de liquidez. Estas acciones se orientaron a proteger la estabilidad financiera y mitigar posibles impactos adversos derivados de cambios en las condiciones del entorno.

El marco de referencia aplicado se desarrolló en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.11.7.1.2 del Decreto 1068 de 2015 (adicionado y precisado por los Decretos 961 de 2018 y 704 de 2019), que establece lineamientos regulatorios para las entidades del sector de la economía solidaria con actividad de ahorro y crédito.

Durante el periodo reportado, Coopicrédito no presentó exposición significativa al riesgo de liquidez, manteniendo una brecha acumulada positiva en el horizonte de tres meses, lo cual evidencia una posición de liquidez estable. La Cooperativa aplicó las metodologías de Índice de Riesgo de Liquidez (IRL) y Brecha de Liquidez, de acuerdo con la normativa vigente, sin identificar exposiciones relevantes bajo ninguno de los dos enfoques. Estas mediciones fueron complementadas con el monitoreo permanente de indicadores tipo KRI y la aplicación diaria de técnicas de medición VaR de liquidez, fortaleciendo así el seguimiento del perfil de riesgo.

En cumplimiento del régimen de supervisión, la Cooperativa remitió de manera oportuna los reportes mensuales a la Superintendencia de la Economía Solidaria mediante el sistema SICSES-ADA, utilizando los formatos oficiales exigidos y suscritos por el Representante Legal y la Revisoría Fiscal.

20.3. Límites Individuales de Crédito, Captaciones e Inversiones

Durante el año 2025, Coopicrédito cumplió con los límites individuales de crédito y de captaciones calculadas sobre el patrimonio técnico, de acuerdo con lo establecido en los artículos 2.11.10.2.1 y

2.11.10.2.5 del Decreto 1068 de 2015 (adicionado y precisado por los Decretos 961 de 2018 y 704 de 2019), y disposiciones internas que en materia de crédito son menores a las regulatorias.

La totalidad de las inversiones de capital de Coopicrédito no superó el cien por ciento (100%) de sus aportes sociales y reservas patrimoniales. Con dichas inversiones, la Cooperativa no desvirtuó su propósito de servicio establecido en el acuerdo cooperativo ni el carácter no lucrativo inherente a su actividad, manteniéndose dentro de los lineamientos propios de una entidad cooperativa.

20.4. Relación de Solvencia y Patrimonio Adecuado

Coopicrédito ha dado riguroso cumplimiento a lo establecido en el inciso segundo del artículo 2.11.10.1.2 del Decreto 1068 de 2015 (adicionado y precisado por los Decretos 961 de 2018 y 704 de 2019), en el que se establece una relación de solvencia mínima para las cooperativas de ahorro y crédito del 9%.

La Cooperativa ha dado cumplimiento durante todo el período a la relación de solvencia y ha mantenido un patrimonio adecuado según las indicaciones de cálculo del artículo 2.11.10.1.3 del mencionado Decreto, mediante la suma del patrimonio básico neto de deducciones y el patrimonio adicional.

21. OPERACIONES CON ASOCIADOS Y ADMINISTRADORES

Con las entidades asociadas se realizaron las siguientes operaciones durante el año 2025:

- **Saldo operaciones de captación:**

Identificación	Entidad	Saldo
860-026-123-0	Coopidrogas	10,221
860-350-352-9	Fecopi	1,204
860-517-394-7	Asocoldro	2,344
901-043-259-3	Corpidroguistas	386
900-134-877-2	Fundecopi	3,189

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos.

- **Saldo operaciones de colocación:** Al 31 de diciembre de 2025 solo una entidad asociada cerró con operaciones activas de crédito.

Identificación	Entidad	Saldo
900-134-877-2	Fundecopi	384

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos.

- **Operaciones entre partes relacionadas:** Con las entidades asociadas durante el año 2025 se realizaron las siguientes operaciones con cargo al ejercicio.

Identificación	Entidad	Valor	Concepto
860-026-123-0	Coopidrogas	20.2	Servicio de mensajería, eventos y telefonía, publicidad.
901-043-259-3	Corpidroguistas	25.2	Publicidad, estímulos a empleados
900-134-877-2	Fundecopi	13.4	Publicidad
900-134-877-2	Fundecopi	22.1	Ingresos por arrendamientos

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos.

- **Operaciones con directivos:** En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, se informa que al cierre de diciembre de 2025 las operaciones realizadas con directivos presentaban los siguientes saldos:

Identificación	Estamento	Captación	Colocación
79,319,656	Consejo de Administración (presidente)	2.4	0.0
79,959,713	Consejo de Administración (primer vicepresidente)	204.2	0.0
79,943,836	Consejo de Administración (segundo vicepresidente)	60.7	0.0
79,885,796	Consejo de Administración principal	0.3	0.0
52,586,347	Consejo de Administración Principal	0.6	306.1
80,467,663	Consejo de Administración suplente	105.1	393.5
52,052,172	Consejo de Administración suplente	1.0	87.0
52,272,434	Junta de Vigilancia (Principal)	119.9	39.8
80,111,468	Junta de Vigilancia (vicepresidente)	1.1	691.9
80,894,933	Junta de Vigilancia (segundo vicepresidente)	112.3	0.0
19,283,103	Junta de Vigilancia suplente	11.9	19.7

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos.

- **Pagos a directivos:** Para dar cumplimiento a lo exigido en el numeral 3 de artículo 446 del Código de Comercio, a continuación, se relacionan los honorarios recibidos durante el año 2025 por los directivos de Coopicredito por concepto de salarios, honorarios y asistencia a las reuniones de Consejo de Administración y Junta de Vigilancia:

Identificación	Estamento	Honorarios	Salarios	Bonificaciones	Viaticos	Otros
79,319,656	Consejo de Administración (presidente)	24.0	0	0	0	0
79,959,713	Consejo de Administración (primer vicepresidente)	34.4	0	0	0.0	0
79,943,836	Consejo de Administración (segundo vicepresidente)	18.3	0	0	0	0
79,885,796	Consejo de Administración principal	30.7	0	0	0	0
52,586,347	Consejo de Administración Principal	33.5	0	0	0	0
80,467,663	Consejo de Administración suplente	24.1	0	0	0	0
52,052,172	Consejo de Administración suplente	13.9	0	0	0	0
52,272,434	Junta de Vigilancia (Principal)	33.5	0	0	0	0
80,111,468	Junta de Vigilancia (vicepresidente)	21.0	0	0	0	0
80,894,933	Junta de Vigilancia (segundo vicepresidente)	17.6	0	0	0	0
19,283,103	Junta de Vigilancia suplente	11.4	0	0	0	0
79,487,649	Representante legal	0	249.8	0	0	7.7
79,619,252	Representante legal Suplente	0	255.2	31.4	0	3.1

Cifras expresadas en millones de pesos Colombianos

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

- **Pagos realizados a la Revisoría Fiscal:**

Identificación	Estamento	Honorarios
830-053-831-2	Revisoría Fiscal	81.7

22. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTOS LEGALES Y DEL ACUERDO COOPERATIVO.

22.1. Disposiciones legales

- Conforme a lo dispuesto en la Ley 603 de julio de 2000, se informó que Coopicredito cumplió con la totalidad de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor. Además, contó para todos los sistemas instalados y operativos con las licencias correspondientes, situación que fue verificada tanto por la Revisoría Fiscal como por los funcionarios responsables de la administración y operación de dichos programas.

- Coopicrédito dio cumplimiento a todas las disposiciones laborales aplicables a sus trabajadores, incluyendo el pago integral y oportuno de prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social, salud, pensiones y al sistema de administración de riesgos laborales (ARL).
- Coopicrédito elaboró y presentó oportunamente todas las declaraciones tributarias de orden nacional y municipal.
- Coopicrédito canceló dentro de los plazos establecidos todas las obligaciones parafiscales, incluida la contribución a la Supersolidaria por su labor de supervisión, así como la prima correspondiente al seguro de depósitos administrado por Fogacoop.
- Coopicrédito cumplió con el envío de los informes, estados financieros y demás requerimientos establecidos y solicitados por la Superintendencia de la Economía Solidaria y por Fogacoop.
- En atención a lo dispuesto en el parágrafo 2° del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se dejó constancia de que, en su gestión, la Cooperativa no obstaculizó la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores.
- Durante el año 2025, la Cooperativa cumplió oportunamente con la actualización del registro web del régimen tributario especial ante la Dian.

22.2. Del Acuerdo Cooperativo.

Con todas las actividades y reportes presentados en este informe, podemos manifestar que Coopicrédito cumplió durante el año 2025 con su acuerdo cooperativo y sus objetivos sociales de servir de instrumento para satisfacer las necesidades financieras de sus entidades asociadas.

Coopicrédito, por medio del fomento del ahorro y la prestación de diferentes servicios de carácter crediticio, ha contribuido al mejoramiento continuo de las condiciones económicas, sociales y culturales de sus vinculados, sobre la base del esfuerzo propio y la solidaridad a través de la ayuda mutua, en beneficio de las entidades asociadas y vinculados en general.

23. AGRADECIMIENTOS

El Consejo de Administración y la Gerencia General expresan su más sincero agradecimiento a todos los Directivos, vinculados y colaboradores, por la gestión realizada durante el año 2025.

El compromiso, la dedicación y la responsabilidad demostrados fueron fundamentales para alcanzar los objetivos estratégicos y consolidar los resultados presentados en este informe.

De esta manera, expresa su optimismo porque el desarrollo de las actividades propias del objeto social de la cooperativa se desarrolle en forma adecuada, oportuna y con un claro enfoque solidario de cara al cumplimiento de las metas establecidas en el presupuesto y en su Planeación Estratégica, en beneficio de sus entidades asociadas y los vinculados a la cooperativa.

Cordialmente,

Adolfo Enrique Garzon Moreno
Presidente Consejo de Administración

Sergio Enrique Alvarez c.
Representante Legal



Coopicrédito

Cooperativa de ahorro y crédito

Calle 52 Bis # 71C-03 - Bogotá D.C.
PBX: (601) 4379200
www.coopicredito.com.co



Coopicrédito
Cooperativa de ahorro y crédito